


Montevideo, Lunes 29 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19733

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

# SUMARIO



# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Resolución. — Se dispone la publicación de los "Indices de los Precios del Consumo" correspondiente al mes de febrero de 1976, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos.** 1

**D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO**

FEBRERO 1976

**Cuadro Nº 1**

**FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LA CLASE TRABAJADORA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MESES, SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS**

**BASE 1973 = 100**

| Rubros | Febrero 1976 | Enero 1976 | Porcentaje de variación respecto al mes anterior |
|---|---|---|---|
| Indice General | 497,24 | 494,49 | + 0,56 |
| Alimentación | 456,84 | 468,33 | − 2,45 |
| Productos lácteos, huevos y aceite | 527,42 | 530,15 | − 0,52 |
| Cereales y derivados | 613,38 | 609,08 | + 0,71 |
| Carnes, fiambres y embutidos | 297,55 | 294,86 | + 0,91 |
| Alimentos no clasificados | 528,64 | 521,76 | + 1,32 |
| Comidas fuera del hogar | 544,84 | 541,97 | + 0,53 |
| Bebidas | 586,85 | 589,47 | − 0,44 |
| Frutas y Verduras | 366,60 | 435,94 | − 15,91 |

| Rubros | Febrero 1976 | | Enero 1976 | | Porcentaje de variaciones respecto el mes anterior | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Indumentaria** | | 418,51 | | 413,32 | | + [illegible] |
| Hombre | 439,07 | | 435,25 | | + 0,88 | |
| Mujer | 390,01 | | 387,16 | | + 0,73 | |
| Niño - a | 497,12 | | 488,15 | | + 1,84 | |
| Blanco y reparación de calzado | 357,48 | | 345,25 | | + 3,54 | |
| **Vivienda** | | 551,52 | | 521,55 | | + [illegible] |
| Alquiler e impuestos | 777,90 | | 703,29 | | + 10,61 | |
| Conservación | 485,42 | | 462,62 | | + 4,93 | |
| Equipamiento | 407,96 | | 402,09 | | + 1,46 | |
| Servicios | 452,59 | | 452,59 | | — | |
| **Varios** | | 578,54 | | 572,03 | | + [illegible] |
| Aseo y servicios personales | 620,50 | | 597,16 | | + 3,91 | |
| Educación | 471,43 | | 448,05 | | + 5,22 | |
| Asistencia a la salud | 606,05 | | 604,89 | | + 0,19 | |
| Transporte | 611,74 | | 605,65 | | + 1,00 | |
| Esparcimiento y cigarrillos | 544,27 | | 533,97 | | + 1,93 | |
| Artículos de limpieza y combustible | 605,69 | | 606,46 | | — 0,13 | |
| Servicio doméstico | 394,18 | | 394,18 | | — | |

**D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO**

**Cuadro Nº 2 a**

**INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL**

**BASE 1970 = 100**

| Años y Meses | Indice General | Alimentación | Indumentaria | Vivienda | Varios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1970 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 1971 | 123,9 | 124,6 | 129,5 | 120,8 | 120,4 |
| 1972 | 218,7 | 241,3 | 209,4 | 172,8 | 195,8 |
| 1973 | 430,8 | 489,3 | 393,0 | 315,5 | 397,8 |
| 1974 | 763,3 | 843,6 | 640,3 | 562,6 | 778,6 |
| 1975 | 1.384,7 | 1.441,0 | 1.072,4 | 1.132,0 | 1.508,7 |
| **1976** | | | | | |
| Enero | 1.793,3 | 1.836,6 | 1.387,5 | 1.474,1 | 1.998,8 |
| Febrero | 1.803,3 | 1.791,6 | 1.403,2 | 1.558,9 | 2.021,6 |

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro Nº 2 B

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE: MARZO 1973 = 100

| Años y Meses | Indice General | Alimentación | Indumentaria | Vivienda | Varios |
|---|---|---|---|---|---|
| 1973 | 118,6 | 124,7 | 117,2 | 111,6 | 113,7 |
| 1974 | 210,5 | 215,1 | 191,6 | 199,1 | 222,9 |
| 1975 | 381,8 | 367,5 | 319,8 | 400,5 | 431,6 |
| 1976 | | | | | |
| Enero | 494,5 | 468,3 | 413,6 | 521,6 | 572,0 |
| Febrero | 497,2 | 456,8 | 418,5 | 551,5 | 578,5 |

D. G. E. y C. — INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro Nº 3 a

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 | 1972 | 1971 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1.793,3 | 1.087,9 | 600,4 | 343,5 | 155,5 | 110,2 |
| Febrero | 1.803,9 | 1.175,4 | 615,9 | 355,7 | 163,8 | 113,0 |
| Marzo | | 1.223,9 | 634,3 | 362,6 | 176,5 | 114,2 |
| Abril | | 1.266,6 | 651,1 | 370,6 | 196,4 | 115,8 |
| Mayo | | 1.312,2 | 666,6 | 381,2 | 202,6 | 117,0 |
| Junio | | 1.338,2 | 693,5 | 394,8 | 207,8 | 120,3 |
| Julio | | 1.370,5 | 745,8 | 455,6 | 219,2 | 122,9 |
| Agosto | | 1.413,4 | 774,8 | 472,9 | 229,5 | 124,6 |
| Setiembre | | 1.497,6 | 833,3 | 490,0 | 233,0 | 127,5 |
| Octubre | | 1.557,5 | 892,0 | 514,2 | 264,1 | 136,0 |
| Noviembre | | 1.595,7 | 984,1 | 509,7 | 286,4 | 137,5 |
| Diciembre | | 1.777,8 | 1.065,4 | 514,1 | 289,6 | 143,7 |

Cuadro Nº 3 b

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE: MARZO 1973 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 494,5 | 300,0 | 165,6 | 96,1 |
| Febrero | 497,2 | 324,1 | 169,8 | 98,1 |
| Marzo | | 337,5 | 174,9 | 100,0 |
| Abril | | 349,3 | 179,6 | 102,2 |
| Mayo | | 361,9 | 184,4 | 105,1 |
| Junio | | 369,0 | 191,3 | 108,9 |
| Julio | | 377,9 | 205,7 | 125,6 |
| Agosto | | 389,7 | 213,7 | 130,4 |
| Setiembre | | 413,0 | 229,8 | 135,1 |
| Octubre | | 429,5 | 246,0 | 141,8 |
| Noviembre | | 440,0 | 271,4 | 140,6 |
| Diciembre | | 490,2 | 293,8 | 141,8 |

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro Nº 4 a

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 | 1972 | 1971 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1.836,6 | 1.217,4 | 652,6 | 378,7 | 167,2 | 107,5 |
| Febrero | 1.791,6 | 1.279,2 | 668,3 | 387,0 | 182,1 | 111,3 |
| Marzo | | 1.307,2 | 680,7 | 392,2 | 190,7 | 112,4 |
| Abril | | 1.305,9 | 701,9 | 398,0 | 211,0 | 113,0 |
| Mayo | | 1.328,6 | 720,6 | 415,6 | 216,7 | 113,7 |
| Junio | | 1.349,3 | 761,2 | 435,8 | 220,1 | 117,8 |
| Julio | | 1.390,3 | 835,4 | 524,0 | 237,3 | 122,3 |
| Agosto | | 1.452,6 | 858,5 | 553,8 | 251,2 | 123,2 |
| Setiembre | | 1.532,5 | 909,0 | 579,0 | 255,4 | 127,9 |
| Octubre | | 1.626,1 | 1.000,2 | 615,4 | 295,7 | 141,2 |
| Noviembre | | 1.645,1 | 1.121,6 | 601,3 | 334,9 | 142,4 |
| Diciembre | | 1.857,2 | 1.213,5 | 590,6 | 333,3 | 160,0 |

Cuadro Nº 4 b

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE: MARZO 1973 = 100

| Meses | 1976 | 1975 | 1974 | 1973 |
|---|---|---|---|---|
| Enero | 468,3 | 310,4 | 166,4 | 96,6 |
| Febrero | 456,8 | 326,2 | 170,4 | 98,7 |
| Marzo | | 333,3 | 173,6 | 100,0 |
| Abril | | 333,0 | 179,0 | 101,5 |
| Mayo | | 338,8 | 183,8 | 106,0 |
| Junio | | 344,1 | 194,1 | 111,1 |
| Julio | | 354,6 | 213,0 | 133,6 |
| Agosto | | 370,5 | 218,9 | 141,2 |
| Setiembre | | 390,8 | 231,8 | 147,6 |
| Octubre | | 414,7 | 255,0 | 156,9 |
| Noviembre | | 419,5 | 286,0 | 153,3 |
| Diciembre | | 473,6 | 309,4 | 150,6 |

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro Nº 5

## PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE POR MESES SEGUN ARTICULOS

| Artículos | Unidad de medida | Febrero 1976 N$ | Enero 1976 N$ | Diciembre 1975 N$ |
|---|---|---|---|---|
| Leche (precio corriente) | Litro | 0,51 | 0,51 | 0,51 |
| Leche (precio expendio) | Litro | 0,45 | 0,45 | 0,45 |
| Huevos | Docena | 1,71 | 1,74 | 1,63 |
| Queso fresco | Kilogramo | 3,74 | 3,55 | 3,41 |
| Manteca (100 gramos) | Paquete | 0,81 | 0,81 | 0,78 |
| Aceite (embotellado) | Litro | 3,96 | 4,05 | 4,00 |
| Pan (flauta) | Kilogramo | 0,79 | 0,79 | 0,79 |
| Pan chico (catalán) | Kilogramo | 0,80 | 0,80 | 0,80 |
| Bizcochos (comunes) | Kilogramo | 2,00 | 2,00 | 2,00 |
| Ravioles (comunes) | Ciento | 1,25 | 1,15 | 1,15 |
| Harina de trigo (envasada) | Kilogramo | 0,94 | 0,94 | 0,93 |
| Arroz (paquete) | Kilogramo | 0,80 | 0,80 | 0,80 |
| Lomos de pescado | Kilogramo | 1,80 | 1,80 | 1,77 |
| Chorizos | Kilogramo | 3,55 | 3,42 | 3,36 |
| Paleta (jamonada) | Kilogramo | 11,60 | 11,48 | 10,36 |
| Pollo (limpio) | Kilogramo | 3,80 | 3,73 | 3,74 |
| Asado (crudo) | Kilogramo | 1,22 | 1,23 | 1,22 |
| Pulpa de cadera | Kilogramo | 2,42 | 2,42 | 2,40 |
| Pulpa de cuadril | Kilogramo | 2,60 | 2,60 | 2,58 |
| Pulpa de paleta | Kilogramo | 1,50 | 1,50 | 1,49 |
| Pecho cruzado | Kilogramo | 1,18 | 1,18 | 1,17 |
| Azúcar | Kilogramo | 1,98 | 1,98 | 1,98 |
| Café | ½ Kilogramo | 5,60 | 5,41 | 5,20 |
| Yerba (paquete) | Kilogramo | 2,59 | 2,51 | 2,38 |
| Cerveza (botella grande) | Litro | 1,22 | 1,17 | 1,16 |
| Refresco | Litro | 1,08 | 1,09 | 1,08 |
| Vino | Litro | 1,27 | 1,31 | 1,35 |
| Bananas | Kilogramo | — | — | — |
| Duraznos | Kilogramo | 0,63 | 0,76 | 1,55 |
| Manzanas | Kilogramo | 1,32 | 2,59 | 2,25 |
| Naranjas | Kilogramo | 1,01 | 0,88 | 0,79 |
| Papas | Kilogramo | 0,58 | 0,60 | 0,74 |
| Lechugas | Kilogramo | 1,41 | 1,21 | 1,21 |
| Tomates | Kilogramo | 0,59 | 1,08 | 1,89 |
| Traje de hombre | Unidad | 191,00 | 194,01 | 191,53 |
| Pantalón de hombre | Unidad | 48,52 | 47,12 | 47,02 |
| Camisa de hombre | Unidad | 30.51 | 30.41 | 30,24 |
| Zapatos de mujer | Par | 43,65 | 43,15 | 41,77 |
| Género de mujer | Metro | 9,76 | 9,42 | 9,16 |
| Luz | KWh | 0,098 | 0,098 | 0,10 * |
| Teléfono | Tarifa | 10,90 | 10,90 | 10,90 |
| Agua | Metro$^3$ | 0,21 | 0,21 | 0,21 |
| Pintura | Litro | 11,39 | 11,99 | 11,80 |
| Mutualista | Cuota | 17,79 | 17,79 | 14,87 |
| Peluquería mujer (corte cabello) | Unidad | 6,20 | 6,20 | 6,20 |
| Peluquería hombre (corte cabello) | Unidad | 2,45 | 2,30 | 2,18 |
| Escuela privada | Cuota | 19,53 | 19,53 | 19,53 |
| Boleto | Unidad | 0,35 | 0,35 | 0,34 |
| Diario | Ejemplar | 0,65 | 0,63 | 0,60 |
| Cigarrillos | Cajilla | 1,17 | 1,17 | 1,17 |
| Jabón en polvo (paquete) | 600 gramos | 3,05 | 3,06 | 2,99 |
| Nafta (común) | Litro | 1,29 | 1,29 | 1,29 |

* Cifras revisadas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

**Resolución 291/976. — Se modifica una resolución por la cual se declaró de interés nacional la actividad industrial a desarrollar por la firma S. A. Manufactura Norte (Uruguay).**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 18 de marzo de 1976.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de enero de 1976 por la cual se declaró de interés nacional la actividad industrial a desarrollar por la firma S. A. Manufactura Norte (Uruguay).

Resultando: I) Que en el informe producido por la Unidad Asesora de Promoción Industrial en la oportunidad se aconsejaba el establecimiento de determinadas condicionantes al mantenimiento de los beneficios otorgados;

II) Que con la resolución citada se padeció error por cuanto las condicionantes propuestas se establecieron exclusivamente respecto del beneficio promocional otorgado por su numeral 4.o sin referirlo a los demás beneficios concedidos;

III) Que procede modificar la resolución mencionada, adecuándola a lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial.

Atento: a lo dispuesto por la Ley de Promoción Industrial 14.178 del 28 de marzo de 1974 y decreto reglamentario 703|974 del 5 de setiembre de 1974, en especial el inciso 2.o de su artículo 9.o.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modificar la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de enero de 1976 citada en el Visto, estableciéndose que las condiciones relacionadas en los literales a) a d) de su numeral 4.o) se entenderán referidas a la declaración de interés nacional y a todos los beneficios promocionales otorgados.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — EDUARDO CRISPO AYALA.

---

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

**Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilístico de la ciudad de Paso de los Toros, durante el año 1976.**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de marzo de 1976.

Visto: el Plan de apertura Dominical por Turnos en las Estaciones de Servicio Automovilistico y Garages de la ciudad de Paso de los Toros durante el año 1976.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 5 de marzo de 1976, a lo dispuesto por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958, artículos 1.o y 4.o y el decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilístico y Garages de la ciudad de Paso de los Toros durante el año 1976.

EJERCICIO 1976

Primer Turno: ANCAP (Avda. 18 de Julio y B. Grassi).
Segundo Turno: Esso (Ruta 5, esquina Avda. 18 de Julio).
Tercer Turno: Esso (Avda. 18 de Julio y Montevideo).
Cuarto Turno: Shell (Angela B. de López s|n.).
Quinto Turno: Texaco (Angela B. de López s|n.).

**Primer Turno**

Enero 4; febrero 8; marzo 14, abril 18, mayo 23, julio 27, agosto 1.o, setiembre 5, octubre 10, noviembre 14, diciembre 19.

**Segundo Turno**

Enero 11, febrero 15, marzo 21, abril 25, mayo 30, julio 4, agosto 8, setiembre 12, octubre 17, noviembre 21, diciembre 26.

**Tercer Turno**

Enero 18, febrero 22, marzo 28, mayo 2, junio 6, julio 11, agosto 15, setiembre 19, octubre 24, noviembre 28.

**Cuarto Turno**

Enero 25, febrero 29, abril 4, mayo 9, junio 13, julio 18, agosto 22, setiembre 26, octubre 31, diciembre 5.

**Quinto Turno**

Febrero 1.o, marzo 7, abril 11, mayo 16, junio 20, julio 25, agosto 29, octubre 3, noviembre 7, diciembre 12.

2.o Fecho, pasen los presentes obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. — ETCHEVERRY STIRLING.

---

4

**Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilístico de la ciudad de Tacuarembó, durante el año 1976.**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de marzo de 1976.

Visto: el Plan de apertura Dominical por Turnos en las Estaciones de Servicio Automovilítico y Garages de la ciudad de Tacuarembó durante el año 1976.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con fecha 5 de marzo de 1976, a lo dispuesto por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958 (artículos 1.o y 4.o) y el decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilístico y Garages de la ciudad de Tacuarembó durante el año 1976.

EJERCICIO 1976

Primer Turno: Texaco (Gral. Flores, esquina Dr. Catalina).
Segundo Turno: Atlantic (Gral. Flores, esquina Ing. Suárez).
Tercer Turno: Esso (Avda. 25 de Mayo y 25 de agosto).
Cuarto Turno: ANCAP (Avda. 18 de Julio y Catalogne).
Quinto Turno: Texaco (Ruta 5, esquina Pablo Ríos).
Sexto Turno: Shell (18 de Julio y Ortíz y Ayala).

**Primer Turno**

Enero 4, febrero 15, marzo 28, mayo 9, junio 20, agosto 1.o, setiembre 12, octubre 24, diciembre 5.

**Segundo Turno**

Enero 11, febrero 22, abril 4, mayo 16, junio 27, agosto 8, setiembre 19, octubre 31, diciembre 12.

**Tercer Turno**

Enero 18, febrero 29, abril 11, mayo 23, julio 4, agosto 15, setiembre 26, noviembre 7, diciembre 19.

**Cuarto Turno**

Enero 25, marzo 7, abril 18, mayo 30, julio 11, agosto 22, octubre 3, noviembre 14, diciembre 26.

**Quinto Turno**

Febrero 1.o, marzo 14, abril 25, junio 6, julio 18, agosto 29, octubre 10, noviembre 21.

**Sexto Turno**

Febrero 8, marzo 21, mayo 2, junio 13, julio 25, setiembre 5, octubre 17, noviembre 28.

2.o Fecho, pasen los presente obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. — JOSE ETCHEVERRY STIRLING.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5

**Resolución. — Se incorporan diferentes rubros al Plan de Cuentas Integrales.**

**(CIRCULAR N.o 732)**

Montevideo, 23 de marzo de 1976.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Banco Central del Uruguay con fecha 22 de marzo del corriente.

1. Incorpóranse al Plan de Cuentas Integrales, a que se refiere el artículo 308 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero los siguientes rubros:

a) En el Capítulo "Otras Cuentas del Activo" el número 090.070 "Deudores por Productos Financieros Documentados" Subrubros N.o 090.072 a) Residentes y N.o 090.073 b) No Residentes.
Se incluyen en este rubro el total de productos financieros reconocidos en el propio documento de adeudo a favor del banco por concepto de intereses a recibir en las operaciones de préstamos a plazo fijo y amortizables, así como los descuentos efectuados en los adelantos sobre documentos de terceros. Se debita el rubro en el momento de formalizarse la colocación y se acredita en oportunidad de: i) Percibirse los intereses documentado; ii) Cobrarse los documentos de terceros tomados al efectuar los adelantos; iii) De efectuarse el pasaje de la colocación correspondiente del rubro original de "Deudas Vigentes" a un rubro del apartado "Deudas Vencidas" o al de "Deudores Morosos"; iv) Darse de baja a la colocación respectiva del rubro original de "Deudas Vigentes".

b) En el Capítulo "Otras Cuentas del Pasivo' el número 240.081 "Productos Financieros Documentados no Devengados". Este rubro comprende el total de productos financieros no devengados reconocidos en el propio ducumento de adeudo a favor del Banco por concepto de intereses a recibir en las operaciones de préstamos a plazo fijo y amortizables, así como los descuentos efectuados en los adelantos sobre documentos de terceros. Se acredita en el momento de formalizare la colocación y se debita por los intereses devengados al cierre de cada período establecido para informar los resultados y al vencimiento (o cancelación anticipada de la operación).

c) En "Cuentas de orden":

el rubro deudor "Banco Central del Uruguay - Documentos Depositados en Garantía" y
el rubro acreedor "Garantías Constituidas con Depósitos de Documentos".

Corresponde incluir en estos rubros, por el valor admitido por el Banco Central del Uruguay el total de los documentos depositados en la autoridad monetaria como garantía de operaciones de "descuento" o "redescuento".

Se utilizarán según las instrucciones establecidas en el apartado D) de Normas Contables.

2. Elimínanse del Plan de Cuentas Integrales, los siguientes rubros:

—N.o 080.011 "Documentos Redescontados".
—N.o 230.011 "Banco Central del Uruguay — Redecuentos".

3. Sustitúyese la denominación del subrubro N.o 213.012 del Plan de Cuentas Integrales "a) Ayuda Especial", por "Descuentos y Redescuentos".

4. Incorpóranse en "Normas" del Plan de Cuentas Integrales:

a) En el Capítulo I) "Normas de avalúo" el siguiente apartado:

7) Colocaciones Vigentes. — Los rubros de colocaciones vigente del activo exigible comprenderán exclusivamente el importe del capital efectivamente prestado en cada operación (préstamos a plazo fijo, amortizables, etc.) o el valor efectivo —el nominal menos el descuento— en los adelantos sobre documentos de terceros.

b) En el capítulo III) "Normas Contables" el siguiente apartado:

H) Contabilización de los productos financieros documentados. — Cuando en el documento en que se perfecciona un préstamo el deudor reconozca la suma a pagar por concepto de intereses, comisiones etc., el banco deberá debitar, por los productos financieros líquidos a percibir, el rubro de "Otras Cuentas del Activo" N.o 090.070 "Deudores por productos financieros documentados" con crédito al rubro de "Otras Cuentas del Pasivo" número 240.081 "Productos financieros documentados no devengados". De igual manera deberá proceder en caso de los adelantos sobre documentos de terceros, por la diferencia entre el valor nominal del documento y el valor actual al momento del descuento.

5. Sustitúyese en "Normas" del Plan de Cuentas Integrales, el apartado D) "Descuento y Redescuento de documentos "en Banco Central del Uruguay, del capítulo III) "Normas Contables", por el siguiente:

D) Descuento y Redescuento de Documentos En Banco Central del Uruguay.

1

Banco Central del Uruguay.

a Banco Central del Uruguay.

a) Descuento y Redecuento.

Por el importe líquido acreditado en cuenta por el Banco Central del Uruguay.

Banco Central del Uruguay — Documentos. Depositados en garantía.

a Garantías Constituidas con Depósitos de documentos.

Por el monto a debitar en cuenta por el Banco Central del Uruguay al vencimiento de la operación.

2

Cargos financieros.

a Gastos Devengados no Pagados.

Por los productos financieros devengados desde el día del descuento o redescuento en el Banco Central del Uruguay hasta el cierre del trimestre calendario.

Al vencimiento de la operación:

3

Banco Central del Uruguay.

a) Descuento y Redescuento.

Cargos financieros.
Gastos Devengados no Pagados.
a Banco Central del Uruguay.

Garantías Constituídas con Depósitos de Documentos,
Banco Central del Uruguay Documentos.
Depositados en garantía.

6. Adviértese a las instituciones bancarias que en la documentación de cada préstamo deberá indicarse, precisamente, el capital efectivamente prestado (recibido por el prestatario), sin perjuicio de que también contenga el importe de los intereses a devengarse y el total a abonar por el prestatario al vencimiento de la operación en los préstamos a plazo fijo (o de cada período en los préstamos amortizables).

7. (Vigencia). — La presente resolución entrará en vigencia el 1.o de abril de 1976. — José Gil Díaz, Presidente. — Juan César Pacchiotti, Secretario General.

## A N E X O

Para la mejor comprensión de las normas contables que anteceden, se exponen seguidamente ejemplos sobre registración de algunas de las operaciones más frecuentes.

**Préstamos a plazo fijo**

1/1

100 Préstamos a plazo fijo

a Monedas y billetes de curso legal, 100.

1/1

16 Deudores por productos financieros documentados
a Productos financieros documentados no devengados, 16.

31/3

12 Productos financieros documentados no devengados

a Productos financieros, 12.

30/4

116 Monedas y billetes de curso legal

a Préstamos a plazo fijo, 100.
a Deudores por productos financieros documentados, 16.

30/4

4 Productos financieros documentados no devengados

a Productos financieros, 4.

**Adelantos sobre documentos de terceros**

La registración de estas operaciones es similar a la indicada para los préstamos a plazo fijo. El rubro de colocación deberá debitarse, al momento de hacerse efectiva, por el valor actual del documento según la tasa de descuento que aplique el organismo informante; es decir por el capital efectivamente prestado.

**Préstamos amortizables**

31/1

100 Préstamos amortizables

a Monedas y billetes de curso legal, 100.

31/1

8.09 Deudores por productos financieros documentados
a Productos financieros documentados no devengados, 8.09.

29/2

36.03 Monedas y billetes de curso legal

a Préstamos amortizables, 32.03.
a Productos financieros, 4.

29/2

4 Productos financieros documentados no devengados
a Deudores por productos financieros documentados, 4.

El cobro de las cuotas sucesivas se contabiliza de la misma manera que la indicada.

**Pasaje a colocación vencida**

1) De préstamos a plazo fijo o de adelantos sobre documentos de terceros:

30/5

116 Colocación vencida

a Préstamos a plazo fijo (o adelantos sobre documentos de terceros) 100.
a Deudores por productos financieros documentados, 16.

2) De préstamos amortizables

(c) Colocación vencida

a Préstamos amortizables (a)
a Deudores por productos financieros documentados, (b).

(a) Por el capital adeudado (capital prestado menos amortizaciones);
(b) Por los intereses devengados no cobrados por la suma de (a) más (b).

Al vencer cada nueva cuota por los intereses devengados en el último período, se registrará:

Colocación vencida

a Deudores por productos financieros documentados.

Productos financieros documentados no devengados

a Productos financieros.

**Reliquidación de intereses en caso de descuento o redescuento de documentos en el Banso Central**

Productos financieros documentados no devengados:

a Deudores por productos financieros documentados.

Por la reliquidación de intereses a favor del prestatario, resultante de la diferencia que pudiera existir entre la tasa pactada en la colocación original y la que se aplica al obtenerse el descuento o redescuento en el Banco Central del Uruguay (no superior a la admitida para estos casos por dicho Banco), durante el lapso que media entre la fecha de la concesión de la operación por parte del mencionado Banco y la de vencimiento.




Montevideo, Lunes 29 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19733

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

## ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

**Edictos judiciales y avisos oficiales:**

| | |
|---|---|
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 1.20 |

**Avisos particulares:**

| | |
|---|---|
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 2.90 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 2.40 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial") | 5.00 |
| Matrimonios del interior | 3.50 |

### SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

**Retirando los ejemplares en la Oficina:**

| | |
|---|---|
| Por semestre | 48.00 |
| Por año | 96.00 |

**Ciudad, interior y exterior por Correo:**

| | |
|---|---|
| Por semestre | 60.00 |
| Por año | 120.00 |

### EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

| | |
|---|---|
| Del día | 0.55 |
| Atrasados | 1.00 |
| De más de quince días | 2.00 |
| De más de un año | 4.00 |
| De más de tres años | 8.00 |
| De más de cinco años | 16.00 |

**FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS**

La página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 2.50 |
| De más de un año | 3.50 |
| De más de tres años | 4.50 |
| De más de cinco años | 6.50 |
| De más de diez años | 9.00 |

# 1-Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS RUBEL de HOCHMANN, (S. 32|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4601 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA o HILDA JUANA BERMUDEZ BOSQUE o BOSCO de NAJUL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4600 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MONTANS ESMORIS o JUAN MONTANS (hijo) (S. 112|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976, — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4470 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO YAÑEZ SEOANE (S. 122|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4363 Mz.23-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUJAN SIERRA PORRO (S. 900|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4280 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON FRANCISCO GUERRA RIVERO o RIBEIRO y de HERMENEGILDA SIOLINA ACOSTA RIBEIRO de GUERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4278 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARGARITA MULLIN de RUBIO (S. 140|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4210 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO PALERMO GARCIA, (S. 88|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3950 Mz.8-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARCELINA o MARCELINA JUANA BRITOS de PAVON, (S. 118|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3953 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DI PIETRO APOLLONIO, (V. 90|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3955 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA D'ELISEO de GENTILE, (V. 130|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3954 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE RAMON IGLESIAS BERMUDEZ (S. 142|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3956 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON YARZABAL LUCAS. (S. 134|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3958 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHIARLONE FRATTI, (V. 82|976), citándose a heederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3738 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTERIO GUNDERICO DAVID o GUALTERIO DAVID GUNDERICO RAPP CAHN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 1777 Feb.16.-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA IDORALINA SILVA MONZON de SALABERRY, (S. 68|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4091 Mz.19-v.ab.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL VICENTA CANDEL SOCA, (V. 86|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4090 Mz.19-v.ab.1.o.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELGICA FRANCISCA CABRERA TARRECH, (E. 198|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4769 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA PRESENTACION RODRIGUEZ BENTANCOR de BENTANCOR o ROSALIA PRESENTACION RODRIGUEZ, (E. 208|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4717 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLELIA BERNINI de PIETROPINTO, (E. 254|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4698 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NERI o NERY RODRIGUEZ GOMEZ (E. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4282 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SETTIMANO RAGGIO, (E. 2038|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Esc Nelly Favier de Asner Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3959 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN LAUREANO BURGUES (E. 10|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4048 Mz 18 v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO URRETAVISCAYA (E. 1550|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3865 Mz.17-v mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GOLDBERG HIRSZFELD HIRSFIELD (E. 1786|75) citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 1669 Feb.13-v mz.31.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PINTARIC o PINTACIC o REGINA PINTARIC de HORVAT, (8|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4727 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AMILCAR MARTINS o MARTINS BORCHES, (88|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4609 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE STIRLING SARLANGUE, (60|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4608 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRANFIGURACION o TRANSFIGURACION BLANCO o BLANCO ARELLANO de BENITEZ, (242|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4228 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (620|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4464 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SALVAÑACH de BRAGA o JOSEFA SALVAÑACH de FERNANDEZ BRAGA o JOSEFA SALVAÑACH de F. BRAGA. (22|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4459 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO o JOSE DIONICIO CARCAMO o CARCAMO VAZQUEZ (86|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Marta Maresca Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4383 Mz 23-v.ab.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MIRTA BENTANCOR o BENTANCOR MACHADO de RAFANIELLO (64|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4233 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FLEITAS LAROSA y FRANCISCA NUÑEZ de FLEITAS o FRANCISCA TEODOCIA NUÑES, (44|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4114 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MORA NAYA, (680|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4019 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BARNECHEGARAY CARREÑO, (78|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4115 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JUAN LEVRERO RAFFO, (76 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4116 Mz.19.v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA FERNANDEZ de ALVAREZ y OTASILIO u OTACILIO ALVAREZ, (54|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4117 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DOROTEO SALERNO, (80|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4118 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL MANUEL COLLAZO, (24|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4018 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOBA CARRIOSO de LOMIENTO o MARIA JABA CARRACIO LOMIENTO, (560|1975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3864 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODONA o ABDONA TEJERA de OLIVA. (72|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3480 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESSE DANIEL o DANIEL Mc MURRAY (350|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3418 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE - JOSE NESSIM GALIMIDI LEVY (557|1975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo 18 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 53.00 30|pub 27156 Feb.11-v mz 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BERNARDO GIUDICE o GIUDICI ADAMI, (46|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4384 Mz.26-v.ab.8.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA GOMEZ de SANSONE, (S. 444|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4767 Mz.26.v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO CRISMAN, (S. 70|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4722 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LOZOVIKAS. (S. 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere.. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4721 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOSEN LOPEZ, (S. 272|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4720 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIROSKA VIRGONC HORVATH de POTOCNIK o POTOCSNIK, (S. 68|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4698 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN de los SANTOS, (S. 4|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4471 Mz 24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DIONISIO PALOMO, (S. 244|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4466 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ONUSZKNYCZ PRYTYSKACZ o TEODORO ONUYZKANYER ANESKAINICH (S. 480|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4230 Mz.22-v.ab 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO O ALBERTO CAYO TISNES RUIZ (S. 440|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4223 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TELESFORO ASCHERI SEMINARIO (S. 392|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4227 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAJDA o FREJDA PESA o POLA KOSZER o KOZCER o KOSZEN o KOZCEN CZERKOWSKI o CZERKOVVSKI de BAKALARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3883 Mz.17 v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DOROTEA LAURINO de IDIART. (S. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3729 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA QUERCIA PANIZZA, (S. 396|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3758 Mz.16-v.mz.29.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LYDIA o LIDIA o LIDYA o LIYDIA INES NAVONE de TORENA e ISOLINA OLIMPIA CREDARO de NAVONE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4546 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEMOS MOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4695 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CHIVA GIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4697 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINA COLLAZO de CHIAVAZZA o SEVERINA CONCEPCION COLLAZO o CEVERINA CONCEPCION COLLAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4561 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA APUD de CURA o MARIA APUD de CURA y ADIBE o MARIA ADIBE CURA APUD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4560 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRUCHOU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4559 Mz.24.v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO JOSE CIA RIVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4555 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PASCUAL o PASCUAL BENIGNO LUNGO CESAR y HOLMES o HOLMES PASCUAL LUNGO MASSGUE o MASSOUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3952 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LARRIEUX CERVETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4088 Mz.19-v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMA ZONIS de RUDIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4092 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANFREDO KAHN LOWENSTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3886 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MATILDE O NEILL AROCENA y DEMETRIO SEGUNDO DEL CERRO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevide,o 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3858 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO RODRIGUEZ, ELODIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de de KOCH y de MARIA ELODIA KOCH de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3918 Mz.17-v.mz.30.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMALIO RUFINO o AMALIO DARRIULAT o DARRIULAT PEREZ y ELIDA ELIVIA o ELIDA BALESTRA de DARRIULAT, (S. 176|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 4766 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JUAN BAUSERO GRECO, (S. 54|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4594 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO INTROINI ZANOTTA, (S. 580|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4597 Mz.25.v.ba.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: FILOMENA PEÑARANDA MORENO de GONZALEZ AGUILAR. "Sucesión". (L.o 62, Folio 443), se cita, llama y emplaza a Elisa, María Dolores, José y Exequiel González Aguilar Peñaranda, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 4521 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN PARUELO o PARUOLO, (S. 60|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4364 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JANE-JULIA GEIRINHAS DE GENELAS o JANELAS, (S. 66|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4365 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUARIGLIA PERALTA, (S. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4366 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE o MARIA CHIJEWS o CHIJEVS de HRABAR (S. 506|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4308 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINDA o HERMINIA ROCA de GALCERAN (S. 22|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4209 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO ISAAC o ALFREDO ISAAC BENIA (S. 16|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4206 Mz 22-v ab 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ GRUNULLU, (S. 576|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4003 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MACHIN o MACHIN GARCIA de ROJAS, (S. 540|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3862 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO GUERRA IMENARRIETA, (S. 56|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3887 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL VALENTIN BLANKLEDER, (S. 490|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3741 Mz.16-v.mv.4.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE VINOTTO GAIERO, (F. A. 520 bis|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de trenita días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4809 Mz.26.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MOSZEK KIERSZENCWAJG o KIRSCHENZWEIG KAUFMAN, o KAUFMANN, (A. 566|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4605 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFONSO, (F. A. 328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4692 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BORGES de MAYER, VIRGINIA, (A. 576|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4465 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO SABIA CARRATU, (A. 28|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4371 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO ITUARTE PINTOS, (A. 20|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4022 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIBA JANIS de MILMAN, (F. A. 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4023 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARPANA, (A 282|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3822 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VIÑAS SANTURIO, (A. 2|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3867 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA FERNANDEZ o FERNANDEZ COCHON o FERNANDEZ de CASALDERREY o CASOLDERREY (A. 30|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4238 Mz 22-v.ab 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROVIRA PORTA JUAN PEDRO y ROVIRA DE OTERO MARIA TERESA, (A. 564|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3728 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARKAR DER MARKARIAN, (F. A. 532|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3739 Mz.16-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ABALDO COLOMBO o JOSE CARMELO ABALDO COLOMBO, (F. 1124|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4768 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS PEREIRA, (Ficha F. 62|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4552 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE KWASNY JOSE o JOSE KWASNY, (F. 24|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4373 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO CALIMARES o CALIMARES TAYLOR, (F. 896|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4379 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREYRA TRONCOSO, (F. 32|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4378 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MORALES, (Ficha F. 78|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4392 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIM o IMBRAIN ABRAHAM ZCHERIA ASSAN, (Ficha F. 74|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4393 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI de ALTEZ o MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI RODRIGUEZ de ALTEZ (F. 916|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4336 Mz.22-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO OCCHIUZZI (Ficha F. 60|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 4334 Mz.22-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA AGUSTINA GOMEZ AMIEVA, (F. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4149 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JUAN REYNOSO o REINOSO o RAINOSSO o RAINUSSO. (Ficha F. 40|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3963 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ESTEBAN ESTULA, (Ficha F. 52|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3979 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CONDOM BARRUSO o BARUSSO de DOMINGUEZ, (F. 36|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3605 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA LAGRA o LADRA, (Ficha F. 54|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3871 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE QUINTANA, (F. 10|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3818 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SZPAISKROM o SZPAJSKROM TASZ, (F. 28|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3792 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUPERTA CORTES RENIEBLAS de RIBARROYA, MAXIMO RIBARROYA o RIVARROYA ALEJANDRE, GINES HERNANDEZ MENDEZ, ISABEL RIBARROYA o RIVARROYA de HERNANDEZ y FRANCISCO RIVARROYA o RIBARROYA CORTES, (F. 1022|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3441 Mz.11-v.ab.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENICIA o BENISIA o VENICIA ROSA ANGONA de LOPEZ, (F. A. 324|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4810 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO MAXIMINIANO PLACERES, (F. A. 492|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4719 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MISA LUIS, (F. A. 8|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 4730 Mz.26.v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NOCETTI BLANCO, (F. A. 40 76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4613 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CARREÑO de VERGARA, (F. A. 430|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4379 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA OTERO SAN ROMAN, (F. A. 58|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4391 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DOTTA COLOMBO de STELARDO, (F. A. 42|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4415 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TORENA BUDEZ, (F. A. 56|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4020 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DE SALDAMANDO DE BEYHAUT, (A. 566|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3917 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE WEISS de MOLL, (F. A. 512|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3763 Mz.16 v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOHDAN CUYZENSKA (F. A. 2|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 2875 Mz.3-v.ab 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PAEZ o PAES, (F. A. 470|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4499 Mz 24-v.ab.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANO RAMON MACHADO o MACHADO FLORES y de BLANCA o BLANCA ELIDA GIORDANO de MACHADO o GIORDANO ATAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4544 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON SUAREZ GOMEZ (S. 65|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4281 Mz.24-v ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO FRANCISCO MARTINEZ FIGUEROA (S. 963|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4279 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BELOBRAJDIC o BELOBRAJDIC GOLIC (V. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4277 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA JULIA ESTAPE de DIAZ CANESSA, (V. 35|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4089 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA PERTIERRA de SCHELL, (S. 13|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3957 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ARMADA, (V. 1337|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4049 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO o SANTIAGO PASCUAL (S. 849|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. —
1) N$ 108.00 30|pub. 2808 Feb 27.-v.ab.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARTA OTAEGUI PARODI (V. 34|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de febrero de 1976 — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30 pub. 2169 Feb 19-v ab.2

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA MARGARITA SAGARIAS o SAGARIA DEVOTO de DI MATTEO, (E. 2867|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4694 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ COMESAÑA, (E. 2633|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975 — María Del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4001 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MINDELI DONNER, (E. 1161|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3866 Mz 17-v.mz 30.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAJAN o VAHAN CHAKINIAM o CHAKIMIAN o CHAKINIAN, DONORIAN o DONORIAM, (83|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4726 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN IGNACIO SAN MARTIN RAMOSPE, (53|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4725 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIETA CARLEO PASCALE de VALLANO (79|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4724 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA LENNA o LENA (553|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4610 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA DASILA RIVAROLA SORIA, (15|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4463 Mz.24 v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA IRENE BARILANI BRANDI, (13|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4462 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ BRASIGLIANO, (63|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4460 Mz.24.v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIA ANDRADE

de MIRANDA y TELESFORO MIRANDA o MIRANDA SOSA, (443|1974). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Rafael Charlo Olvera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4461 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMONA ROMERO de LIMA y ROMERO NEGREIRA de LEMA y ROQUE LEMA o LEMA RAMA. (29|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4456 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ODIAZABAL de PAREDES. (25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4382 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA RAMILO (527|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4232 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SARRAUTE o SARRAUTE BARRERE. (533|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4119 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o NICANOR GUILLERMO HALLER, (415|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3863 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CARLOS ARAPI, (59|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3760 Mz.16-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BENITA CAPPETTA ZECCA, (S. 361|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10'pub. 4722 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MAZZEO BAGNETO, (S. 105|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4467 Mz 24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO INOCENTE, (S. 529|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4466 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SOCHA BOJCZUK, (S. 189|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de junio de 1975 — Alvaro Castellanos. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 4111 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BENITEZ (S. 307|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4386 Mz 23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES INTROINI ZANOTTA (S. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. —Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4225 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE RAMON FACCIOLA SUAREZ (S. 203|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1975 — Alvaro Castellanos, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4226 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BUKOVECZ o BUKOVEC (S. 487|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4224 Mz.22-v ab 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA DE LA CONCEPCION SOTO de FERREIRO, (S. 459|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4113 Mz.19.v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HECTOR MASCARO BOTTA, (S. 43|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4112 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VITACCA LUIS (S. 485|.75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1976 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4024 Mz 18-v mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO LORENZO BARRERE MAILLES o MAILHES (S. 257|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4607 Mz.25-v ab.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DURAN de COUCEIRO (S. 45|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.20 10|pub. 4585 Mz.25-v.ab.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GARDERES de ZAMALVIDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4696 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA SYLKA GARAVAGNO SENAC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4545 Mz.24.v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PEDRO o RAUL ANSELMI LORENZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4558 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLIXEN BRANDON MORLAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4537 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIBAL ESPINOSA o ESPINOSA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4556 Mz.24.v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA QUINELES RODINO de SEMPERENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4094 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSARIO BARREDO de SILVA, CORINA SILVA BARREDO, SIXTO SILVA, PAULA SILVA BARREDO de SOLSONA, y EDUARDO FROILAN o FROILAN SILVA BARREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 4374 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VALOIS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4093 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO UZARCZYK ZALEWSKA o ZALEVVKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3523 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA VIDAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3999 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO DOMINGUEZ BERNARDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 4002 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO BELLO ARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3884 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO GORLERO DELGER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3885 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL FERMIN o FERMIN RAUL SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3857 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALEJANDRO COSTEMALLE BLOND, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3762 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELTO ANTONIO o NELTON ANTONIO VERNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3737 Mz.16-p.mz.29.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA LORENZETTO o LORENZETTO DA ROS de POLETTO (S. 405|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 4593 Mz.25-v.ab 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LUIS ABELLA IDIARTEGOITY (S. 63|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 4595 Mz 25-v.ab.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PASCALE VAZQUEZ (S. 47|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 18 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4596 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO o ANTONIO DOMINGO FORASTIERO. (S. 69|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4472 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARAIBAR ARRARAS (S. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4367 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FRANCISCO SAPORITI MASTROBERTI (S. 57|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4369 Mz.23-v.ab.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELKON KODJAYAN (S. 55|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4372 Mz 23-v.ab.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ULISES BOLLINI GIRONELLA o GIRANELLA (S. 33|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 4214 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA NOBLIA o NOBLIA FERREIRA de FUENTES (S. 17|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub 4213 Mz.22-v ab.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA FADEL DE DAU (S.61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4211 Mz.22-v ab.2

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO JUAN GOGGI o GOGGI GIRIBALDI (S. 555|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4004 Mz 18-v.mz.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS ARIAS DIAZ, (S. 409|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 3740 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LEOPOLDO FRANK o FRANK ISRAELS (S. 53|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 108.00 30|pub. 3356 Mz.10-v.ab.28.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MORTOLA (F. A. 51|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4718 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MALETIC MESTROV, (A. 59|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4770 Mz.26.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS PARNAS DUEÑAS, (A. 55|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4753 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMUALDA SILVA SANTOS de MELANO o ROMUALDA SILVA de los SANTOS, (A. 31|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4808 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA BRIANO VIANO. (A. 71|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4599 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIOZZO JUAN (A. 49|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 4598 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RIZZO o DOMINGO PABLO ANGEL RIZZO DI BIASI (F. A. 529|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4606 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DINORAH AMELIA MARTORELL de JORGE (A. 29|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 4658 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA GARCIA (A. 35|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4284 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA INES GIUSSI PIAZZA. (A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3727 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRARI FERRERO (A. 523|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3726 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COUSIÑO VILLAMIL ALFREDO (A. 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3759 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION SOSA GARCIA (A. 7|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei da Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4239 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CIRILO SCHIAVO o SQUIAVO SAYAVEDRA, (A. 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4120 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesilón de LEMBO DE DELL'ARNO ANTONIA (A. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgadc. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3980 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOUBES de CAZERES ROSA y LUIS CAZERES ASTIZ, (A. 1|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del términc de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3962 Mz.18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA SUSANA LADO CORBO de ESTEBAN (A. 53bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4021 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OLIVER MARTORELL (A. 53|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3868 Mz.17-v mz.30.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLA MARIA GASPERI DOMENICHELLI, (Ficha F. 89|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4801 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERNANDO COZZOLINO o COZZOLINO LANFRANCO, (Ficha F. 77|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4728 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN TURNES TURNES (F. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4229 Mz.25-v ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA DOLLENARTE o DELLENARTE PILLATTI DE CUADRO, (F. 73|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4469 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FREIRE de RODRIGUEZ (F. 65|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4380 Mz 23-v.ab 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CHAVES de DOMINGUEZ (F. 807|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4283 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO HECTOR FERNANDEZ GARCIA (F. 43|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4212 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MIGUEL PIÑA (F. 983|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4309 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ISSO, (F. 39|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4087 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALDARINI PLACIDO (F. 1155|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 3951 Mz 18-v my.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CESAR CABRERA TABEIRA (F. 1163|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3961 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CARMEN ROSAS SERRA (F. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3850 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO FRANCISCO DUBINI (F. 19|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3761 Mz 16-v.mz.29.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA GIACOIA de CIANO, (F. A. 383|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4734 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER ASCENSION GONZALEZ RUIZ de PEDREYRA y CASILDA RUIZ AGUSTIN de GONZALEZ, (F. A. 575|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 4823 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o LEONCIO ANTONIO CORTAZZO (F. A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4381 Mz 23-v ab.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MUÑOS BUCETA (F. A. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4306 Mz 22-v.ab 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO LESINA o CASIMIRO LUCIO LESINA o CASIMIRO LESINA MIGNONE o CASIMIRO LUCIO LESINA MIGNONE (F. A. 45|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4127 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ALONSO RIO (F. A. 51|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4592 Mz 25-v ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO JUAN LOMUTO (F. A. 543|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 20 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4699 Mz.25-v ab.7.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RODRIGUEZ de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 24 de octubre de 1975 — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4531 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA PINTOS de MACHADO y de don POLPICIO o PROPICIO ALVEZ MACHADO o PROPICIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4266 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUFRONIO MARQUEZ PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3793 Mz.16-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON AECIO MORAES o MORAES SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 18 de febrero de 1976. — Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4530 Mz.24.v.ab.6.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BRAULIA o MANUELA FELITTI SILVERA de PUPPI, (Ficha V. 32|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4794 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ DE LEON de GANDINI, ANA MARIA. "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4795 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CESAR GREGORIO GOÑI PARGAS, (Ficha S. 188|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4787 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha civil V. 23|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4788 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN ALONSO o ALONZO o ALFONSO, (V. 47|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4789 Mz 26.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CANEPA BRUNO (Ficha S. 103|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 5 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4790 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GARCIA PEREZ de GUELVENZU, MARIA MERCEDES. Sucesión (V. 45|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4791 Mz.26-v ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LARRALDE FAGIAN de SILVA (Ficha S. 191|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 2 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4792 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNABE MAMBERTO o MANBERTO FERREIRA y RAMONA MORIN FERNANDEZ (Ficha V. 25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4793 Mz.26-v ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANDA VALENTINA GUERRERO ACEVEDO y EUDORO MELO BRAGA, (Ficha S. 207|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4297 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA JOAQUINA o JOAQUINA VIDAL ALPUY de POSSE (Ficha S|203|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4142 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUCIANO QUEREILLAC PERDOMO (Ficha S|205|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4143 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBENS WALTER DEGIUDA CUADRA (Ficha S|195|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de diciembre de 1975 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4144 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CANEPA GANDINI de VARELA (Ficha S|201|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4145 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GIOIA ZOTARELLI de DE LEON (Ficha S|154|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4146 Mz 19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DALMIRO PEREYRA PRECIASCO o PELIASCO (Ficha S|192|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4147 Mz.19-v.ab.1.o.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES JACINTA LOPEZ de LATORRE, (Ficha V. N.o 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4746 Mz.26-v ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN PEREZ TEJERA (Ficha V. N.o 6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4747 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARLOS DESTEFFANI (Ficha V. N.o 46|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4742 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO P. o DONATO PABLO DELL'OCA MALLARINO (Ficha V. N.o 45|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4743 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA de los SANTOS BRANDON o BLANDONI de SOMMA (Ficha V. N.o 15|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4744 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha V. N.o 53|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4655 Mz.25-v.ab 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO CASTRO, (Ficha V. N.o 492|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4452 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAQUINI de VIZCAINO (Ficha V. N.o 8|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de febrero de 1976. — Ricardo A. Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4183 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE FORMENTO FREGNI. (Ficha V. N.o 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1976. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3943 Mz 17-v mz.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SESTO JUAN JOSE ALDECOA MUNUA Sucesión (Ficha 31|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 4401 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CONDE de CONDE. Sucesión (Ficha 43|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de marzo de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4400 Mz.23-v.ab 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE GONZALEZ. Sucesión (Ficha 477|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4106 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICCI Sucesión (Ficha 15|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de febrero de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3981 Mz.18-v.mz 31.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TURON, CARLOS ALBERTO. Sucesión, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 27 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3996 Mz 18-v mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEFA o ESTEFAN GREGORIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3999 Mz 18-v.mz 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOVEGILDA CRUZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3998 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUMBERTO JOSE MININNI MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de diciembre de 1975 — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3997 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ETCHEVERRY de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3995 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS PEREIRA SILVA o TOMAS PEREIRA BORBA o TOMAS PEREIRA SILVA BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 4 de febrero de 1976 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 3795 Mz.16-v.mz.29.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBERTO ERNST WINTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 9 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3986 Mz.18-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LUISA CAPELLINO de BONE. (Ficha N.o C. 44|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 9 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4505 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA JUANA RODRIGUEZ ESTEBAN de BENTANCOUR (Ficha N.o 24|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, febrero 20 de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4135 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO CLAUDIO PEÑA OTTONELLO (Ficha N o 7|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 4136 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO LAZZARINI PURTSCHER (Ficha N.o 65|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4137 Mz 19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO IRIS BANCHERO IRURUETA o IRURETA (Ficha N.o 37|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, marzo 9 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4140 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RELIA MARIA SOMA de GUALA (Ficha 332|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, octubre 30 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3784 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO LONG ARTUS (Ficha número 333|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 31 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3785 Mz.16-v mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesion de RICARDO TEOFILO AHLERS o AHLERS MEYER o MAYER (Ficha 308|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 7 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 3786 Mz 16-v mz 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PEYROT COSTABEL (Ficha C. número 379|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 17 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4773 Mz.26-v.ab.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MENENDEZ (Ficha C. N.o 32|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4774 Mz 26-v ab 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR JAVIEL BIEITO (Ficha C. N.o 23|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de febrero de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4796 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO CECILIA LOPEZ (Ficha C. N.o 28|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de marzo de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4163 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o ILARIO CORALES (Ficha C. número 29 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4164 Mz 19-v.ab 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NORBERTO ALLES ETCHEVERRY, (Ficha C. N o 26 Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4131 Mz.19-v.ab.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MORENO (Ficha C. N o 307, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1976 — Esc. Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4132 Mz.19-v.ab.1.o.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALEJANDRO PEDRO BORAGNO SCAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Durazno 11 de setiembre de 1973 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4634 Mz 25-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELIAS DA FONSECA MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4293 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIANA ESTHER GONZALEZ MACHIN de FERRIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4294 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO FRUCTUOSO TORRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4295 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES PEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4287 Mz.22-v.ab.2.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MILA de ABRAHAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4267 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HERRERO o HADDAD APUD, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 25 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4268 Mz 22.v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ELIA CARBAJAL de BRUN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 27 de febrero de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4270 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA AMELIA MEHUS de MOREIRA o AMELIA NATALIA MEHUS o MECHUS de MOREIRA o AMELIA MEHUS de MOREIRA o MEHUES de MOREIRA o MEHUS o MEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech, Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4269 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO PEILE CABRERA o PEILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4271 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA MAGDALENA VERDIER VERDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 4272 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARIAS TRAVIESO o MARCELINO o MARCELINO MAURO ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4273 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AYUTO o DAYUTO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4274 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PENZA de ARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de noviembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4275 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA IRAZABAL SENDIC de SERVETTI o AIDA IRAZABAL SENDIC o AIDA IRAZABAL de SERVETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4276 Mz 22-v.ab.2.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o JUANA CARMEN HERNANDEZ o HERNANDEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 20 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4756 Mz.26-v ab 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO OSCAR MOYA o MOYA OYARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, setiembre 8 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4757 Mz 26-v.ab 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA AIDA DUFORT de GIACOBUCCI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 15 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4758 Mz.26-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICANOR SABINO o SABINO NICANOR LEMES o LEMES POMBO y NICANOR LEMES MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 4759 Mz 26-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RENE u OSCAR RENEE PORTA BRUNO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 27 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4760 Mz 26-v ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA ECHEVERRIA ECHEVARREN o ECHEVERRIA de BASCOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida febrero 13 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4761 Mz 26-v ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLCEY GREGORIO PIROTTO BURGUET citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4262 Mz.22 v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY MABEL TARIGO de BLANCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4263 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTOR MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 26 de 1976 — Artaldo R. Fontes. Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3880 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEÑA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3381 Mz 17-v.mz.30.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertu a judicial de la sucesión de CELIA BLANCO U. de SUPERREGUI o SUPERREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4626 Mz.25-v.ab 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CEFERINO LARROSA MACHADO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4628 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA MARIA INOCENCIA BUSTAMANTE BALAN de CHOCHO, citándose a los hgerederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 6 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4620 Mz.25-v ab.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA LIBONATTI VILLA de GORGOROSO o LOLA LIBONATTI de GORGOROSO o DOLORES LIBONATTI de GORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 3822 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO EVORA o EVORA GIACOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón., Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4403 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA GALLO GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4402 Mz 23-v ab.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de VICTORIA de CAMPO o VICTORIA de CAMPO de INZAURRALDE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Minas, 10 de junio de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4404 Mz.23-v ab.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUALA FERNANDA GASTAMBIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3977 Mz.18-v mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO DIONISIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3976 Mz 18-v mz.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA CANDIDA MARTIRENA de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas ,6 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3776 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CONRADO PESCE, DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3771 Mz 16-v.mz 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA BACAREZA o BACAREZZA o BACCAREZZA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 5 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3772 Mz 16-v mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA GEIDO BERGERO de BERMUDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3773 Mz.16-v.mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA o MAXIMA SANTOS HERNANDEZ de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3774 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SILVESTRE MELOGNO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3775 Mz.16-v mz 29.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA o BARTOLO MARIA GOMEZ y de ANTONIA MAURA SILVEIRA o ANTONIA MAURA SILVEIRA GOMEZ o ANTONIA M. SILVERA GOMEZ de GOMEZ (Ficha 759|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 20 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 4177 Mz 19-v ab.1.o

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor, Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MUNIZ de RODRIGUEZ (Ficha 749|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de febrero de 1976 — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4178 Mz 19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REYES PASSANO (Ficha 52|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados ,para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4179 Mz 19-v.ab 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUSTAQUIO CARRO EGAÑA (Ficha 21|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de febrero de 1976 — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4180 Mz 19-v ab 1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de OLGA M FRERS u OLGA MORENO FRERS de SAMENGO (Ficha 769|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado .— Maldonado, 10 de febrero de 1976 — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 3322 Mz 9-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA o SUSANA MAIDANA o SUSANA MAIDANA SORIA o SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA DE PEFFABET (Ficha 30|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de febrero de 1976. — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 3204 Mz 9-v.ab.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de julio de 975 . Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario
1) N$ 53.00 30|pub 680 feb.17-v mz.31.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PERONI de FAGETTI, CARMEN MARCELA (B. 3|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de febrero de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4571 Mz.24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MIERES MONFRINO (A. 14|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 23 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4570 Mz 24-v ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA HERMINIA BOVE AZZATTO (Ficha B. 7|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3912 Mz 17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ROCHON (Ficha B. 253|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de febrero de 1976 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 3914 Mz 17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLA, PEDRO. Sucesión (B. 252|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de febrero de 1976 — Esc María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3915 Mz 17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIANA DELGADO de ZUCCOLINI y SANTIAGO ZUCCOLINI (Libro 26 Folio 528 N.o 805), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 15 de marzo de 1976 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 4779 Mz 26-v ab 8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE BERALDO FORTA (F. A. 5|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 6 de febrero de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4286 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA BARCELO BIANCHI de GIANI (F. A. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 3913 Mz.17-v.mz.30.

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MARIA MOLINARI de ROVETTA (Ficha C. N.o 24|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de febrero de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4532 Mz 24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO NUNEZ (Ficha C. N.o 547|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4533 Mz 24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de NERY ESTHER MARGARITA MASSA ALMADA (Ficha C. N.o 33|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de marzo de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4534 Mz.24-v ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JORGE MAJUL NAMI (Ficha C. N.o 23|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de febrero de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4535 Mz.24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA ISIDORA SELVA de VILLANUEVA (Ficha C. N.o 5|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4536 Mz.24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA CAMPOS de CLAVERO (Ficha C. N.o 4|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 24 de febrero de 1976. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4537 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARITA o BARBARITA EPIFANIA o BARBARITA EPIFANIA RAMONA MALLORCA (Ficha C. N.o 553|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 24 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4538 Mz 24-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BERTINAT FORMERON o FORNERON, (Ficha G N.o 500|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3035 Mz.16-v.mz.29.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTA CORUJO CHEMERIS o NORBERTA CORUJO PEREZ (B. 524|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 4 de febrero de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4573 Mz.24-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BOUCHACOURT (B. 438|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de febrero de 1976. — Simón Barg, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4574 Mz 24-v ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO ANTONIO AGUINAGA SGHIRLA (B|6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera febrero 24 de 1976. — Simón Barg Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3816 Mz.16-v.mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BERRUTTI CORSINI (B. 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de febrero de 1976. — Simón Barg Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3815 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DA SILVA de TRINDADE (B. 502|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de febrero de 1976. — Jorge Klüver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 3812 Mz 16-v mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BIRIZ IRULEGUI (B. 12|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3813 Mz.16-v.mz.29

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO MOREIRA o CANTALICIO MOREIRA RECARTE (B. N.o 459|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de febrero de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3814 Mz 16-v.mz.29.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO CORREA de SEGOVIA (Ficha 35| 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4506 Mz.24-v ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ISABEL o ISABEL MASEIRA o MACEIRA o MACEIRAS de SILVERA (Ficha 917|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de setiembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4507 Mz 24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS HERRERA o NICOLAS HERRERA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, diciembre 15 de 1972 — José Ramón Luna Pradere, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4508 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SETEMBRINA DOS SANTOS CRUZ de FEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4509 Mz 24-v ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMULO BUSTAMANTE TECHERA y CECILIA EULOGIA SUAREZ SILVA de BUSTAMANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4510 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIO COSTELVINO DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de marzo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4511 Mz 24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PERDOMO de PERDOMO, MARIA DIONISIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4512 Mz 24-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO o JACINTO FELIX PEREZ o FEREZ ROCHA y PETRONA ORFILIA OLIVERA u OLIVERA PEREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4513 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO EMILIO CARDOSO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 15 de marzo de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4525 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de RODRIGUEZ JOSE o JOSE ANTONIO o JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MOLINA y MARIA MOLINA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4526 Mz 24-v.ab 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CABRAL VELAZQUEZ MERCEDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4527 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se ha-

ce saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN POZZI BIELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha 18 de marzo de 1976
1) N$ 36.00 10|pub 4448 Mz 23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA UBAL, JOSE JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3925 Mz 17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA SAN MARTIN ISIDORO AMBROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta d8as a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3926 Mz 17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA EULALIO DORVAL o EULALIO DORBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3927 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA o LILA BLANCA VITABAR de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3928 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PIZARRO MEGO de RODRIGUEZ o de CORREA ELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de febrero de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3929 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SILVA LAVIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 3 de febrero de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3930 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SANTOS o RODRIGUEZ DE LOS SANTOS BITALIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3931 Mz.17-v mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINICI PALMIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 6 de febrero de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3932 Mz 17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARREÑO MARIA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 6 de febrero de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3933 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don FAUSTINO EFRAIN SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 10 de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3934 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA NAVARRO SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta d8as a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de febrero de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3935 Mz.17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS ANTONIO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3936 Mz.17-v.mz.30.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYALA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4289 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 9 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4290 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTA ABADI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4291 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4292 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE FERNANDEZ ACOSTA y de IRENE FERNANDEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 7 de octubre de 1975. — Esc Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3896 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO PEREIRA FISCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 9 de marzo de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3897 Mz 17-v mz 30.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANO ORIOL RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto diciembre 2 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4500 Mz 23-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FEDERICA SCHANZCEMBACH o SCHANZENBACH de FOGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, setiembre 15 de 1975. — Delmar González Brum. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 3892 Mz 17-v mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Intsancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROQUE FRANCISCO NICOLA CABALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3893 Mz.17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Delmar González Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3894 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELISBERTO da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 25 de febrero de 1976
1) N$ 36.00 10|pub 3895 Mz 17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME BERRETTA GOICOA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 2378 Feb 27-v ab.6.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATTIAUDA o MATEAUDA o MATEAUDE de MONTESANO o MONTEZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1º de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 4319 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALEJANDRINO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4320 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4327 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELIDA DE LEON de PERDOMO y TOMAS PERDOMO CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4328 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José,

se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BALDIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4329 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CHOCA o CHOCCA URRIZA de BONIFACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que c[illegible] de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 17 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4330 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MIGUEL ODELLA SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4331 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO SALAZAR o ZALAZAR SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4332 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GREGORIO MONTESANO o MONTEZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4321 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARIÑO DECILLIS o JOSE LUIS MARINO DECILLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 18 de agosto de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4322 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO ACEVEDO CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4323 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA GLADYS RODRIGUEZ VARELA de GALEANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4324 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA PINO de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4325 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CALLERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4326 Mz.22.v.ab.2.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO FELIX CAVIA (Ficha N.o 939, Año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4482 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ TELECHEA (Ficha 116, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4483 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN LEANDRO GIMENEZ BRAÑA (Ficha 115, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de marzo de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4484 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA MARTINIANA STORNI de OYHARZABAL (Ficha 78|976), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4485 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAU (Ficha N.o 81, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con térmno de trenta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976 — Esc. Martín Irsarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4396 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZACARIAS ELHORDOY, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días — Mercedes, 22 de julio de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4486 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de MAXIMO SERAFIN PEREIRA o PEREYRA (Ficha N.o 64, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4487 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAURA GLORIA ROLDAN NEBOT, (Ficha N.o 919, Año 1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 19 de febrero de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4488 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO VICENTE STELLA, (Ficha 941|1975), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de febrero de 1976. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4489 Mz.24-v.ab.6.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADORACION DUTRA de CAMEJO o ADORACION EDELMIRA DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, julio 26 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 40.00 15|pub. 3801 Mz 18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE AURELIO CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, febrero 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3910 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA CURBELO de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dreechos, bajo apercibimiento. — Tcuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Rías Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3802 Mz 16-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA CLOTILDE GALLI de BARBITTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de noviembre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4635 Mz.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIO NEVES, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de diciembre de 1975 — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4395 Mz 23-v.ab.5.

# 2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## MONTEVIDEO

### RAUL ADOLFO PENADES CAVAJANI

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber al señor AMILCAR MARTINEZ, o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, ha operado la caducidad de la promesa de compra venta relativa al solar de terreno baldío, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.635, según plano del agrimensor Héctor René Damasco, inscripto con el N.o 40 868 el 23|III|1961.
2) N$ 174.00 15|pub. 4421 Mz.23-v.ab.20.

## CANELONES

### SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 infórmase a los prometientes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de solares ubicados en 7.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor hughes inscripto Ctastro N.o 9831.

Solar 10, Manzana 256: Edmundo Soares.
Solar 15, Manzana 256: Tomás Domínguez Rodríguez.
Solar 22, Manzana 256: Ariel Pérez.
Solar 24, Manzana 256: Miguel Arinón Acosta.
Solar 27, Manzana 257: Alejandro Suárez y Félix Martínez.
Solar 1 Manzana 258: Juan Carlos Lasso.
Solar 23, Manzana 278: Juan Carlos Ortega y Aura Sala Cherma.

2) N$ 217.00 15|pub. 3755 Mz.18-v.ab.7.

## SAN JOSE

### SIRTAL S. A.

(en liquidación)

De acuerdo con el artículo 10. ley 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado las promesas de compraventa de los siguientes solares: Ubicación: 6.a Sección Judicial de San José.

Solar 30 Manzana 5. Padrón 918 m|á nombre: Héctor Muniz.
Solar 14, Manzana 24 Padrón 918 m|á, nombre: Wáshington Chagas.

Solar 13. Manzana 35, Padrón 913 m/á nombre: Emilse Ayala y María González.
Solar 17 Manzana 40, Padrón 918 m/á nombre: Garma Silva María Concepción.
2) N$ 217.50 15|pub. 3347 Mz.10-v mz.30.

# 3-Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

### CASTRO PELAEZ S. A.

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril de 1976, a las 11 horas, en el local de la calle Rincón N.o 432, Piso 1, Escritorio 6, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración de la memoria, balance generales, cuentas de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975

Elección de autoridades y sindicatura.

Remuneración del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que conforme al artículo 23 de los estatutos deberán inscribir sus acciones y depositarlas con un día de anticipación al día de la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 101.50 5|pub. 4636 Mz.25-v mz 31.

### COMPAÑIA SUDAMERICANA FINANCIERA E INVERSORA S. A.

De acuerdo con los artículos 11 y 14 de los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1976 a las 11 horas y 30 minutos en el local de la calle Rincón 468. Esc. 49, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1975; 2.o) Resolución sobre el resultado del ejercicio; 3.o) Elección del Directorio y Síndico; 4.o) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 101.50 3|pub. 4340 Mz.25-v.mz.31.

### BROMBERG Y CIA. S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 11 a 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Bromberg y Cía. S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1976; a la hora 15, en la sede de la Asesoría Letrada calle Paysandú N.o 935, Piso 3.o de esta Ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico, correspondiente al 28.a ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Destino de Utilidades.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la Asesoría Letrada sus acciones o el Certificado correspondiente de depósito de las acciones otorgado por un Banco, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 130.50 5|pub. 4804 Mz.26-v.ab.1.o.

# 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCO SIMHON MYR e YVONNE NATHAN GONEM (Ficha 2931|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4235 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ALBERTO VEIGA y SILVIA GLADYS MASULLO (Ficha D. 2050|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3282 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "ZAK ELBERG, SELIO y DAVIDOWICZ VAJSBERG. SILVIA, (Ficha D. 1972|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3240 Mz 9-v.ab.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO GASTON MARMOUGET y FILOMENA MARGARITA TESTAGROSA (Ficha 200|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4520 Mz.24.v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHARLES FRANKLIN QUINTANA y HARLEM RIVERO, (Ficha V. 684|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4007 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO TROTTA y SECUNDINA AMELIA PARRIS (Ficha 198|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 2968 Mz.4-v.mz.31.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR PEREYRO RODRIGUEZ y LUISA CASTRO (Ficha 1124|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 4095 Mz.19-v ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANACLITO PAIVA FAGUNDEZ y MARIA ISABEL ROBALLO (Ficha 756|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 2862 Mz.8-v.ab.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL VARELA VILA y OLGA EDUVIGES PATRONE, (Ficha C. 62|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4010 Mz 18-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMALIO MEDINA y ESCILDA VAZ (Ficha C. 230|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 2828 Feb.27-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA BRUSCIANI contra WALTER MARCELINO FERNANDEZ, (Ficha A. B. 674|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub. 4664 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WILFREDO de SOSA SILVA y ZULMA MERCEDES VIGLIANI ROSCIGNO, (Ficha A. 464|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3967 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC TARANTO y MARTHA JOSEFA BANCHERO (Ficha A B, 746|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3623 Mz 15-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO CERIANI DE ROSA e INES MARIA URIOSTE ETCHEGARAY (Ficha E. 6|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 3269 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELIAS NELSON MIGUEZ y LUISA BEUCHOAM (Ficha E. 608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — Alba Derréglbus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 325' Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO EUGENIO MACHADO y VELIA ESTHER CARBALLO (Ficha E. 638|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975 — Alba Derréglbus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 2844 Mz.3-v.mz.30.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURE ARIEL LUNA SOSA y MARIA ESTHER MEDAGLIA PRIETO, (Ficha E. N o 60|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 4765 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ANGEL MARIO D'ANDREA y MARIA MARGARITA MICHELIN SALOMON (Ficha E. 8|976), y que cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivoc autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria

5) N$ 96.00 20|pub. 4478 Mz 24-v.ab 28

**EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO WASHINGTON ISASI y MARIA INES GONZALEZ (Ficha E. 714|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.**

**5) N$ 96.00 20|pub. 3106 Mz.5.-v.ab.1.o.**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SORAIDA MACIERA DALLAGO c|. DANIEL CLAUDIO BERRIEL TOJA, (Ficha E. 764|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 1785 Mz.16-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EXEQUIEL HUMBERTO MENA y LIBERTAD TROITIÑO (Ficha V. 45| 1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 4519 Mz 24-v.ab 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REBECA RUBINOW y ROMAN CEDERBAUM (Ficha V. 1383|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 17 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 4516 Mz 24-v ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MORIXE y MARIA CRISTINA MAILHOS (Ficha V|1541| 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 4096 Mz 19-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELVIRA TADEO POPELKA y ENRIQUE JOSE VACCA (Ficha V|443|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub 4204 Mz.19-v ab.23.

**EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de** Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RAUL SORDO y TERESITA PENENGO (Ficha V. 401|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 3121 Mz 5-v ab.1.o.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PAEZ VILARO y MARIA LUCIA RUANO FIGARI, (Ficha 231 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de marzo de 1966. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4729 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SILVA y MALENA COSIO PIÑEYRO, (Ficha D. 2843| 74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3607 Mz.23.v.ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE y MARIA TERESA HUERTAS, (Ficha C. 2347|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub 3601 Mz.22-v.ab 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO CABRERA y ELBA MARGARITA CALVO (Ficha B|2.859|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3619 Mz 15-v abr 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA y ANA MARIA MALANOTTI FRATTINI (Ficha D. 2495| 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3529 Mz.12-v.ab.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA ARTEMIA SARRAUTE y VICTORIO ULISES SUAREZ. (Ficha D. 67|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4701 Mz.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que por auto del 21 de noviembre de 1975 se dejó sin efecto la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por TERESITA MARIA D'ANGELO y DUCTRE N. FIGOLI, (Ficha D. 713|74), decretada el 25 de noviembre de 1974.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4702 Mz.25.v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL A. GIORDANO y GEORGE HEINZ KURTH (Ficha D| 7|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 25 de 1976 — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub 4150 Mz 19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUKASZ KORTYSZ ANNA YARMAK (Ficha D|3|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor para publicar. — Montevideo, diciembre 30 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub 3730 Mz 16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR BARRETO y OLGA MARIA AMARILLA (Ficha B|893|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub 3620 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA CLAPS y JOSE MARIA VILCHE (Ficha D'731|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 3621 Mz 15-v ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GARATE y MARJORIE COPELLO (Ficha D. 509|75 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 12 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. [illegible] Mz [illegible]-v ab.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADO M. GUINIS y DORILDA CROSA (Ficha 321|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 3271 Mz [illegible] v ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ROSA BETTY QUESADA de GRANDI y JORGE EDUARDO MELHEM (Ficha 577 V 1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo febrero 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub 296[illegible] Mz 4 v mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME IGNACIO SCHWALB GUZIK y GENOVEVA SILVA CORREA (Ficha 433|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 13 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 2766 Feb 27-v.mz.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA GONZALEZ CORBO y DANIEL ISIDORO GUILLERMO (por auto de 24|11|75) (Ficha B. 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3622 Mz 15-v ab 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MARIA DE LEON y MARGARITA DIAZ (Ficha C. 577 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 22 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4517 Mz.24-v.ab.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAVIER FERNANDEZ y BEATRIZ BERHOUET (Ficha C 679|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4518 Mz.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH ALBINA MARTA SCHWERIN OBST y YAMANDU CARBAJAL (Ficha C. 813|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4219 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA PERDIGON LAGUZZI y ESTANISLAO BOHDAN SZYK (Ficha C|477|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 3742 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO BORCHARDT y MARIA CRISTINA RIVAS (Ficha C 3|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub 4013 Mz.18-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOISA AUTISTELLA BRUM y PEDRO JUAN de IDOYAGA (Ficha C. 815|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo febrero 20 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2811 Mz.5.-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRETA DOREGGER y MIRKO SORS (Ficha C. 741|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 18 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2810 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO PACHECO CALCAGNO y MARIA CRISTINA DOLDAN, (Ficha A. Nº 551|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4763 Mz.26.v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO SAMPAYO y MARIA AMALIA FALERO VIZCAINO, (Ficha A. B. 721|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4151 Mz.19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES ADEMAR ECHEVARRIA y EMA ARNOLDA FERNANDEZ (Ficha A. B. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de diciembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 2878 Mz 3-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FALCON DELMINDA contra TIZON JUAN JOSE (Ficha E. 833|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1899 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO URIARTE ESCUDER c. ALDO INVERNIZZI CARRERE (Ficha E 847|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3627 Mz 15-v ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE FANTAUZZI contra TECLA LENTINI de FANTAUZZI. (Ficha E. 59|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4152 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVA RODRIGUEZ y JOSE MANUEL SALAS (Ficha E 423|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4008 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO BOLATINO LEON y GRACIELA ROSA BARON SADAUSKAS (Ficha E 37|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4009 Mz.18-vab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA OVERTI CARDOZO y JORGE MILTON FUSARO (Ficha E. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3110 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARIO RIVAS y CLEIDA BORGES ANTUNEZ (Ficha E. 809|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a la señora Cleida Borges Antúnez, que con fecha seis de febrero de mil novecientos setenta y seis se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que existe con Eduardo Mario Rivas. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub. 2969 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BENITO PIÑEIRO CABADA contra MAGDALENA GONZALEZ, (Ficha E. 31|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3440 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNOLDO BORCHE GARCIA e IRENE FOJO ROBELLO, (Ficha E. N.o 845|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2165 Feb.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CONDE c|. ARASI VARELA, (Ficha E. 837|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4764 Mz.26-v.ab.30.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Señor Director del Registro General de Inhibiciones. — Sección Derechos Civiles de la Mujer. Montevideo

En autos caratulados: JUAN CARLOS LEMA y GRACIANA LARRAIDY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A 11|76), se libra a usted el presente, comunicando a sus efectos que, por resolución de fecha 11 de febrero de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Carlos Lema y Graciana Larraidy. — Artigas, marzo 9 de 1976. — Dr. Ramón Pí Echenique, Juez Letrado. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4817 Mz.26-v.ab 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas; dictada en los autos respectivos: RAUL MARCOS PAIVA y ALCINA ANA PIASSINI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 25|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Raúl Marcos Paiva y doña Alcina Ana Piassini, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4108 Mz.19.v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, doctor don Germán Iglesias López dictada en los autos: "JARDIM AMIDA y MOREGILDO SOLLA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Amida Jardim y Moregildo Solla, y se cita a todos los

que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor artículo 7.o de la ley 10.783). — Bella Unión noviembre 12 de 1975 — Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto.
5) N$ 44.00 20|pub. 3248 Mz.9-v ab.5

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RAMIREZ OSCAR MARTINIANO y MARIA ANTONIA VAZQUEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 10 76) se hace saber que por auto N.o 290 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Oscar Martiniano Ramírez y María Antonia Vázquez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días." — Las Piedras febrero 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 120.00 20 pub 3949 Mz 18-v ab.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN YAÑEZ de CONS y JOSE CONS. (Ficha 13|V|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4108 Mz 19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NORMA DORIS TABEIRA de RODRIGUEZ y HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha 598 V|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783 —Pando, 6 de febrero de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3187 Mz 8.-v.ab.2.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA TESKE y CIRILO LEMOS (Ficha 718|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de diciembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4755 Mz 26-v ab 30.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HORACIO ANDRADE PANZERA y TOMASA PETRONA LUCIA VERA (Ficha N.o 390|C|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo febrero 19 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3139 Mz 5-v ab 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 7841 de fecha 18 de diciembre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SAUL RICARDO RIVERO DAUDET y ALBA NELLY PONS BENTANCUR (Ficha 631|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|46 — Colonia, 18 de febrero de 1976 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2894 Mz 3 v mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 191 de fecha 4|11|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO MAXIMO ARRIBILLAGA IGLESIA MAXIMIANA ROCHA CARRO (Ficha 64|175) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, febrero 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2797 Feb.27-v mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 7.018 de fecha 13|XII|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ANTONIO REBUFFO AMOROSO-SILVANA R. PLATANO GHIRONI (Ficha 523|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia noviembre 18 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2798 Feb.27-v.mz.29

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: "JOSE PEDRO MARIN BLANCO y ELBA BOGADO IMPERIAL de MARIN Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 478|975); se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Pedro Marín Blanco y Elba Bogado Imperial de Marín, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno: setiembre 15 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 4298 Mz 22-v ab 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: JULIO CESAR CATANI y MERCEDES GALARZA de CATANI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 224|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno mayo 28 de 1975 — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 54.00 20|pub. 3587 Mz.12-v.ab.8.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20|II|976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos VICTOR H. BORGES SECCO y ELSA SIRA NUÑEZ de BORGES, (Ficha número 65|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4181 Mz.19-v ab 23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESITA LORENZO de BARLA y WALDEMAR BARLA (Ficha N.o 439|975) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 18 de febrero de 1976 — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub 3321 Mz.9 v.ab.5

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFREDO RUBEN BALAN LEMOS e IRIS RUTH TOURNE MANTAN (Ficha 48|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3746 Mz 16-v.ab 20.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don ARIEL CASIMIRO CAL y MARIA ISABEL NUÑEZ (A 308|74) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 9 de octubre de 1974. — Simón Bary Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 4577 Mz.24-v ab.28

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 2.764 de fecha 18 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos IVO GASTON MUSLERA y GLADYS TERESITA TRIPODI (A. 387|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que se presenten a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783 (Artículo 7 o) Y a los efectos legales se hace esta publicación: — Salto diciembre 29 de 1975 — Delmar González Brum Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3383 Mz.10-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto. se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges FRANCISCO A. BALBI y ANA CAROLINA RODRIGUEZ de BALBI (A. 654|1975), a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 3384 Mz.10-v ab.6.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don ESTEBAN DIEGO ESTEVES y doña MYRIAM MALVINA CLARIGET COLIO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 12 de marzo de 1976. - Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4109 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de DARIO MACHADO DIJENOVA y CLEMENTINA OLGA UBIRIA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3911 Mz.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MIGUEL ANGEL OLHAGARAY MEDEIROS e IRMA SOARES DE LIMA MEDEIROS citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3461 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don DARCY

LOPEZ y doña JULIA RIVERO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 3339 Mz.10-v ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don JUSTINO BULMINI GONZALEZ y doña MARIA ENIRA CAFIDOZO BONASSO, citándose a los acreedores y demás interesados par que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la Ley N.o 10.783. — Gregorio Ríos Suares Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub 3376 Mz.10-v ab.6

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que por resolución número 401, de fecha 19 de febrero de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don GREGORIO FLORENCIO PEREZ y doña MARIS ADIS MEDERO (Ficha N.o 58, Año 1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 28 de febrero de 1976. — Esc Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 3713 Mz 15-v ab 9.

# 7-Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza al señor ANTONIO MORA SOBRAL para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Mercedes Vázquez Limeres, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juez Letrado del Sexto Sector de Familia de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) — Montevideo, diciembre 29 de 1975 — Humberto Pou Escribano de Actuación.

7) N$ 180.00 30|pub 3057 Mz.4-v.ab.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN LLOROFF Divorcio por causal" (Ficha B N.o 462|975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Szlaien Lloroff, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos citándosele asimismo a conciliación — Montevideo, febrero 11 de 1976 — Luis A. Mora Rivas Actuario.

7) N$ 180.00 30|pub. 3181 Mz.5-v.ab.23

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Jorge Omar Pin contra MARIA SILVIA LUBINO Divorcio (F E. N.o 32|76), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Silvia Lubino a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria

7) N$ 180.00 30|pub. 3001 Mz.4-v.ab.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don GOBERSO ROCHA, (Ficha D. 367|75), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Coria María del Carmen contra GOBERSO ROCHA. Divorcio por causal". (Ficha D. 365|75), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30625 Mz.17-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a doña Raquel Gordalina, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Gomez Víctor César c|. RAQUEL GORDALINA. Divorcio por causal", (D. 189|75), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 26 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 4772 Mz 26 v.my.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Lemos, Oriente contra FREITAS EVA MARIA. Divorcio". (Ficha D. 425|974), se cita, llama y emplaza a Eva María Freitas para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

7) N$ 144.00 30|pub. 4659 Mz 25-v.my.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos "Jaschwitz Stewart Matilde contra MARDONES VIGNES MAXIMO O. Divorcio" (AB|249|974) se cita llama y emplaza a Máximo Octavo Mardones Vignes para que comparezca dentro de término de noventa días en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención Montevideo 5 de setiembre de 1974 — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

7) (Res 20|4|55) 30|pub. 30567 Mz.10-v ab.28

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que en los autos "Favat Olga Mabel contra BRAUN RICARDO MARIO Divorcio S|V" (Ficha N.o 33|C|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Ricardo Mario Braun a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio citándose asimismo para la audiencia conciliatoria, señalada para el día 17 de junio de 1976 a la hora 15 y si fuere feriado, el día inmediato siguiente a igual hora

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Carmelo febrero 17 de 1976. Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta

7) N$ 216.00 30|pub. 3393 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos "Bachini Nelis Olicia contra RODRIGUEZ CRUZ ISAIAS Divorcio S|V y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 256|C|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Isaías Rodríguez Cruz, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio A los efectos legales se hace esta publicación Se hace constar que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza para el presente trámite — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc Ricardo Garibotti Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30535 Mz 5-v ab.23

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos "Herrera Alfredo Raúl c| MOREIRA NERIS CORA. "Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 426|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Neris Cora Moreira a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante providencia N.o 5020 de fecha 4 de diciembre de 1975. — Rosario 18 de diciembre de 1975 — Juan Pedro Garguindeguy, Actuario Adjunto.

7) (R 20|4|55) 30|pub. 30368 Feb.27-v.mz.31.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos. Britos María c| RAMOS, HUGO. Divorcio (Ficha 716|975) se cita llama y emplaza a Hugo Ramos para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado diciembre 1.o de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 2461 Feb.21-v ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Maldonado, dictada en los autos LARROSA ALICIA HORTENCIA contra UDINI FRANKLIN SILVIO. Divorcio Unilateral (Ficha 8|976), se cita llama y emplaza a Franklin Silvio Udini, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos — Maldonado, febrero 13 de 1976. — Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto

7) N$ 180.00 30|pub. 4341 Mz 22-v.my.10.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos. "Céspedes Rosa Valentina contra PAMPILLON BALADON DIONISIO Divorcio unilateral y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 1.272|75), se cita, llama y emplaza a Dionisio Pampillón Baladón para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Se hace constar que la actora tramita Auxiliatoria de Pobreza — Rocha febrero 12 de 1976 — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

7) (R 20|4|55) 30|pub. 30524 Mz.4-v.ab 22.

# 8 Emplazamientos

## MONTEVIDEO

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

"Se emplaza al funcionario Adscripto PEDRO SOSA a efectos de que comparezca inmediatamente a esta División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante su cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr C. Ernesto Araújo Azarola, Director de División Jurídica.

8) (C. C.) 3|pub 30716 Mz 25-v.mz 29

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se cita, llama y emplaza a NINIVE BUSTELO HERNANDEZ (Ficha D. 790|75) para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en el término de noventa días. — Montevideo 16 de febrero de 1976. — Alda Lipovetsky Actuaria Adjunta.

8) N$ 108.00 30|pub. 2431 Feb 24 -v.ab.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos "Banco Hipotecario contra DOMINGO M ROLANDO VIERA Cobro de pesos" (Ficha CB 213|975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo M Rolando Viera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio — Montevideo noviembre 13 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto

8) (C. C.) 30|pub. 30245 Feb 13-v mz.29.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita y emplaza a los señores SANTOS FERNANDEZ y NAHIR DUCCHI (F. 162|975), que comparezcan en autos, en un plazo de noventa días — Minas, 11 de diciembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
8) N$ 72.00 30|pub 4618 Mz 25-v.my.13.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se emplaza a JOSEFA MARIA LUISA ROSA ESTELA y CONRADO ROMI FIRPO (A. 183|1975), para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Chavez de Arias Esperanza contra RUMI. IDA JACINTA; RUMI LIA y EMA y otros Enriquecimiento sin causa. Dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de Pobreza. — Paysandú 11 de febrero de 1976. — Esc. César Casas Hartmann Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub 30384 Feb 18-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos "Barraca Europa S. A. contra ROQUE ANTONIO ANZALAZ. Medidas Cautelares" (26|5511899) se cita y emplaza al señor Roque Antonio Anzalaz, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 307 del C.P.C. — Paysandú, 5 de enero de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 1880 Feb.16 -v.mz.30.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en los autos caratulados "BLANCA INOCENCIA CASTILLO LOPEZ. Nombramiento de Curador de bienes" (Ficha 1.074|75) se cita llama y emplaza a doña Blanca Inocencia Castillo López para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes — Tacuarembó febrero 25 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
8) N$ 108.00 30|pub. 3142 Mz.5-v.ab.23

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza a GABRIELA NIEVES, FELISBINA SEVERIANA, JACINTA ISABEL PABLA RAMONA EUSEBIA EMA FELIPE MARTIMIANO y MAXIMO BASILIO DELFIN IGUINI, Posesión notoria de estado civil Como asimismo a cualquiera otra persona que se considere con derecho a la herencia del extinto JOSE VICTORIO DELFIN IGUINI (Ficha N.o 651 C. año 1975), para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá la acción. — Treinta y Tres, 2 de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
8) N$ 180.00 30|pub. 2080 Feb.18-v.ab.1.o.

# 9-Expropiaciones

## MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
EDICTO

Expropiación destinada a ampliación de la Sede de la División de Ejército II.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San Jose de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N o 3.958 ampliado por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 del 14 de noviembre de 1915 y resolución del Poder Ejecutivo de 12 de agosto de 1975 modificada por la de 11 de noviembre de 1975, delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en fecha enero de 1976, y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N o 1.
Padrón N.o 2.035
Propietario: Belarmina Echedo de Vidart.
Area que se expropia: 308 metros cuadrados, 77 decímetros cuadrados.
Los que se consideren con derechos en el bien inmueble en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Publicas, calle Sarandí N.o 390 Tercer Piso. Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Héctor M. Pedetti, Jefe de Segunda (Secretario).
9) (C. C.) 8|pub. 30719 Mz 25-v ab 5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiado y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9 Cnel L. Olivera.
Tramo: VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa
Ubicación en la Sección Judicial 5 a del Departamento de Rocha.
Propiedad de: Sucesión Luis A. Beramendy Halty. (Expediente N.o C227)
Padrón: 12.417 (parte).
Area: 1.481 metros cuadrados, 55 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres. por el término legal. — Montevideo, 18 de marzo de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 30693 Mz 22-v ab 1 o

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por resolución N.o 67.649 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de febrero de 1976, ha sido designado, para expropiar con destino a el ensanche de la calle Ing. José Serrato y la prolongación de la de Ceuta.
Los siguientes inmuebles:
Superficie Afectada: 258 metros cuadrados.
Padrón N.o 72.972.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones, número 3958 y por el artículo 1 o del decreto-ley N o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10 o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva — Montevideo, marzo 23 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 30687 Mz 23-v.ab.1.o.

# 10-Incapacidades

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: FERREIRA LAURNAGA, CESAR "Incapacidad" (Ficha F. 218|75) se hace saber que por resolución N.o 11.820 se declaró en estado de incapacidad a César Ferreira Laurnaga, y se designó curadora propietaria a Lyria Ethel Laurnaga. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Alba Despréguibus de Silva. Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub 4155 Mz 19-v ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el señor MAXIMO HOSNER solicitando la declaración de incapacidad de CARLOS HOSNER ARIAS y que por auto número 12.140 se ha declarado al señor Máximo Hosner Riephoff curador interino del presunto incapaz. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
10) N$ 36.00 10|pub. 4551 Mz 24-v ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que por auto N.o 9.163 de fecha 1.o de setiembre de 1975 fue declarada en estado de incapacidad BERTA CHREMPACH LEWKOWICZ declarándose curadora a su madre Jospa Lewkowicz de Chrempach a quien le fue discernido el cargo por auto N.o 14.921 de fecha 22 de diciembre de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 4522 Mz.24-v.ab.6.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "BOLOGNA DELGADO, YOLANDA MARTA Incapacidad" (Ficha 489|975), se hace saber que con fecha 16 de febrero de 1976 y previa conformidad del señor Fiscal Letrado Departamental se declaró en estado de incapacidad a Yolanda Marta Bologna Delgado, habiéndose designado curadora de la misma a la señora Irma Italia Bologna de Mujica.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 4 de marzo de 1976. — José Abcy Rodrigo. Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub 3748 Mz 16-v mz 29

# 11-Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANTE BUONOMO BASILE domiciliado en Plaza Zabala 1429 Apto. 6 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración de Ariel Pedemonte y Julio Aguiar. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 4005 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIGUEL OMAR CASTAGNET LEGNANI, domiciliado en Mercedes 1732, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Pedro De Avila y Héctor Basso. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 3859 Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FREDERICK BURNS domiciliado en Gaboto 1612 optando al título de Escribano ofrece declaración de Daniel Freiría y Ricardo Curbelo. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4562 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"HUGO H. O'NEIL ISLAS domiciliado en Plaza Independencia 749 piso 4 optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Eduardo Mautoni y Jorge González. — Hugo H. O'Neil Islas. — Montevideo, marzo 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4480 Mz.24-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS DE CORES domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración

de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. En fe de ello y para constancia siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 3 de marzo de 1976. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 4026 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR BASSI domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4025 Mz.18-v.mz.31

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó ALEJANDRO JOSE KLISOWSKI LAZARCZYKOVNA, domiciliado en Durazno 1745, cumpliendo con la ley N.o 13.925, ofreciendo declaración del Cr Eduardo Menoni y del Esc. Juan Antonio Varese. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub. 4387 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se presentó NICOLAS MOJOLI, domiciliado en Ituzaingó 1484, Esc 9 cumpliendo con la ley número 13.925, ofreció la declaración de Alfredo Reyes y Estéban Vieira. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 3764 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JUAN CARLOS PEDROZO TAFERNABERRY, domiciliado en Ibicuy N.o 1217. optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mirtha Zusino y Héctor Brum. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub. 4215 Mz 22-v ab.2.

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: TOMAS CORBO; constituyendo domicilio en Aníbal del Campo 491, al señor Juez digo: Optando al título de procurador ofrezco la declaración de Hugo Deubaldo, domiciliado en 23 de Mayo entre 18 de Julio y Treinta y Tres y Juan Ceberlunde con domicilio en Santiago Vázquez y Centenario sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio, será justicia

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Minas, marzo 5 de 1976. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 4621 Mz.25-v.ab.7.

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: MARIA MERCEDES AZAR GOMEZ, constituyendo domicilio en 18 de Julio número 824, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procurador y escribano público, vengo a producir información de vida y costumbres

Al efecto ofrezco el testimonio de las Sras Teresa Faguaga de Etchevarria y Miriam Prunereau de Bonalli — Minas, marzo 15 de 1976. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto
11) N$ 48.00 10|pub 462[illegible] Mz.25-v ab.7

# 12-Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**A. F. E.**
**ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO**
**LICITACION No 1|76**

Estopa especial para cajas de grasa, (de plaza)

Fecha de apertura: 4 de mayo de 1976, hora 10.30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 2.00 (nuevos pesos dos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 a 14 horas.

Por más información por el Tel.: 98 23 53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 30731 Mz.26-v.mz.30.

**BANCO DE PREVISION SOCIAL**
**GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES INDUSTRIA Y COMERCIO**
**Licitación Pública N.o 324-976**

Apertura. 23 de abril de 1976 a la hora 10, segundo llamado 10 y 30 horas.

Adquisición de: Papel para mimeógrafo, papel numerado rayado, papel copia formato oficio, y papel para mimeógrafo (diario) para B.P.S.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Cito, en la calle Dante N.o 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto — A. F. Sequeira Luaces.
12) (C. C.) 10|pub 30670 Mz 22-v ab 2

**CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS**
**DIVISION COMERCIAL**
**Sección Compras**

Lic. N.o 29|76. — Vinagre. — Apertura: 27 de abril de 1976, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 27 de abril de 1976, a las 11 horas. — Valor del pliego: nuevos pesos 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12.30 y de 13.30 a 15.30 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 30702 Mz.24-v.ab.2.

**DIVISION COMERCIAL**
**Sección Compras**
**Año 1976**

Lic. 28|976 — Grasa Vacuna.

Apertura: 1.o de abril de 1976, a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1976, a las 11 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y 30 y 13 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub 30669 Mz 22-v.mz 31.

**FACULTAD DE MEDICINA**
**HOSPITAL DE CLINICAS**
**"Dr. Manuel Quintela"**

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas— "Dr Manuel Quintela", llama a las siguientes Licitaciones Públicas, en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.923 — Catgut y Gastergut. Plaza

Primer llamado: 21 de abril de 1976, hora 10:00.

Segundo llamado: 21 de abril de 1976, hora 11:00.

HC N o 1.926 — Fibrogastroscopios, Fibrocolonoscopio accesorios y repuestos, Cif, (Montevideo)

Primer llamado: 10 de mayo de 1976, hora 10:00.

Segundo llamado: 10 de mayo de 1976, hora 11:00.

—Los segundos llamados de cada Licitación, tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.

—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30711 Mz 25-v.mz 29

**PREFECTURA NACIONAL NAVAL**
**LICITACION PUBLICA No 1|76**

Objeto: Adquisición de vehículos automotores. — Fecha apertura primer llamado: 5 de abril de 1976, hora 15. — Segundo llamado 5 de abril de 1976, hora 16.

Recepción y apertura: las propuestas se recibirán y abrirán en el local de la Prefectura Nacional Naval, (División Administrativa, quinto piso, Edificio Aduana, Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel) donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares, en el horario de 14 a 18 horas, por la suma de N$ 100.00.
12) N$ 43.50 3|pub. 4731 Mz 26-v.mz.30.

**SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO**
**LICITACION PUBLICA No 698**
**Primer y segundo llamado**

Artículos: Hasta 30.000 metros de lienzo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 27 de abril de 1976 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 27 de abril de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo 23 de marzo de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 30730 Mz.26-v.mz.30.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**HOSPITAL DE CLINICAS**
**"Dr. Manuel Quintela"**

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a Licitación Pública, en primer y segundo llamado:

HC N o 1.927 — Agujas de sútura e inyectables, Plaza

Primer llamado: 23 de abril de 1976, hora 9.30'.

Segundo llamado: 23 de abril de 1976, hora 10.30'.

—El segundo llamado de la Licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.

—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30725 Mz 26-v.mz.30

## SORIANO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO**
**LICITACION N.o 1|76**
**Primer y segundo llamado**

Apertura: 31 de marzo de 1976, a la hora 10.
Segundo llamado: hora 11.

Adquisición: Un automóvil, cilindrada de 1.800 a 3.200 c. c.; potencia de 60 a 140 HP; cilindros 4 o 6; puertas 4; combustión: nafta o gas-oil

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los pliegos de condiciones, particular y general, que se hallan a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Intendencia Municipal de Soriano, Giménez y 18 de Julio, en la ciudad de Mercedes, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Mercedes, marzo 10 de 1976.
12) (C.C.) 6|pub. 30699 Mz.24-v.mz.31.

# 14-Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 26 de marzo de 1976**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.**

**(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).**

## MONTEVIDEO

**OFICINA N.o 1**

AMERICO WALTER DE VITTA, 32 años, soltero metalúrgico oriental, domiciliado Ceibal 1717 y ROSA ELIA RIOS 34 años, soltera, oriental domiciliada Calabuit 161.

SERGIO DANIEL da SILVEIRA, 24 años, soltero militar oriental domiciliado Rivera 1987 y ELIZABETH ALICIA ORUETA, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rimac 1618.

LUIS DI SANTO, 21 años soltero empleado, oriental, domiciliado Doroteo Enciso 836 y ANA BEATRIZ YOZZI, 18 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Capurro 953.

EVARISTO RAMON DE LEON, 78 años viudo, jubilado, oriental domiciliado Duman 3748 y JUANA CONTI, 83 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1616.

JORGE DARWIN ALBARRACINI, 59 años divorciado, militar retirado argentino (ciudadano natural), domiciliado Bulevar Artigas 978 bis Ap. 13 y VIOLETA AIDA SUAREZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 978 bis Ap. 13.

ANDRES JACINTO AVIVAR 61 años viudo jubilado, oriental, domiciliado Camino Carrasco y OTILIA NAIF CRUZ 55 años viuda oriental, domiciliada Avenida Brasil 2806.
EDGAR CLAUDIO DEL PUERTO 33 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Plaza Independencia 1378 y MARIA JULIA YHLENFELD 23 años soltera, oriental, domiciliada Plaza Independencia 1378.

OFICINA N.o 2

GUZMAN JOAQUIN BESADA 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1365 Ap. 8 y GABRIELA PANIZZI 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Sánchez 1143.
LUIS ENRIQUE BUENO 27 años soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Prusia 1860 y LAURA MABEL IRURUETA 23 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Reyles 4873.
JULIO JORGE BALBUENA 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 3736 Ap. 1 y NORMA ELISA FERRADANS 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada José Batlle y Ordóñez 3946.
ANGEL BARRIOS 25 años soltero, chofer oriental, domiciliado Casavalle 5280 y MARIA del ROSARIO GONZALEZ 21 años soltera oriental, domiciliada Francisco Pizarro 5318.
JORGE DANIEL BARLOCCO 20 años soltero, estudiante, oriental domiciliado Carreras Nacionales 4253 y LAURA ALMIRATI 18 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brandzen 1926 Ap. 5.

OFICINA N.o 3

JUAN FRANCISCO CORREA 20 años soltero, empleado, oriental domiciliado Ramón Anador 3862 y MARIANELA ALICIA BENITEZ 20 años soltera empleada, oriental, domiciliada Centenario 3855.
ROBERTO ENRIQUE CORE 22 años soltero, albañil, oriental, domiciliado Erevan 1938 y ZULMA ELOIDES da SILVA 33 años soltera, oriental domiciliada Erevan 1938.
DOMINGO CIRIGLIANO 78 años viudo, jubilado, italiano (ciudadano legal uruguayo) domiciliado Gowland 274 y MARIA del CARMEN ALARIO 64 años viuda, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4674.
LUIS ROOSEVELT CISNEROS 36 años divorciado, electricista oriental, domiciliado Pantanosi 4761 y DELMINA NELLY CELLI 37 años divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Pantanoso 4761.
PASCUAL CIRESE 18 años soltero, fletero, oriental, domiciliado Godoy 4967 y SUSANA CLARA SARALEGUI 17 años soltera oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 1964 bis (Malvín Norte)
JAIME BISMAR CABRERA 34 años viudo comerciante, oriental domiciliado Siripo 4236 y GRACIELA BEATRIZ BENVENUTO 24 años divorciada, profesora oriental, domiciliada Bufoot 1902.

OFICINA N.o 4

JOSE LOPEZ 21 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Rivera Indarte 4940 y MARIA LILIAN FRACCHIA 19 años soltera oriental, domiciliada Luis B. Berres 5186.
LEONEL LIFSZYC 25 años soltero fotógrafo, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1604 y MARIA INES LARRIERA 20 años soltera empleada, oriental domiciliada Santiago Gadea 3186 Ap. 7.
EDUARDO OTTON ALDO LUCHINETTI 27 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sucre 1128 y MELITA REGINA JOSEPH 23 años soltera oriental, domiciliada Sucre 1128.
ONORATO DANIEL LLANES 25 años soltero, militar, oriental domiciliado Defensa 1766 e ISABEL RENEE DE BERNOCHI 16 años soltera, oriental domiciliada Defensa 1766.
CARLOS LUACES 74 años soltero, jubilado, oriental, domiciliado J. R. Sánchez 1154 y JOSEFA RAMONA PORTELA 73 años divorciada, pensionista, oriental domiciliada J. R. Sánchez 1154.
ESTEBAN JACINTO LEYTON 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan C. Gómez 1394 y ZULEMA AMARILLO 28 años divorciada, oriental domiciliada Juan C. Gómez 1394.

OFICINA N.o 5

RAUL EUSEBIO GOYOGAMA 20 años soltero, mecánico, oriental domiciliado Joaquín Requena 1645 y MARIA del CARMEN DOMINGUEZ 16 años soltera empleada, oriental domiciliada Garay 4500.
JUAN CARLOS GOMEZ 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Santiago Nievas 2110 y ADRIANA GOMEZ 26 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Rambla República de México 5907.
EDUARDO GUTIERREZ 20 años soltero comerciante oriental domiciliado José M.a Montero 2856 y GLORIA BEATRIZ GIOIA 20 años soltera, comerciante oriental, domiciliada Pereyra de la Luz 1268 Ap. 2.
HUGO ARIEL HERNANDEZ 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 3843 y CELMIRA BEATRIZ CANTO 17 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Repetto 3434.
EZIO GRIVA 24 años soltero, maestro, oriental domiciliado Complejo H. 36 Vivienda 42 Emancipación y Garzón y SILVIA MARGARITA FACHELLI 26 años soltera maestra oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6417.
EMIR GONZALEZ 45 años soltero, industrial, oriental, domiciliado Havre 2443 y ESTHER SILVEIRA 29 años soltera, empleada oriental, domiciliada Miguelete 1966.

OFICINA N.o 6

EDUARDO MARTINEZ 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4881 Viviendas "INVE" y ALBA OLIVERA 17 años soltera, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1870 Ap. 2
ALFREDO MARTINEZ 30 años soltero, empleado, español domiciliado Obligado 1371 Ap. 1 y ELIZABETH AYALA 20 años soltera, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2624 Ap. 4.
AURELIO MARTINEZ 40 años soltero, parquetista, español (ciudadano legal), domiciliado Lima 1720 y MARIA BEATRIZ GARCIA 40 años soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Pedro García 4882.
JUAN CARLOS MACHADO 18 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Proyectada 20 metros Solar 42 (Cerro) y MARIA del CARMEN SILVA 16 años soltera, oriental, domiciliada La Vía N.o 56 (Cerro).
ELIEZER MELLO 23 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino del Andaluz 2952 y LUZ del ALBA AMARO 16 años soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1617.

OFICINA N.o 7

ANIBAL OMAR POSE 39 años divorciado zapatero, oriental, domiciliado Cochabamba 2965 y OLMIRA MARIA HERNANDEZ 51 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cochabamba 2965.
CARLOS IGNACIO ARTIGAS PEREZ 32 años soltero, empleado, oriental domiciliado Joaquín Requena 1940 y ALBA NELLY DE-SALVO 27 años soltera, docente, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1268 Ap. 12.
RUBEN DARIO QUINTERO 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Ganaderos 4225 Ap. 5 y MIRIAM LILIAN BLANCO 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4182.
ALCIDES MARIO PONTET 23 años soltero técnico en radio oriental, domiciliado Camino Santos 4466 y MARIA GRACIELA POMARICO 20 años soltera, overloquista oriental domiciliada Rosalía de Castro 1128

OFICINA N.o 8

ENRIQUE RODRIGUEZ 49 años divorciado marino, oriental domiciliado Washington 176 y MARIA DEL CARMEN SOSA 48 años soltera, oriental, domiciliada Washington 176.
RICARDO DOMINGO ROSSO 53 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Arocena 1987 y YOGEVET NEIDAL 49 años soltera empleada, oriental, domiciliada Dr. Augusto Turenne 3364.
WILSON REYNA 22 años soltero empleado, oriental, domiciliado Leopoldo Alas 2933 y ROSA VILMA BENTANCOUR 16 años soltera empleada oriental, domiciliada Berlín 3636.
CARLOS OSVALDO RODRIGUEZ 22 años soltero empleado, oriental domiciliado Juncal 1437 y JULIA ALICIA SUEIRO 17 años soltera estudiante oriental domiciliada Gregorio Camino 567.
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4758 e IVONNE FRANCIS ZUNINO 22 años divorciada oriental, domiciliada Besares 2963.

OFICINA N.o 9

EDUARDO GUSTAVO SILVEIRA 22 años soltero, hacendado, oriental domiciliado Lord Ponsomby 2430 y MARIA ELISA CASTELLS 20 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1074 P. 4.o Ap. 7.
ORIBE SEQUEIRA 43 años divorciado, rentista, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1299 y YIPCEL ARTAGAVEYTIA 26 años soltera modista, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1299.
EDUARDO SILVEIRA 22 años soltero, militar, oriental domiciliado Saldanha da Gama 3875 y SHIRLEY JUDITH VARGAS 17 años soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1237 bis.

OFICINA N.o 10

ERASMO ISOLINO NOBLE 71 años viudo retirado F.F.A.A., oriental domiciliado Boquerón N.o 70 (Nuevo París) e IRIS GHIGLINO 62 años viuda, oriental domiciliada Eusebio Cabral 4524 (Manga).
JORGE ALFREDO NASSER 19 años soltero jornalero oriental domiciliado José Nassazi 928 y CARINA LEPORE 18 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Montero 3074 bis Ap. 4.
14) N$ 5.00 3|pub v.mar.30.

Montevideo, 25 de marzo de 1976

Oficina No 1

DIEGO FERNANDO AMENDOLA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zabala 1405 e IDA YOLANDA SERRON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Argerich 4569.
GONZALO CARLOS ARRIETA, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Tomás Diago 817 e ISABEL MARIA ARRAGA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1179.
JUAN JOSE ARAUJO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2461 y MARIA ISABEL MARQUEZ 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B 4857 bis.
FRANCISCO JAVIER DE HAEDO, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Suárez 3596 y MARIA CECILIA JOSEFINA GALLINAL, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Amarales 3441.

OFICINA N.o 2

JUAN ERNESTO BARRA, 23 años, soltero, boxeador, chileno, domiciliado José Revuelta 3815 Ap. 3 y MARIA del CARMEN SANSBERRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3815 Ap. 3.
GERMAN JURADO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 303 y NOELIA ROSA VANELLI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Goes 2177.
ERNESTO BEJAR, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 851 Ap. 203 y ESTHER VINITZKI, 37 años, divorciada, oriental domiciliada Luis B. Cavia 2788.
ANDRES EDUARDO BENITEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernani 1665 Ap. 104 y GLADYS RAFFO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3528.

OFICINA N.o 3

RUBEN EDISON CUTTI 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 3315 y GUIOMAR ACOSTA 16 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4339.
HERMES LEONARDO CURBELO 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Las Instrucciones 4322 y MARTA GRACIELA MONTERO 16 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Instrucciones 4249.
SAMUEL ISIDORO CASTRO 34 años soltero, vidriero, oriental, domiciliado L. B. Berres 5870 y NELLY NORMA SOSA 14 años soltera, oriental, domiciliada L. B. Berres 5784.
NELSON EDISON CORDONES 38 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Juan T. Núñez 4647 y MARTA SUEIRO 27 años soltera, transfusionista, oriental, domiciliada Smidel 3069.
RAUL PENINO (por poder de RICARDO DIONISIO CASARRUBIOS) 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires (Argentina) y MURIEL MARIA ESTEVEZ 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera 2665 Ap. 602.
DANIEL FRANCISCO CASTRO 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1423 y KATHERIN INGEBURG RADTKE 23 años, soltera, estudiante, brasileña domiciliada 18 de Julio 1333 Ap. 27.

OFICINA N.o 4

PEDRO LEGRIS 37 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3183 y MARIA TERESITA PEREIRA 26 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3185 Ap. 5.
RICARDO AMARANTO FONTES 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto 1027 Ap. 18 y ALICIA TABARES 24 años soltera, empleada, oriental domiciliada Tacuarembó 1045.
TOMAS LOPEZ 50 años soltero comerciante, español domiciliado Garibaldi 1768 y MARTHA NORMA DELGADO 34 años soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 1768.

OFICINA No 5

HEBERT RUBEN GEINDGENGIAN 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos De la Vega 5808 y GRACIELA BLANCA DA SILVA 18 años soltera oriental, domiciliada Carlos De la Vega 5808
ENRIQUE MATHIAS GUNDLER 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Trillo 1381 y ZAIDA CRISTINA PLADA 25 años soltera, empleada oriental domiciliada Alejandro Gallinal 2024
EDUARDO PABLO GOMEZ 24 años soltero, militar, oriental, domiciliado Junquillo 772 y MARIA LUISA LOPEZ 21 años soltera empleada oriental domiciliada Convención 1326.
OSCAR HEBER GONZALEZ 26 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Mauricio Materlin 5007 y MARTHA NORMA GARCIA 20 años soltera, militar oriental, domiciliada Luis Sacarello 4615.
GUSTAVO GALLINO 18 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Almirón 5509 y CRISTINA MONICA MALCUORI 17 años soltera estudiante oriental, domiciliada Guardia Oriental 3036.

OFICINA N.o 6

ELBIO HUMBERTO MORENO. 45 años. soltero. mecánico. oriental. domiciliado Aparicio Saravia 5317 Ap. 17 y MARIA INES GAZZO 47 años. divorciada. modista. oriental domiciliada Aparicio Saravia 5317 Ap. 17.

ENGLEBERT ROQUE MEIZOSO. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Garibaldi 2057 Ap. 7 y ANA MARIA RUTIGLIANO 26 años. soltera. empleada. oriental domiciliada Colorado 2035.

RAMON CLEMENTE MARTINEZ. 50 años. divorciado. estibador. oriental. domiciliado Guaraní 1475 Ap. 2 y MARIA INES PADILLA. 42 años. soltera. modista. oriental domiciliada Guaraní 1475 Ap. 2.

VICTOR HUGO LUACES. 68 años. viudo. empleado. oriental. domiciliado Dr. José Scoseria 2842 P. 3 Ap. 301 y GLORIA NANCY GIL. 40 años. divorciada. manicura. oriental. domiciliada Justicia 2022.

FRANCISCO MATTOS. 30 años. soltero. molinero. oriental. domiciliado 4 de Julio 3341 y TAMATIA MADIAS. 29 años soltera. empleada. oriental. domiciliada Japón 2380.

OFICINA N.o 7

JORGE CARLOS PIREZ. 21 años. soltero. electricista. oriental. domiciliado Felipe Sanguinetí 2369 Ap. 1 y RAQUEL RYCKEBOER. 22 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Francisco Saenz Rosas 4724.

EROS PAIVA. 50 años. divorciado. empleado. oriental. domiciliado Rossell y Riuss e IVONNE CHAPUIS. 50 años. soltera. empleada. domiciliada Yamandú Rodríguez 1456

HECTOR PRADO. 22 años. soltero electrotécnico. oriental. domiciliado Carlos Nery 3516 bis y LYLIAN BEATRIZ SOSA. 26 años. soltera. enfermera. oriental. domiciliada Carlos Nery 3475.

JOSE LUIS PASCALE. 20 años. soltero. metalúrgico. oriental. domiciliado Ramón Masini 2916 Ap. 5 y DINORAH IRIS GAHN. 19 años. soltera. metalúrgica. oriental. domiciliada Marcelino Díaz y García 38.

LUIS ROBERTO PETRE. 25 años. soltero. empleado. oriental domiciliado Carlos Tellier 4926 y LIDIA VALENTINA ALVAREZ 20 años soltera. oriental. domiciliada Carlos Tellier 4926.

RAUL PASTORINO. 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado 17 Metros 4522 y ANITA MIRIAM ALPUIN. 18 años. soltera estudiante. oriental. domiciliada 17 Metros 4522.

OFICINA N.o 8

MOISES RODRIGUEZ. 47 años. soltero pintor. oriental. domiciliado 20 de Febrero 3172 y MARIA JULIA RODRIGUEZ. 43 años. soltera. empleada oriental. domiciliada 20 de Febrero 3122.

WASHINGTON ROVIRA. 19 años. soltero. decorador oriental. domiciliado Sierra 1776 y SELVA MARIA SERE. 18 años. soltera oriental. domiciliada Quicuyo 917.

JOSE PEDRO WELKER. 21 años soltero. empleado. oriental domiciliado Cipriano Payan 3140 y MABEL GIMENEZ. 21 años. soltera oriental. domiciliada Rondeau v Oficial 70 (Minas).

JUAN ANTONIO ROYANO. 19 años soltero. albañil. oriental. domiciliado Enrique Castro 4875 y MABEL ANA PETRULLO. 17 años. soltera. oriental domiciliada Enrique Castro 4875

ROBERTO RUTKAUSKAS. 37 años. soltero comerciante. oriental. domiciliado Dalmiro Costa 4387 bis y MARTA NADIA CIARDELLA 35 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Navarra 1961 Ap. 2.

OFICINA N.o 9

HEBERT WALTER SUAREZ. 27 años. soltero. empleado. oriental domiciliado Guarapirú 3996 y MARIA GRACIELA NERON. 26 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Guarapirú 3929.

GUSTAVO ERNESTO SICA. 26 años soltero empleado oriental. domiciliado Rambla O'Higgins 5181 Ap. 301 y SILVA CITRIN. 22 años. soltera. estudiante. oriental domiciliada Democracia 2376 Ap. 8.

OFICINA No 10

ANTONIO TRESSERRA. 28 años. viudo. electricista. español. domiciliado Barcelona (España) y PAQUITA ANDREA PIÑON. 24 años soltera estudiante, oriental domiciliada Barcelona (España).

ROBERTO VEGA. 19 años. soltero militar. oriental. domiciliado Ramón Márquez 3279 Ap. 1 e HILDA RAQUEL MADRUGA. 18 años. soltera. peluquera. oriental. domiciliada José Batlle y Ordóñez 4011.

GERARDO FELIPE TERRA. 24 años. soltero. comerciante. oriental. domiciliado Yaguarón 1484 y GEDENE de ARAUJO 28 años. soltera. profesora. brasilera. domiciliada Yaguarón 1484.

JUAN MARIA TORRES. 24 años. soltero empleado oriental. domiciliado Escalada 4108 y TERESA JOSEFINA ROMANO. 23 años. soltera. empleada. argentina. domiciliada Escalada 4108.

JUAN ANTONIO VARELA. 24 años soltero empleado. oriental domiciliado Francisco Lavandeira 3376 Ap. 2 y MARIA ELENA CARDEZO. 20 años soltera. empleada. oriental. domiciliada Servidumbre 4038.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.29.

# 15—Pagos de Dividendos

## MONTEVIDEO

FIBRATEX S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de marzo del corriente año se efectuará en nuestras oficinas de Emancipación 4320, entre las horas 8 y 11 el pago de los dividendos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1975 (Cupón 31), así como los cupones de ejercicios anteriores pendientes de cobro.

15) N$ 26.10 3|pub 4802 Mz 26-v.mz.30.

# 16—Prescripciones

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: DIFLORES NIEVES LIS de —Prescripción Treintenaria (Ficha C. 490|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nieves Lis de Diflores promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón N.o 052382, 21 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 400 metros cuadrados, con 10 metros sobre la calle Haig, numerado con el número 4085, entre las calles Petain y General Foch, manzana 4940

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Julio C. Zalduondo, María M. y María Laura Delucchi y a sus sucesores y en igual forma a los señores Juan Carlos Anzalone y Luis Alberto Saporiti, propietario de los inmuebles linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 3870 Mz.22-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: OJEDA MENDEZ, OSVALDO. (Ficha C 900|75: "Prescripción treintenaria" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Ojeda Méndez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la 10 sección judicial de Montevideo padrón 60.460 según plano del Agr. Félix Lopaldo de marzo de 1928 aprobado por resolución municipal recaída en el expediente 31.340 de fecha 10 agosto de 1928, con una superficie de 309 metros 6.286 centímetros cuadrados que se deslinda así: 18 metros 72 ctm. al Norte a la calle Ombú: 16 metros 54 ctm. a la calle Del Fuerte: 18 metros 72 ctm. al Sur lindando con el solar 33 y 16 metros 54 ctm. al Oeste lindando con el solar 35.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores José Lluch y Horacio Pose para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 2343 Feb.26 -v.ab.9.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA SOCORRO PAGANI DOGLIO, en representación de la persona jurídica "Asociación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul", solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto de la propiedad inmueble que se detalla:

Solar de terreno, con edificio y mejoras anexas. sita en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 83.487, que según títulos tiene un área de 1438 metros 34 decímetros y según plano de Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.365 el 24 de noviembre de 1975, consta de un área de 1471 metros 06 decímetros que se deslindan: 32 14 metros de frente al Norte a calle Ceibal; 46,13 metros al Este de frente a calle Pando; 32,40 metros de frente al Sur a una calle que separa de la plaza General Eugenio Garzón, donde la puerta del edificio luce el 1693 de la Avda. Garibaldi; y 45,23 metros al Oeste lindando con la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, hoy padrón 83.488.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a cualquier título, y en especial a los linderos del bien descripto; para que comparezcan a deducir dichos derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 4629 Mz.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "CORTI JUAN B. Prescripción adquisitiva" (Ficha C 263|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan B. Corti iniciando acción de prescripción adquisitiva de un inmueble sito en la calle Defensa N.os 2272|2274 bis padrón número 108.424, con una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros con diez metros de frente al Oeste sobre la calle Defensa.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 26568 Mz 4 -v ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que el señor ERNESTO ALBERTO MALICIA CASARAVILLA (Ficha B N.o 851|75) se presentó ante este Juzgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva de dominio del cincuenta por ciento pro-indiviso del siguiente bien mueble: una aeronave característica C.X.A.L.Y. marca CESSNA modelo 140 de 90 H.P. motor Continental inscripta con el N.o 56 al F.o 58 del L.o 27 en el Registro Nacional de Aeronaves.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al cincuenta por ciento de la aeronave referida y especialmente al señor Antonio Quadros Nieto y a sus herederos para que comparezcan dentro del término legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 19 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 2532 Feb 25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLANGES PEREYRA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria. sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo. padrón N.o 106.404. solar N.o 7 en el plano del agrimensor Luis Casella. de mayo de 1923 con 10 metros. al NW con frente a la calle Antonio Zubillaga donde tiene su puerta de entrada con el N.o 541. La superficie total de dicho solar es de 229 metros 50.

En consecuencia. se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos Francisco Piñeiro Manuel González e Isabel Ramos. para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo 18 de febrero de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto

16) N$ 324.00 30|pub 3273 Mz.9-v.ab.27.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNAL WASHINGTON ROBERTO. "Prescripción de bien mueble" (F. 344|C|75) se hace saber que se presentó Washington Roberto Bernal iniciando acción de prescripción sobre el automóvil marca Plimouth tipo

sedan año 1957 matriculado en la Intendencia de Salto con el N.o H-122256 motor N.o 801 60159.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan ante esta sede bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 17 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 2456 Feb.24-v.ab.7.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores dictada en autos: SANTANA JUSTINA VIERA de GONZALEZ. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C N.o 383|975) se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Juan Calcinardi, sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar con derecho a dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronadas con el N.o 2.014 parte del huerto N.o 33 comprendidas en la manzana N.o 510 ambas con frente a la calle Gustavo Castellanos, 1.a sección judicial del departamento de Flores, las que constan de una superficie total de 442 mts. 2820 cms. cuadrados. Se deja constancia que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, febrero 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30435 Feb.23-v.ab.6

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: MARTINEZ, JULIO CESAR. "Prescripcion" (Ficha N.o 613 C año 1975) se hace saber que se presentó Julio César Martínez iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en esta ciudad, 1.a sección judicial del Departamtnto de Treinta y Tres, manzana 179 empadronada con el N.o 1887 la que según plano del agrimensor Ramón María Cabrera de febrero de 1975 inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4524 el 7 de octubre de 1975 tiene una superficie de 776 mts. 80 dm. y se deslinda: 18 mts. de frente sobre la calle Manuel Cacheiro al Norte; igual extensión al Sur con Manuel Llorente: 42 mts. 60 al Este, lindando con Wenceslao Rodríguez, Fausto Garat María Luisa González y Armando Martínez - igual extensión al Oeste con Abdon Moreno J.G. Gómez y Dr. Raúl Fasio Campos.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 398.00 30|pub. 2128 Feb.18-v.ab.1.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO ADOLFO GARCIA ROCCA, solicita la inscripción del seudónimo "Magaró" del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4823 Mz.26-v.ab.8.

MARIO VAL SANTALLA y ROBERTO MAZAL NUTHES, solicitan la inscripción del folleto titulado "Inversiones en América Latina, Uruguay sus condiciones económico-financieras" del cual se declaran autores. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4803 Mz 26-v.ab.8.

HORACIO DANIEL BOJORGE CERVETTI, solicita la inscripción de las obras tituladas "Curso sobre los Salmos" y "El Evangelio según S. Juan Traducido al hebreo bíblico por Fr. Delitzsch Trasliteración fonética y versión literal castellana por H. Bojorge (serie: Aprendizaje de Hebreo Bíblico 3) de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 3945 Mz.17-v.mz.30.

AMANDA NUÑEZ LUGARO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Alboradas" poemas infantiles, de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 4061 Mz.18-v.mz.31.

EDGARDO JOSE ELERD VILASECA, solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "El Genocidio Silencioso", del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4050 Mz.18-v.mz.31.

SARA HERNANDEZ de MEZZERA, solicita la inscripción de los personajes para la historieta titulada: "Pamela y su parentela" - Pamela, León, Tita, Carolina, Tobías, Floro, Hipólita Leticia Calipso Guillermina Cristián y Nicolás, de los cuales se declara autora. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4125 Mz.19-v.ab.1.o.

LORENZO ANDRES FERRANDO BIDEAU, solicita la inscripción del folleto y carta titulados: "Carta Geológica del Uruguay", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4198 Mz.19.v.ab.1.o.

# 19-Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ESTELA NATALIA AMOROSO PEREIRA, (V|970|975), pues en la misma donde dice "Arturo Amado", debe decir "Arturo Amoroso", donde dice "Julio A. Amado" y Rosa Morosini", debe decir "Julio A. Amoroso y Rosa Morosini", donde dice "fallecidos", debe decir: "Luis Pereira y Carmen Speranza, fallecidos". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub 3735 Mz.16-v.ab.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUIS ALBERTO BLANCO BONANNO Rectificación de Partida" (Ficha E. 334|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimeinto del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Bonnanno" debe decir "Bonanno" por ser así como corresponde.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 4771 Mz.26-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "ANDRES MARCOS KUSZNIR CHIQUIAR. Rectificación de partida" (Ficha E. 140|976), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Marcos Kusznir Chiquiar en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como "Kusznik" debe decir "Kusznir" por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 3357 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "EDISON LEONARDO, DIEGO GERARDO y ELENA CLARA BORDA LEVY. Rectificación de partida" (Ficha E. 3|976) se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de Edison Leonardo, Diego Gerardo y Elena Clara Borda Levy en el sentido de que en todas ellas donde figura el apellido del padre de los inscriptos como "Borba" debe decir "Borda" por ser el correcto, error que se repite en la anotación marginal.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 3336 Mz.12-v.ab.1.o.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de OSVALDO TOLEDO y MARIA ESTER MARQUEZ, (V. 744|975), donde el contrayente figura como nacido en "1932", debe decir "1931", y donde la contrayente figura como nacida en "21 de junio de 1934", debe decir "21 de julio de 1933", por así corresponder.

Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, diciembre 26 de 1975. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30723 Mz 26-v.ab.23.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de ANGELA SANTOS, pues en la misma donde la occisa figura como de "nacionalidad oriental", debe decir: "nacionalidad española", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 4602 Mz.25.v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CECILIA FILOMENA BENTANCUR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Juan Felipe Hernández, pues en la misma donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como: "20 de noviembre de 1919", debe decir: "20 de noviembre de 1916". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30707 Mz 24-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENS BETTINA IRIONDO LOPEZ, estableciéndose que en donde figura como "hija de padres desconocidos", debe decir: "hija legítima de Julio César Iriondo y Susana López". — Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, marzo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30630 Mz.18-v.ab.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANIEL INURRIETA PAVAN, ya que donde dice: "hijo de Elsa Dorotti", debe decir: "hijo de Elsa Dorotti Paván". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Gerardo González Marichal, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30659 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO FABIAN FERRZIRO, pues en la misma donde dice: "Victoriano Ferreira Rouco", debe decir: "Victoriano Ferreiro Rouco". — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Gerardo González Marichal García, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4216 Mz.22-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado ELSA NIDIA SCAVARELLI de GRIECO, "Rectificación de partida", (Ficha C. B. 112|76), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Antonio María y Lourdes Nidya Griecco Scavarelli actas N.os 433 y 358 en el sentido de que en la partida de Antonio María, figura: "Elsa Nidya, nombre de la madre", debe decir: "Elsa Nidia", por así corresponder, en la parti-

da de Lourdes Nidya. figura "Julio Griecco", nombre del padre" debe decir: "Julio Roberto Griecco", por así corresponder y donde figura a la madre como apellido: "Scaranelli" debe decir: "Scavarelli". por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) N$ 126.00 15|pub. 4184 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLERIA JUDABERT solicitando la rectificación de la partida de defuncion de Odites Dos Santos Judaber, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino" y donde dice "Judabert" debe decir "Judaber" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3765 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace constar que ante este Juzgado se han presentado RICARDO NICOLAS SOIZA y BLANCA BEATRIZ ARDID solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacida el 14 de julio de 1946", debe decir "14 de julio de 1956" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 12 de diciembre de 1975 — Litigan con Auxiliatoria de Pobreza. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (C. C.) 15|pub. 30594 Mz.12-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno. se hace constar que ante este Juzgado. se han presentado JOSE LUJAN [illegible] EVA y MARIA ISABEL GUEVARA. solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacido el 1 o de octubre de 1966" debe decir "1 o de octubre de 1943"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30576 Mz.17-v.ab.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: UTURBEY AUDI FUAD. "Rectificación de partida". (F. 479|75). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fuad Uturbey Audi pues donde el recién nacido figura como: "Fuhet Isaac". debe decir: "Fuad Isaac". — Montevideo. 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 4154 Mz.19-v.ab.8.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JERONIMA SOGLIANO. (V. 651|975). pues donde dice: "Pío Juan Soliano". debe decir: "Pío Juan Sogliano"; b) de matrimonio de Jerónima Sogliano, pues donde dice: "Gerónima Sogliano", debe decir: "Jerónima Sogliano"; c) de defunción de Ramón Mesones. pues donde dice: "Ramón Messone", debe decir: "Ramón Mesones"; d) de nacimiento de María Mirta Mesones Raúl Omar Mesones y Ricardo Mesones pues donde en las mismas dice: "Gerónima Sogliano" debe decir: "Jerónima Sogliano": e) de nacimiento de María Mirta Mesones donde dice: "Pabla Curbelo" debe decir: "Paula Curvelo": f) de nacimiento de "Raúl Omar Mesones", donde dice: "Paula Curbelo" debe decir: "Paula Curvelo". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30683 Mz.23.v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE GARCIA JALLAS (V'47|976). pues en la misma donde dice "Nieves Gallas" debe decir "Nieves Jallas" y donde dice "José Gallas" debe decir "José Jallas". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 3736 Mz.16-v.ab 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de: JUAN FRANCISCO, WALDEMAR ALFONSO: NORMA BEATRIZ: JOSE LUIS y MARCELO ADRIAN, COLOMBO HORNOS, (V. 69|976), pues en las mismas donde la madre figura como: "Hornes", debe decir: "Hornos"; 2) de matrimonio de FRANCISCO COLOMBO y MARIA ESTHER HORNOS, donde dice: "Ester", debe decir: "Esther". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30647 Mz.19-v.ab.8.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CAYETANA SESARO. "Rectificación de partida". (Ficha E. 2747|75). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Aureliano Delfino Olivera con Cayetana Sesaro en el sentido de que donde la contrayente figura como "Donata Césaro", debe decir "Cayetana Sésaro". por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30721 Mz.25-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: SOLANGE MARIA PEREIRA MEGA. "Rectificación de partida". (Ficha E. 253|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Solange Marina Pereira Mega en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como: "Marina Nuncy Mega". debe decir: "Marina Nuncia Mega". por ser ello como corresponde. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 4479 Mz.24.v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ENRIQUE REGUEIRA NAPPO. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1453|75). se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde se establece el nombre del inscripto, como: "Varela José Enrique", debe decir: "Regueira José Enrique"; donde el padre del inscripto figura como: "José Varela Regueira" debe decir "José Regueira" y donde se establece que "es nieto por línea paterna de Celso Varela y Dolores Regueira", debe decir: de "Dolores Regueira" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 126.00 15|pub. 4220 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: NORA DURAÑONA DE SVARTMAN. "Rectificación de partida", (Ficha E. 113|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de José Svartman con Nora Durañona en el sentido de que donde se estableció como fecha de nacimiento de la contrayente el: "21 de enero de 1927" debe decir: "21 de enero de 1925". por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

19) N$ 90.00 15|pub 3872 Mz.17-v.ab.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DERLYS CASTALDI PARODI, donde dice "Castaldo". debe decir "Castaldi". por así corresponder. — Montevideo, noviembre 26 de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 3875 Mz.17v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de JOSE NELSON LAURENZANO, (V. 601|975), donde el padre figura como: "José Nelson Laurensano", debe decir: "José Nelson Laurenzano" y donde el abuelo por línea paterna figura como: "José Laurensano" debe decir: "José Laurenzano". por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30627 Mz.17v.ab.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA MAXIMA VILLALBA con HOMERO DIOGENES PAREDES, pues en la misma, donde la contrayente figura como: "Irma Villalba", debe decir: "María Máxima Villalba", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30671 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO MARIO PELACCHI VAILLANTE, en el sentido que donde dice: "mil novecientos cincuenta y siete", debe decir: "mil novecientos cincuenta y nueve", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4006 Mz.18 v.ab.7.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS FRANCISCA HORNOS de CHIAZZARO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Isidro Alejandro Chiazzaro, estableciéndose que donde figura: "Isidro Alejandro Chiezzaro", debe decir: "Isidro Alejandro Chiazzaro". — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de nacimiento de JUAN BERBERIAN y MARIA BERBERIAN, pues en las mismas, donde la madre de los inscriptos figura con el apellido "Berberián", debe decir: "Janik", por así corresponder. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 4218 Mz.22.v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de Leoncio Artigas y Benita Herminia Hernández (fallecidos) y de nacimiento de Urbana, Francisco Américo, María Ema, Célica Aurora, María Emerita, Arquímedes Raúl, Julio César y Ebar Rodin ARTIGAS HERNANDEZ, pues en todas ellas donde dice respectivamente: "Beltrán Artigas" y "Herminia Hernández", debe decir: también respectivamente: "Leoncio Artigas" y "Benita Herminia Hernández"; partida de defunción de Benita Herminia Hernández de Artigas pues en la misma donde dice respectivamente "Benita H. Hernández de Artigas" y "Beltrán Artigas" debe decir respectvamente: "Benita Herminia Hernández de Artigas" y "Leoncio Artigas". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30649 Mz.19.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ELISEO ARMANDO CHARBONNIER y SONIA LIZ GARCIA, pues en la misma donde el contrayente figura como "Eliseo Armando Charbonier", debe decir: "Eliseo Armando Charbonnier" y donde el padre del contrayente figura como: "Eliseo Luis Charbonier", debe decir: "Eliseo Luis Charbonnier". — Montevideo, junio 25 de 1975. — Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30639 Mz 18-v ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Parroquial por ser anterior a 1879) de IGNACIO CAFFERA pues donde el apellido del inscripto figura "Cafferra", debe decir "Caffera". — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo marzo 9 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (C. C.) 15|pub. 30592 Mz.12-v.ab.1.o.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante

este Juzgado se tramita la rectificación de las partidas A) De nacimiento de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillen"; B) De matrimonio de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Walter Julio Otton" debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice "Esmerita Otton", debe decir "Juana Esmerita Guillén"; C) De nacimiento de MARIA GABRIELA GUILLEN PALLEIRO, ya que donde dice "Walter Julio Otton" debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice, "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén"; D) De defunsión de JUANA ESMERITA GUILLEN, ya que donde dice, "América Guillén Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén". Tramito con auxiliatorio de pobreza. — Montevideo, 10 de marzo de 1976 — Gerardo Gonzálo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (19|4|55) 15|pub. 30620 Mz.16-v.ab.5.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos. MARTINEZ, MARIA SYLVIA ELIZABETH. "Rectificación de partida" (Ficha F. 1|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Sylvia Elizabeth Martínez Gómez, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como: "Oscar Mario Martínez Magdalena", debe decir: "Oscar Mario Martínez González". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30583 Mz.12-v.ab.1.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos GARCIA, NELSON MARIO. "Rectificación de partida" (Ficha F-917|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1) De matrimonio de Nelson Mario García y Graciela Beatriz Teresa Castelo, pues donde el nombre de la contrayente figura como "Graciela Beatriz" debe decir: "Graciela Beatriz Teresa"; 2) De nacimiento del menor Daniel Mario García Castelo pues donde el nombre de la madre figura como "Graciela Beatriz" debe decir "Graciela Beatriz Teresa"; 3) De nacimiento del menor Pablo Andrés García Castelo pues donde el apellido de la madre figura como "Graciela Castillo" debe decir decir "Graciela Beatriz Teresa Castelo". — Montevideo 27 de noviembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 168.00 15|pub. 8451 Mz.11-v.mz.31.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MENDIGUIBEL LUIS y MARY ISABEL ESPINOSA, (F. C. 1203|975), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: "hija de Nicasio Espinosa y María González", debe decir: "hija de padres desconocidos", por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30626 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BARZE DE BARRIOS, ROSALIA solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de defunción, de ROSALIA BARZE en el sentido que en la partida de matrimonio de "Barzé" cuando el apellido correcto es "Barze", y la partida de defunción aparece como "Agustina" cuando el correcto es "Rosalía".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3184 Mz.12-v.ab.1.

---

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: IGNACIO FRANCHINI "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (Ficha 343, letra A, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: "Franchini Ignacia", debe decir: "Franchini Ignacio", donde dice: "del sexo femenino que es hija natural...", debe decir: "del sexo masculino que es hijo natural...", donde dice: "que es nieta...", debe decir: "que es nieto..." y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Ignacia", debe decir: "se le ha puesto el nombre de Ignacio", por así corresponder.

Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza y se habilitó para las publicaciones la feria judicial mayor. — Artigas, 15 de diciembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30710 Mz.25-v.ab.22.

---

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ADEMAR DE LEMA BRITOS (Ficha Civil N.o 376,976), solicitando la rectificacion de las siguientes partidas:
A) Partida de matrimonio de SEBASTIAN PEDRO de LEMA con BLANCA ESTHER BRITOS (Segunda Sección de San José, Año 1932, Acta N.o 47).
B) Partida de nacimiento de ADEMAR de LEMA BRITOS (Segunda Sección de San José, Año 1933, Acta N.o 167).
C) Partida de matrimonio de ADEMAR de LEMA BRITOS con LIRIA HOPPE (1.a Sección Canelones. Año 1963, Acta N.o 32)
D) Partida de nacimiento de ADEMAR DANIEL de LEMA HOPPE (14.a Sección de Montevideo, Año 1965, Acta N.o 297), y
E) Partida de nacimiento de MARIELA SUSANA de LEMA HOPPE (14.a Sección de Montevideo, Año 1966, Acta N.o 763), en el sentido donde dice "de Lema", debe decir "De Lema".
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30724 Mz 26-v ab.23.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MALLO DILMA GLORIA. "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 20|76) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Dilma Gloria Mallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde su apellido paterno se estableció como "Mayo" debe decir "Mallo" por ser lo que corresponde — Las Piedras, febrero 24 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 3652 Mz 15-v.ab.9.

---

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN CELSO DE CUADRO y TELMA ALCARRAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Telma Antonia pues en la misma donde el nombre de la inscripta figura como: "Telma Antoria", debe decir: "Telma Antonia". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 9 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30648 Mz.19-v.ab.8.

---

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE CARLOS PERAZA, "Rectificación de partidas" (C. 511|75), se hace saber que se presentó don José Carlos Peraza solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Carlos Alberto y María del Carmen, en el sentido de que donde dice: "José Carlos Martínez" debe decir: "José Carlos Peraza".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, octubre 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 3554 Mz.12-v.ab.1.

---

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado ANTONIO GABINO NUÑEZ, VICTOR FELIX NUÑEZ y CARLOS ELPIDIO NUÑEZ por sí y en representación de su hijo menor Federico Núñez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas, (Expediente Ficha B. N.o 30|936):

De matrimonio: N.o 8, año 1921, donde dice: "Pereira Núñez", debe decir: "Núñez", y donde dice: "hijo de Delfino Pereira Núñez", debe decir: "Delfino Núñez".
De nacimiento N.o 49, Décima Sección Judicial de Paysandú, año 1923, donde dice: "Pereira Núñez", debe decir: "Núñez".
De nacimiento: N.o 7, Décima Sección de Paysandú, año 1935, donde dice: "Carlos Elpidio Pereira Núñez", debe decir: "Carlos Elpidio Núñez".
De nacimiento: N.o 1540, año 1973, Primera Sección Judicial de Paysandú, donde dice: "Pereira Núñez", debe decir: "Núñez". — Paysandú marzo 16 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) N$ 144.00 15|pub. 4572 Mz.24-v.ab.21.

---

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos "BAZZANO ALDO RAFAEL y TEXEIRA ELSA LIL Rectificación de partida" (La A|618|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elsa Andreina Bazzano Teixeira en el sentido de que donde dice "que es hija de Elsa Lil Texeira" debe decir "de Elsa Lil Teixeira" y donde dice "y por línea materna de Dalmiro Texeira y de Elsa Texeira" debe decir: "de Dalmiro Teixeira y de Elsa Teixeira". — Salto 25 de febrero de 1976 — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto
19) N$ 90.00 15|pub. 3223 Mz.10-v.mz.30.

---

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GILBERTO JAVIER TOLENTINO en el siguiente sentido, donde dice: hijo de Elisa René Duarte, debe decir: hijo de Elsa René Duarte, por ser lo verdadero. — Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó 12 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30585 Mz.11-v.mz.31.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que en autos SILVIA LILLIAM LUNA LUQUE. "Rectificación de su partida de nacimiento". (Ficha 50|76), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde figura en acta número 749 del año 1964 como: Lillia, debe decir: Lilliam, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30586 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LELIA JACQUELINE DE LOS SANTOS GUERRERO Rectificación de Partida" (Ficha 1268|975), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Lelia Yacqueline acta N.o 724 del año 1967, en el sentido de que donde dice: "hija de Lelia Guerrero" debe decir "hija de Lelis Guerrero" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30568 Mz.10-v.mz.30.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLELIO JOAQUIN RIBEIRO en el siguiente sentido: donde dice "Cledio Joaquín Riveiro", debe decir "Clelio Joaquín Ribeiro", donde dice "comparece Cándido Riveiro", debe decir "comparece Cándido Ribeiro", donde dice "nieto por línea paterna de José V. Riveiro", debe decir "Nieto por línea paterna de José V. Ribeiro" y donde dice "nieto por línea materna de Ana B. Rivero", debe decir "Nieto por línea materna de Ana B. Ribeiro", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 30628 Mz 17-v.ab 6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE VALENTIN RIBEIRO, en el siguiente sentido: donde dice: "comparece Cándido Riveiro", debe decir: "comparece Cándido Ribeiro" y donde dice: "nieto de José Valentín Riveiro", debe decir: "nieto de José Valentín Ribeiro", por ser lo verdadero. — Se adjudica auxilia-

toria de pobreza. — Tacuarembó, 4 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30629 Mz.17-v.ab.6.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se han presentado ELEUTERIA LULU BENTANCUR y TOMAS PEREZ, (F. C. 87|76), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) de nacimiento de su hijo Dardo Enrique en el sentido de que donde dice: "Machado", debe decir: "Bentancur"; b) de nacimiento de su hija Nelis Beatris, en el sentido de que donde dice: "Lulí. Machado", debe decir: "Lulú Bentancur"; y c) de su matrimonio en el sentido de que donde dice: "Machado", debe decir: "Bentancur".
A los efectos legales se hace esta publicación. — Haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 17 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30715 Mz.25-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se han presentado EUGENIO JESUS MIRABALLES y ESTEFANIA LIMA, (Ficha N.o 67. C. año 1976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Jesús Altemar Miraballes Lima en el sentido de que donde dice: "Estefanía Irma", debe decir: "Estefanía Lima".
A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 17 de marzo de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30714 Mz.25-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado LIBERTO AMADO SEIJAS. (Ficha N.o 75. C. año 1976) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "junio de 1946" debe decir: "setiembre de 1954". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30698 Mz.24-v.ab.21.

# 20 Remates

## MONTEVIDEO

**ALBERTO VANOLI**
**JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 32 c| JAIME FAIERSTEIN MONKA "Cobro ejecutivo de pesos" (B 191|72) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 garlopa Amstrud y 1 sierra Guilliet. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 4206 Mz.19-vab.1.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: José María Belén c| ANTONIO PAREDES. "Juicio ejecutivo" (900| 69) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 heladeras a querosene. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 4036 Mz.18-v.mz.31

**CARLOS DE ANDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Walter González c| JESUS BOQUETE y otro. "Juicio ejecutivo" (1818|73) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Carlos de Anda sin base y al mejor postor: 1 registradora s|N.o máquina café Inamet; heladera Serratosa y Castells; mesas, sillas y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 4081 Mz.18-v mz.31

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Fernando Urioste c| LEONARDO CESAR LUCERO. "Cobro ejecutivo de pesos" (2514|63) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 refrigerador Wespoint N.o 4790. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4030 Mz.18-v.ab.1.o.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra SERGIO HEBERT SIMON BEIRO. Reconocimiento de firma". (768|74), el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Wells Gardner". — Montevideo, marzo 16 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4075 Mz.18-v.mz.31.

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Mirbe T.V. S. A. c| CARMEN GARCIA de QUINTEROS. "Rec. de firma" (766|73) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Motorola. — Montevideo, marzo 16 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4074 Mz.18-v.mz.31

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Diego Terra Carve c| BAUTISTA PEREZ PEREZ. "Rec. de firma" (2124|64) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 sierra sin fin y 1 pulidora simarca. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4032 Mz.18-vmz.31

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: José Gavacciuto c| JOSE GIOSA. "Juicio ejecutivo" (102|75) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt c. equipo. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4033 Mz.18-vmz.31

**FLORENCIO MASCETTI**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: HERNANDEZ REMEDIO de BURGELL URSINA y otros. Cesación de Condominio (Ficha C. 1568|965), se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1976 a las 14 horas para los inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia y a las 16 horas para los ubicados en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, y en ambos casos en el hall de los respectivos Juzgados de Paz, se procederá por el martillero Florencio Mascetti, asistido de los señores Alguaciles a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones de los siguientes inmuebles:
A) Inmueble ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamneto de San José que según plano del Agrimensor Iván Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2676 el 11 de enero de 1973 tiene las siguientes superficies y deslindes:
a) Padrón N.o 264 — Superficie: 2 hectáreas 2486 metros cuadrados, 95 decímetros cuadrados Deslinde: 155 metros al Suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa de los padrones Nros. 258 y 265, 96 metros 56 centímetros al noroeste con padrón N.o 205, al noreste línea quebrada de 5 tramos que miden 55 metros; 71 metros, 73 centímetros; 63 metros, 03 centímetros; 15 metros, 65 centímetros; y 36 metros, 69 centímetros; que los separa de los padrones 259, 260, 261, 262 y 263 y al Sureste 184 metros con padrón N.o 4165
b) Padrón N.o 205. — Superficie: 4832 metros cuadrados, 21 decímetros. Deslinde: 96 a ruta 11, 56 metros, 47 centímetros al noreste con padrón N.o 206, 96 metros, 56 centímetros al sureste con padrón 264 y 50 metros, 50 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa del padrón N.o 204.
c) Padrón 265. — Superficie: 4012 metros cuadrados, 45 decímetros cuadrados. Deslinde: al noreste 36 metros, 55 centímetros con la servidumbre de paso, antes mencionada que los separa del padrón N.o 264, 115 metros al sureste con padrón 4164, 35 metros, 45 centímetros al suroeste con el mismo padrón anterior y 109 metros al noroeste con padrón N.o 258.
d) Padrón N.o 4164 — Superficie: 19 hectáreas 3043 metros cuadrados 57 decímetros cuadrados. Deslinde: 714 metros, 46 centímetros al noreste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4165; 265 metros 17 centímetros al sureste con padrón 10.410 y servidumbre de paso que lo separa del padrón 5.282, 751 metros 75 centímetros al suroeste con padrón 981.954 y calle 17 Metros, al noroeste línea quebrada de tres tramos que miden 155 metros, 20 centímetros, 35 metros 45 centímetros y 115 metros lindando con los padrones Nros. 254, 257, 258 y 265.
e) Padrón 4165. — Superficie: 12 hectáreas 8.935 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. Deslinde: 710 metros, 10 centímetros al noreste con padrón 4.728, 181 metros 28 centímetros al sureste con padrón 8.663 y servidumbre de paso que lo separa del mismo, 714 metros, 40 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4164 y 184 metros al noroeste con padrón N.o 264.
B) Inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia que según plano del Agrimensor Iván Robert, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6574 el 25 de mayo de 1972 se señalan con el N.o 1 y 2 y tienen las siguientes superficies y deslindes:
a) Fracción N.o 1, padrón N.o 12.037 — Superficie: 11 hectáreas 4387 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados. Deslinde: 400 metros 85 centímetros al norte con Camino Vecinal que lo separa de padrón N.o 1265, 226 metros, 30 centímetros al este con padrón número 12.038 y servidumbre de paso 538 metros 45 centímetros al sur con padrón número 1263 y 229 metros 85 centímetros al oeste con padrón 12.036
Se hace constar que este padrón soporta una expropiación para la construcción del ramal de ruta 1 por un área de 5862 metros cuadrados 26 decímetros cuadrados.
b) Fracción N.o 2, padrón N.o 12.039. — Superficie: 12 hectáreas 0740 metros cuadrados. Deslinde: 490 metros 50 centímetros al norte con padrón 1265, al este Arroyo Sauce, 592 metros al Sur con padrón 1263 y 221 metros, 25 centímetros al oeste con padrón 12.038 y servidumbre de paso
Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 olo de la misma, la totalidad de los Impuestos Municipales y la comisión del rematador en efectivo a los efectos del artículo 919 del C.P.C. excepto en el caso previsto en el artículo 925 del mismo cuerpo de leyes.
b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo
c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, calle 25 de Mayo N.o 523. Piso 4.o.
d) Que los bienes a subastarse se venderán en un solo lote, los distintos padrones ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de San José y en dos lotes los dos padrones ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia.
e) La subasta se realizará sobre la base de los siguientes valores reales: propiedad rural, padrón rural N.o 4164, Quinta Sección Judicial de San José, valor real total: N$ 153.98. Padrón urbano y suburbano N.o 205. Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.20. Padrón N.o 264, propiedad urbana y suburbana, Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.40. Padrón N.o 265, propiedad urbana y suburbana, 5.a Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 0.10. Padrón rural N.o 12.037, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, valor real: N$ 122.15. Padrón rural N.o 12.039 de la Cuarta SecciónJudicial de Colonia, valor real: N$ 122.15. Padrón rural 4165, Quinta Sección Judicial de San José, valor real total N$ 95.73.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos setenta y seis. — Esc. Manuela Pallache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.462.80 25|pub. 4011 Mz.22-v.ab.28

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Teleprogram Publicidad S.C. c/ RUIZ DIAZ y BELBEDER S.C. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 57. F.o 498 el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Westinghouse muñecas discos y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4037 Mz.18-v.mz.31

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Tempesta Pascale Antonio y otros contra MOACYR CLAUDINO PINTOS y otro. Inventario e intimación" (libro 63. F.o 444). el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina a gas, estufa a gas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4076 Mz.18-v.mz.31.

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Liga Defensa Comercial contra IMPRENTA BRIT (David Rap Levin). Cobro de pesos". (62|74). el 1o de abril de 1976. a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina escribir "Olivetti" y 1 máquina calcular "Burroughs". — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4077 Mz 18-v.mz.31

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Banco de Cobranzas. Locaciones y Anticipos contra CESAR RODRIGUEZ SOSA. Intimación". (438|75) el 1.o de abril de 1976. a las 15 horas. en General Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: heladera "Siam" máquina cortar fiambres y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo. 15 de marzo de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4040 Mz.18-v.mz.31.

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "Sintéticos Slowack S. A. contra PROLAN S. A. Juicio ejecutivo" (296|69). el 1.o de abril de 1976. a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173. rematará, sin base y al mejor postor: 1 balanza "Yale". máquina calcular Underwood, quemador eléctrico, super y motor eléctrico Siemens. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4036 Mz 18-v.mz.31.

---

**EDUARDO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. en autos: "Copropiedad Edificio 21 de Setiembre contra SCHNEIDER de MARKUS GERTRUDIS". Ejecución de Hipoteca" (A|84|975). se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo (M. 309) asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 880.00) del siguiente bien: Unidad 203 Padrón N.o 214.075 (actual 31.869|203) comprende el apartamento 203 y la terraza "U 2" y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes existentes en el "Edificio 21 de Setiembre" construido en el terreno sito en la 18 a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 31.869 (P. Matriz) compuesto de una superficie de 487 m2 37 dm2. con 17 metros 13 centímetros de frente al S. O. a la calle 21 de Setiembre N.o 2725 entre Luis de la Torre y Jaime Zudáñez La referida unidad se ubica en el Segundo Piso a cota vertical más 6 metros 40 centímetros Superficie del apartamento 203 59 metros cuadrados. 92 decímetros cuadrados superficie terraza "U 2" 1 metro cuadrado 69 decímetros cuadrados. total: 61 metros cuadrados: 61 decímetros cuadrados: le corresponde a esta unidad la utilización del balcón R. 3.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2.o) Que los gastos de escritura certificados y los que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 7).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .— Montevideo marzo 2 de 1976. — Myriam Bolla de Di Landro Actuaria
20) N$ 288.00 15|pub 3377 Mz.10-v.mz.30.

---

**RUBEN BENECH**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Mauricio Horowicz contra ISAAC SKARBIANSKY J. E." (F. B. 230|975). el 5 de abril de 1976 desde las 14 y 30 horas, en Avda Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Rúben Benech, O.I.I. 020174. se rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo 18 de marzo de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub 4444 Mz.23-v ab.5.

---

**EDUARDO CORBO**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dictada en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra LIMA DE CETRULO. LILIAN y otra. Juicio ejecutivo" (F. 472|975) se hace saber que el próximo 6 de abril a las 15.15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 y por intermedio del martillero Eduardo Corbo, se procederá a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación del bien embargado e inventariado en autos.
20) N$ 48.00 10|pub. 4566 Mz.24-v.ab.6.

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Noveno Turno**
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. en autos: "Carlos A. Raymondo Souto contra MAXIMO R. SANTOS Juicio Ejecutivo" (864|968). el 1 o de abril próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Vanoli. sin base y al mejor postor: 1 máquina limpiar bujías "Champión".
A efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 15 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub 4079 Mz.18.v.ab.1.o.

---

**ALBERTO VANOLI**
JUDICIAL
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Tejeira Gómez Lindolfo contra SIERRA CABALLERO RITA Divorcio" (E. 210|965). se hace saber que el próximo 9 de abril a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores). se procederá por el martillero Alberto Vanoli. asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de N$ 5.238.00 del bien siguiente:
a) Los derechos sobre la promesa de compra-venta inscripto en el Registro General de Inhibiciones el 26 de julio de 1949 con el número 1287. Folio 421. Libro 42. referente a: un solar de terreno, padrón 183.885 ubicado en Montevideo. Sección Judicial 13.o con frente de 12 metros al N.E. a la calle Patagonia N o 4039 y una superficie de 299 metros 40 decímetros y
b) Los edificios en él construidos
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma.
2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de escritura que la ley pone de su cargo.
3) Que la promesa de compra-venta y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
20) N$ 198.00 15|pub. 3766 Mz 16-v ab.5

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Marne Bulla Schensvitz. Aldo c| LILI RENEE ARBILLA. "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (V 3|69) el próximo 1.o de abril a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 conservadora de helados. juguetes y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 4080 Mz.18-v.mz.31

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. en autos: "Angel Deus contra RAMON OREIRO. Intimación". (827|64). el 1.o de abril próximo. a las 15 horas en General Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Vanoli y sobre la base de nuevos pesos 500.00: 1 heladera comercial cuatro puertas balanzas y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. marzo 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 4078 Mz 18-v.mz.31.

---

**EDUARDO CORBO**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dictada en autos: "Cabrera Nicasio contra CAPPERCHIONE. PASCUAL Medidas preparatorias". (F. 467|975). se hace saber que el próximo 6 de abril a las 16 horas. en le local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo D. Corbo a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.
20) N$ 48.00 10|pub. 4563 Mz.24-v.ab.6.

---

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. en autos: "Martha Pelic contra MARIA RUTH DONANGELO de MEDEROS. Juicio ejecutivo". (45|75). el 1.o de abril próximo a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Sylvania". aspiradora "G. E.". polleras, pantalones y demás bienes inventariados en autos
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta
20) N$ 60.00 10|pub. 4029 Mz 18-v.mz.31.

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Bernardo Korman c| JORGE MANCONDELLI. "Juicio ejecutivo" (1489|65) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 chassis de camioneta s|motor. juego de living y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4038 Mz.18-v.mz.31

---

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Fernando Urioste c| JUAN CARLOS BAIGORRIA. "Juicio ejecutivo" (515|62) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 2 mesas. 1 sillón. 4 sillas y 1 sofá. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.mz.31.

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Jaime Ricardo Grases c| RICARDO CASCO. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 62 F.o 545) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor cubiertos y herramientas varias inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4034 Mz.18-v.mz.31

---

**ALBERTO VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Otto Goldbert c| NELSON GONZALEZ DELGADO. "Juicio ejecutivo" (L.o 1. F.o 178) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: escritorio, sillas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4035 Mz.18-v.mz.31

**EDUARDO CORBO**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Mirbe T V S. A. contra ITURBEY, LUIS A. Juicio ejecutivo". (F. 233/971). se hace saber que el próximo 6 de abril a las 15.45 en el local de la calle 25 de Mayo 560 y por intermedio del martillero Eduardo Corbo se procederá a la venta en subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados en inventariados en autos

20) N$ 48.00 10/pub 4567 Mz.24-v.ab.6.

**ALBERTO BRUN**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra Suc. ANDRES ZULAWSKI Cobro de pesos" (187/70), el 8 de abril de 1976, a la hora 15 en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor 3 tornos, 2 fresadoras 1 cepillo para metales, 1 máquina aguierear y un balancín. — Montevideo marzo 23 de 1976.

20) N$ 48.00 10/pub. 4690 Mz.25-v.ab.7.

**EDUARDO CORBO**
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra GARCIA, NELSON E. J. E." (Ficha 1449/974), se hace saber que el próximo 6 de abril a las 15.15 en el local de la calle 25 de Mayo 560, con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, y por intermedio del martillero Eduardo Corbo se procederá a la venta en subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos

20) N$ 48.00 10/pub 4565 Mz 24-v ab 6

## CANELONES

**VICTOR MANUEL TARAMASCO**
Juzgado Letrado de Primera Intsancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Delucchi Rodríguez Delia Lira y otros contra ORLANDO PETRILLO BALDONI Cesación de Condominio sucesorio" (F. 64/974) se hace saber que el día 27 de abril de 1976 a las 15 horas el rematador Víctor Manuel Taramasco Matrícula número 581 OII 230.151 procederá a la venta en remate público en las puertas del Juzgado, conjuntamente con los señores Alguacil y Actuario, con la base de 2/3 partes de su valor real que asciende a N$ 6.294.00 del siguiente bien: solar de terreno con construcciones, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones padrón N.o 618, señalado con el número 7, manzana 18 plano general de la ciudad y según plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en Catastro el 22 de marzo de 1945, superficie: 295 metros 23 con 9 metros 32 al Este de frente a la calle Florida (hoy José Torres García)

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30 o/o de su oferta

b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador. — Las Piedras marzo 19 de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

20) N$ 162.00 15/pub 4748 Mz 26-v ab 23

**ADHEMAR ONESTI**
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: TOBLER TOBLER, ALFREDO WALTER y otros. "Autorización" (F. 380/1/75) se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a la hora 14 y ante este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes inmuebles:

a) Terreno baldío sito en la 8.a sección judicial de Canelones padrón N.o 287 superficie 1.793 ms. con 50 20 ms. de frente y con la base de N$ 66.66.

b) Terreno baldío sito en Estación Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 745 superficie 540 ms. con 15 ms. de frente al Norte a calle 17 mts. y con la base de nuevos pesos 182: y

c) Terreno con edificio sito en Barrio La Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 268 superficie 360 ms. con 18 ms. de frente a la calle Dr. Ricardo Mackinon y con la base de N$ 664.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de la oferta: que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que los títulos se encuentran en esta sede. — Pando, 10 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 180.00 15/pub. 4107 Mz.19-v.ab.8.

## COLONIA

**CARLOS URUGUAY SCHNYDER**
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: GIUSSIANO de PONTET ISABEL INES GERMAN SAMUEL PONTET y otros "Cesación de condominio" (Ficha civil N.o 171, de 1975), se hace saber que el día sábado 10 de abril de 1976 a las 10 horas en el escritorio de la firma Schnyder Negocios Rurales S. C., sito en la calle Roosevelt s/n de Tarariras, (Depto de Colonia) el martillero Carlos Uruguay Schnyder procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles:

A) Padrón 324 situado en la ciudad de Tarariras, Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, fraccionado en 7 solares correspondiendo a cada uno de los solares las siguientes bases: solar 1 N$ 63.66; solar 2 N$ 63.66; solar 3 N$ 62.98; solar 4 N$ 65.66; solar 5 N$ 80.40; solar 6 N$ 601.72; solar 7 N$ 80.40;

B) Padrón 327 situado igualmente en la ciudad de Tarariras sobre la base de N$ 159.34; y

C) Padrón 9.773 fracción de campo, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural con una superficie según plano de 48 hectáreas 3.652 metros sobre la base de N$ 8.904.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 20% de seña, la comisión del rematador y el IVA.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

20) N$ 234.00 15/pub. 8987 Mz.18-v.ab.7.

**CARLOS SANTA MARIA**
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR ANTONIO BONIFACIO y otros. Cesación de Condominio" (Ficha 533/974), se hace saber que el próximo 2 de abril a las 14 horas el martillero Carlos Santa María, matrícula 756: O.I.R. 220.067, asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 836.67 2/3 partes de la tasación, en la ubicación del bien inmueble Barrio Cementerio. Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, un solar de terreno y sus mejoras Padrón urbano N.o 3701 con metros 484.79 de superficie y metros 10.30 de frente a calle de 17 metros

Se previene:

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del martillero y todos los impuestos que la ley impone de su cargo

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia — Nueva Helvecia 5 de marzo de 1976 — Dra. María de los Angeles Martínez Juez de Paz.

20) N$ 180.00 15/pub. 3316 Mz.9-v.mz.29

## DURAZNO

**WALDEMAR MACHIN**
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados "Unión de Bancos del Uruguay. Español Territorial y del Norte contra CARMEN MARTINEZ de PALOMEQUE. Juicio ejecutivo" (C. 237/74). se hace saber al público que el día 22 de abril de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera 884 se procederá por intermedio del martillero Waldemar Machín presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de N$ 62.247.00 (nuevos pesos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y siete) del siguiente bien:

Padrón 2481, inmueble rural de 390 hectáreas 3.048 metros cuadrados ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Durazno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10% de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados. — Durazno, 27 de febrero de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria

20) N$ 162.00 15/pub. 3585 Mz.12-v.ab.1.

## MALDONADO

**MANUEL BATISTA ALONSO**
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7957, Punta del Este Juicio Ejecutivo" (Ficha 2121/975) se hace saber que el día 7 de abril de 1976, hora 14, en la puerta de este Juzgado, se rematará por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso asistido del Alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2/3 parte de su tasación N$ 1.175. el siguiente bien solar Padrón 7957. Manzana 1217. Punta del Este Departamento de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario

20) N$ 144.00 15/pub. 3745 Mz.16-v.ab.5.

**APOLINARIO CABRERA YORDI**
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON 7548 (F. del Este) Juicio ejecutivo". (Ficha 1787/974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 1.743.00 el siguiente bien:

Padrón 7548, manzana 1423, Punta del Este, Primera Sección de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 2 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 144.00 15/pub. 3317 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON 7293. Punta del Este Juicio ejecutivo" (Ficha 1317/974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 14 horas el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del Alguacil de Juzgado y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 9.105.00 el siguiente bien:

Padrón 7293 manzana 844, ubicado en Punta del Este Primera Sección Judicial de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario

20) N$ 126.00 15/pub. 3318 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4792, Punta del Este, Juicio ejecutivo" (Ficha 1491/974), se hace saber que el día 7 de abril de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre las 2/3 partes de su tasación N$ 1.923.00, el siguiente bien.

Padrón 4792 manzana 1121, ubicado en Punta del Este, Primera Sección de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 126.00 15/pub. 3319 Mz.9-v.mz.29.

**SILVESTRE GUILLEN**
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal c PADRON N.o 3.801. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1330/74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total es de: N$ 2.850), el siguiente bien: padrón N.o 3.801, manzana 973 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 2 0o/o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en

la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 3719 Mz 15-v.ab.2.

---

**ANTONIO CARBONARO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7766. "Juicio ejecutivo" (Ficha 2146|74) se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 4.329) el siguiente bien: Padrón N.o 7766 manzana número 948 de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle acpetada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como honorarios del martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 4346 Mz.22-v.ab.9.

---

**ANTONIO CARBONARO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7945. Juicio ejecutivo". (Ficha 2120|74), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15.30 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará, por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.106) el siguiente bien:

Padrón N.o 7945, manzana N.o 984 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 12 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 4345 Mz.22-v.ab.9.

---

**ANTONIO CARBONARO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7929 Juicio ejecutivo", (Ficha 2060|74 bis), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 16 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.160), el siguiente bien:

Padrón N.o 7.929, manzana N.o 974 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 4347 Mz.22-v.ab.2.

---

**HUGO BERTACCHI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5016. Juicio ejecutivo". (Ficha 1452|74), se hace saber que el día 26 de abril de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de nuevos pesos 5.067.00) el siguiente bien:

Padrón N.o 5.016, manzana N.o 793 de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como honorarios del martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adunto.
20) N$ 144.00 15|pub. 4348 Mz.22-v.ab.2.

---

**SILVESTRE GUILLEN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 4.367 Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.420|74), se hace saber que el día 8 de abril del año 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (la tasación total es de N$ 2.091), el siguiente bien: padrón N.o 4.367, de la manzana N o 411 de la localidad de Punta del Este. Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 3718 Mz.15-v.ab.2.

---

**SILVESTRE GUILLEN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4380. Juicio ejecutivo", (Ficha 1416|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Silvestre Guillen, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.955) el siguiente bien:

Padrón N.o 4380 de la manzana N.o 313 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 3941 Mz.17-v.ab.8.

---

**MANUEL BATISTA ALONSO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.360. Juicio ejecutivo", (Ficha 1770|74), se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 6.906) el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7.360, manzana 839 de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
20) N$ 162.00 15|pub. 3747 Mz 16-v.ab.5.

---

## RIVERA

**ARLES ROSAS CARDOZO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "ENILDA BARRIAL Venia" (B. N.o 213|1975), se hace saber, que el día 8 de abril de 1976, a la hora 15, en la puerta del Juzgado, el rematador Arles Rosas Cardozo, matrícula N o 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, procederá a la venta en remate público, y por precio no inferior a los 2|3 de su valor real, de las 2|56 avas partes indivisas del bien padrón N.o 6009 de la Décima Sección Judicial de Rivera (Valor Real N$ 363.00)

Se previene: Que se deberá depositar el 20 o|o de la oferta en efectivo en el acto del remate. Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos Municipales y|o Nacionales.

Se expedirá documentación de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, 5 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 3817 Mz 16-v.ab.5.

---

## SAN JOSE

**EDUARDO C. PEDUZZI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: AVERO GARCIA, JOSE PASCUAL, MANUEL ALCIDES y MARIA CARMEN. "Remate Judicial" (F.A. 947|975), se hace saber que el día 29 de abril de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el Rematador designado Eduardo C. Peduzzi, sacará a la venta con la base de N$ 6.000 una fracción de campo y sus mejoras, empadronado con el N o 8.994, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 11 hás. 682 metros y que tiene de frente a servidumbre de paso 330 metros 30 centímetros; y con la base de N$ 8.600.37, una fracción de campo empadronada con el N.o 9.466, situada en la Quinta Sección Judicial de San José, paraje "Arroyo Malo", que consta de 15 hás 9.759 metros 1.759 centímetros

Se previene: a) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados; b) Que los mejores postores deberán consignar el 25 o|o de sus ofertas, en el momento de serles aceptadas las mismas; c) Que los gastos, impuestos y certificados para la escrituración, así como la comisión del 3 o|o del rematador e impuesto municipal, serán de cargo de los respectivos compradores; d) Que los inmuebles objeto de la subasta serán entregados libres de ocupantes, una vez consignado el precio total. — San José, 4 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 234.00 15|pub. 3706 Mz.15-v.ab.2.

# 21—Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: OFA INDUSTRIA MADERERA S A. "Segunda copia". (Ficha V. 780|975). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Mario E. Pravia y Alfredo Pignatta, en representación de la mencionada sociedad, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el escribano Jorge José Lanza Baldovino, el 21 de julio de 1951; según la cual "Ofa Industria Maderera S. A.", adquirió por tradición y compra venta de "Pascual Piretti S. A.", el inmueble empadronado con el N.o 43.565, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (hoy Vigesimoprimera), compuesto de 1 hectárea 8.909 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados con frente al Sudoeste a la Avda. Simón Martínez (edificio número 6.926).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta
21) N$ 120.00 10|pub. 3876 Mz.22-v.ab.2.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: SOHR

MILAN NICOLAS. (Sucesión y Segunda Copia S. 224|975), se hace saber que se han presentado el Esc. Juan C. Viapiana en representación de Lilia Angélica Barnetche de Sohr Pedro Nicolás y Patricia Diana Sohr Barnetche y el Sr Jorge Plottier por sí, solicitando se ordene la expedición de una Segunda Copia de la escritura que el 4 de agosto de 1949, autorizó en Montevideo, el Escribano Roberto Daniel Negro, por la cual el causante Milán Nicolás Sohr y el señor Jorge Plottier adquirieron el bien (antes de ser dividido) el cual se determina: Un terreno situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo padrón número 74.080 con una superficie de 5855 metros 30 decímetros según plano del Agrimensor J. Aguirre de julio 23 de 1885 y se deslinda: 39 metros 02 centímetros, al N.E. a la calle Lindoro Forteza; 171 metros 80 centímetros al N. O. linda con el padrón 74.079; 171 metros en el S.E. limitando con el padrón 74.081 y 32 metros 30 al S.O. de frente a la calle Cipriano Miró

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 4388 Mz.26-v.ab.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MORE GUTIERREZ, ELIAS MAXIMO y SARA BRUNA; MORE CERISOLA, HUGO DANIEL y ANNABEL CARMEN y GARCIA ESPINA, AQUILES. "Segundas copias", (Ficha F. 1106|75), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elías Máximo y Sara Bruna Moré Gutiérrez, Hugo Daniel y Annabel Carmen Moré Cerisola y Aquiles García Espina solicitando la expedición de las segundas copias de la escritura de compra venta, autorizada el 15 de setiembre de 1896, en la Villa de San Juan Bautista, Depto. de Canelones, por el escribano José María Rendo, por la cual el señor Joaquín Elías Moré, siendo casado con María Gutiérrez, compró a Socorro Moré de Pérez, el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de campo situadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronadas en mayor área con el N.o 2.500 que según plano del agrimensor Fridolín Quincke, de junio de 1893, la primera fracción se compone de 20 hectáreas 2214 metros 12 decímetros y linda por el Norte con Rosa Moré, por el Sur Camino Nacional, en medio con los señores Echagüe, por el Este con el comprador y por el Oeste también Camino Nacional en medio con la citada doña Rosa Moré; y la segunda que es de monte se compone de 41 hectáreas 5644 metros cuadrados y linda por el Norte con doña Rosa Moré, por el Sur con los señores Echagüe por el Este con el Río de Santa Lucía y por el Oeste Camino Nacional en medio con el comprador, señor Joaquín Elías Moré

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 180.00 10|pub. 4349 Mz.23.v.ab.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO SANTINI MOURELLI, por Edificio Montecatini en su calidad de administrador solicitando la Segunda Copia de la Escritura del Reglamento de Copropiedad del Edificio Montecatini, autorizada por el Esc. Gastón Labadie Abadie con fecha 2 de noviembre de 1970 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro respectivo.

El Edificio Montecatini, Padrón matriz número 23.320, está ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, y según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi, de octubre de 1965, inscripto en la Dirección de Catastro, con el N.o 63.957 el 21 de julio de 1970, consta de una superficie de 396 metros 2,54 decímetros con 50 metros de frente al Oeste a la calle Acevedo Díaz

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a dicha gestión, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

21) N$ 108.00 10|pub. 4523 Mz.24-v.ab.6.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: TEJO, ESTOR "Segunda copia", (F. C. 153|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Estor Tejo, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. Carlos E. Alvariza, con fecha 18 de abril de 1961 referente a un solar baldío y sus accesiones dominiales, ubicado en el pueblo Sauce del Yí (Séptima Sección Judicial de este Departamento de Florida), empadronado con el N.o 181 y con una superficie de 922 metros 35 centímetros, otorgada por los esposos Carlos Cibils y Blanca Petrona Monzón y Joaquín Olivera y Aniceta García a favor de Olga Míguez de Tejo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, emplazando por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión. — Florida, 9 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 96.00 10|pub. 4264 Mz.22.v.ab.2.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CAL MARIA IRMA y CAL GUSTAVO ROUX. "Segunda copia de escritura" (F.a 951|75), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado María Irma Cal y Gustavo Roux Cal solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que autorizó el escribano Daoiz Librán Bonino, el 25 de julio de 1972, referente al siguiente bien:

Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronacon el N.o 15.098.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 20 de febrero de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 3978 Mz.18-v.mz.31.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno re Rivera, se hace saber que se presentó WALTER C. DUARTE (B. 410|974), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que en Minas de Corrales, Quinta Sección de Rivera, autorizó el Escribano Odorico Antúnez el 19 de octubre de 1973, por el cual el compareciente compró a doña Juana García Montejo González una fracción de campo, sin construcciones, en la Sexta Sección del Departamento, que según plano del Agrimensor Arturo Grau Rosell inscripto en la oficina Técnica Departamental de Catastro el 5 de noviembre de 1927 con el N.o 2 tiene un área de 99 Hás. 3.457 metros 78 decímetros y linda al Noreste y Este, camino Público a Cuñapirú; al Suroeste y Oeste con Suc. de Pablo E. Gaye y al Noroeste con Suc. Pedro P. Piris, empadronado con el número 6.663

La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones con el N.o 447 el 30 de octubre de 1973.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Rivera, marzo 3 de 1976 — Simón Barg, Actuario.

21) N$ 132.00 10|pub. 4576 Mz 24-v.ab.6.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: ZUBILLAGA MARTIN MIGUEL. "Segunda copia" (A. 257|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Miguel Rodolfo Botta, el 12 de agosto de 1959, por la cual Martín Miguel Zubillaga compró al Mercado Olivarero del Uruguay Sociedad Anónima, un solar de terreno ubicado en la tercera Sección Judicial de San José, empadronado en mayor área con el número 1.945, señalado con el N.o 3 de la fracción letra C, en el plano de los Agrimensores Luis Guidotti y Darío Saráchaga Claramunt, de noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 18 de diciembre del mismo año con el N.o 261, según el cual se compone de una superficie de una Há. mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros. Emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 18 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

21) N$ 132.00 10|pub. 3705 Mz.22-v.ab.2.

# 22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

### OCYREL LTDA.

Contrato privado del 10 de febrero de 1976.
Inscripto: Registro Comercio de Paysandú, el 26 de febrero de 1976, con N.o 7, folios 16 al 18 libro XLVII.
Socios: ENRIQUE MONLLOR y ESTELA HIRIART.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de mercaderías
Administración: Enrique Monllor.
Domicilio: Paysandú.

22) N$ 87.00 10|pub. 3985 Mz.18-v.mz.31.

### LA MONTAÑESA LTDA.

Contrato privado: 2 de febrero de 1976. Inscripto: N.o 124, F.o 438, libro 1.
Socios: NELSON GONZALEZ, ANGEL ALAMANCO y MANUEL SANCHEZ.
Objeto: Extracción de mármoles y minerales pulido colocación y molienda.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Montevideo.
Administración: dos socios indistintos forma conjunta.

22) N$ 58.00 10|pub. 4361 Mz 22-v.ab.2.

### CELTA LIMITADA
### CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de febrero de 1976. Registro de Comercio: N.o 80, F.o 284, libro N.o 2.
FERNANDO PALMA y GLADYS PASSARO DE PALMA, cedieron su cuota social N$ 500.00 a MANUEL PEREZ ESPINA.

22) N$ 58.00 10|pub. 4352 Mz.22-v.ab.2.

### HOTEL DE LAS AMERICAS LTDA.

Instrumento privado: 20|1|76, inscripto: Registro Público de Comercio Maldonado N.o 10, F.o 20, T.o 15 de Contratos.
Socios: ANIBAL ROGELIO GONZALEZ, ILDA EVA MARTOCCIA, OSVALDO CESAR RODRIGUEZ y GRACIELA HELENA ROBLES GORRITI.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de años.
Objeto: Adquisición, construcción y explotación de hoteles, Agencia de viajes, transportes explotación de bar, parador, restaurante, cines y toda otra explotación de industria turística.
Administración: Ilda Eva Martoccia.
Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 116.00 10|pub. 4343 Mz.22.v.ab.2.

### COBRA S.R.L.

Contrato: 1 de octubre de 1975.
Inscripción: 20 de octubre de 1975 N.o 280, F.o 981 L.o 3.
Objeto: Trabajos vinculados a la industria de la construcción y anexos, carpintería metálica e industria metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSCAR ANIDO, ADALBERTO CARRASCO, FRANCISCO GRECO, RAFAEL LANGONE, VICENTE PRECIOZZI, LUIS A. RIVERON, TABARE SOSA y JOSE ZAPATA.
Administración: Francisco Greco, Vicente Preciozzi, Tabaré Sosa y José Zapata.
Capital N$ 4.000 por partes iguales.
Plazo: Hasta el 30 de junio de 1977 prorrogable.

22) N$ 116.00 10|pub. 4259 Mz.22-v.ab.2.

### SUPERCREDITO S. R. L.

Fecha: 12|5|1975. Inscripto: Registro Público y General de Comercio: 26|2|76, N.o 77, folio 273, L.o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo, Ana Monterroso de Lavalleja 2064, escritorio 1.
Socios: WALTER IRIONDO y GLADYS TORRES BARON de SANTELLAN.
Duración: 2 años a contar del 30|4|75.
Capital: N$ 4.000; Iriondo: N$ 2.400, Torres N$ 1.600.
Administración: dos socios conjunta o separadamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 3797 Mz.18-v.mz 29.

**SOCIEDAD EXPORTADORA FERNANDEZ VELAZQUEZ IVANI LTDA.**
Contrato: 23 de diciembre de 1975.
Registro: N.o 16, fol.o 61, libro 1.
Socios: ROBERTO FERNANDEZ, JUAN IVANI y JOSE VELAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 (40 o|o, 35 o|o, 25 o|o respectivamente).
Objeto: Fábrica de calzados
Administración: conjunta o separada.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 3794 Mz.16-v.mz.29.

**URUCAN S. R. L.**
Contrato: 2 de febrero de 1976.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: FRED SVIRKLYS, JUAN MIERES y MILTON CABRERA.
Administración: Fred Svirklys y Juan Mieres.
Objeto: Reproducción compra venta, comercialización de lombrices y cualquier otra actividad de comercio lícito que tenga relación directa con el expresado ramo y sus anexos.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N 87.00 10|pub. 3769 Mz.16-v.mz.29.

**CENTRO DE ESTUDIOS CEAC DEL URUGUAY LIMITADA**
Walter Francisco Perdomo Medina cedió todas sus cuotas a Mario Alberto Indart Mondoutey. Ulises Saúl Pivel Devoto cedió las suyas a Gloria Beatríz y Cristina Margarita Indart Parada quienes adquirieron respectivamente 23 y 22 cuotas.
Se designa nuevo administrador: Mario Alberto Indart Mondoutey.
Contrato: 25 de febrero de 1976, inscripto: 5 de marzo de 1976, N.o 145, F.o 516, libro 1 Contratos
Domicilio: Montevidec, (Buenos Aires 479).
22) N$ 58.00 10|pub. 3694 Mz.16-v.mz.29.

**GALARZA LTDA.**
Contrato: 2 de enero de 1976. Registro: número 89, folio 813, libro 1.
Socios: LAZARO y NORBERTO RAFAEL POLACK RABINOVICH.
Capital: N$ 5.000.00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: I) Importación, exportación y actividades conexas; II) Operaciones sobre inmuebles.
Administación: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3767 Mz 16-v.mz.29.

**AMATO SILVA y HERMANO S.R.L.**
Fecha: 10 de abril de 1975.
Socios: AMATO SILVA LOPEZ y CLODOVALDO SILVA LOPEZ
Domicilio: Rivera.
Objeto: Barraca de Materiales de construcción en general, compra venta de cereales, almacén por mayor, fabricación y venta de materiales para la construcción, importación y exportación, transportes y compraventa de inmuebles.
Plazo: 40 años.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente
Inscripción: N o 8, Folios 21 al 42, el 22 de abril de 1975
22) N$ 87.00 10|pub 4575 Mz.24-v.ab.6.

**OFICINAS LONDON LTDA.**
Contrato: 31|X|1972 "Juan Viña y Cía." se transformó en "OFICINAS LONDON LTDA".
Inscripción: N.o 108 Folio 384 Libro N.o 1
Socios: JUAN VIÑA RAFAEL BOSCH, ROBERTO BOUZADA, C. JULIO POSADA, JULIO VAENTI, ALBERTO BUENO y FERNANDO CASTRO
Razón social: "Juan Viña y Cía Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Capital: N$ 500.00 dividido en cuotas de N$ 1.00. Corresponden socios Bouzada y Posada 100 cuotas cada uno y la restantes 60 cuotas cada uno
Objeto: Administración de bienes y afines.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Dos socios conjuntamente salvo para enajenar e hipotecar o prendar.
Domicilio: Río Negro 1294 Esc 3.
Contrato: 15 de marzo de 1973, inscripto número 109, Folio 387 Libro N o 1 Rafael Bosch cedió su cuota social a socios Juan Viña, Julio Vaenti, Alberto Bueno y Fernando Castro que adquirieron por partes iguales.
22) N$ 174.00 10|pub 4550 Mz 24v.ab.6.

**COMPAÑIA EXIMUS DEL URUGUAY LTDA**
Cesión de cuotas sociales
Contrato privado de 6 de setiembre de 1975
Registro de Comercio de Montevideo, N.o 144, Folio 512, del Libro N.o 1, el 5 de marzo de 1976.
Cedentes: Eduardo A Castelli Bormida, José María Vidal Melgar y Luis Ernesto Ibarra Laborde
Cesionarios: Alberto Zalma Yanny y Samuel Norman Radiscovich
22) N$ 87.00 10|pub. 4549 Mz.24-v.ab.6

**ALPINA LTDA.**
Contrato: 15 de marzo de 1976
Registro Comercio N.o 180, Folio 635. Libro N.o 1, 15 de marzo de 1976.
Capital: N$ 1.500.
Socios y Aportes: JOSE FERNANDEZ N$ 500.00, HECTOR GIULIANO N$ 250.00. JOSE POSADAS N$ 500.00, ARACELI PASSI N$ 250.00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años
Objeto: Importación.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 4474 Mz 24-v.ab 6.

**TRECE LTDA.**
Contrato: 3 de marzo de 1976, inscripto Registro Comercio N.o 161 Folio 571, Libro 1 Contratos el 11 de marzo de 1976.
Capital: N$ 500.00.
Socios y Aportes: ESTHER LEVY N$ 450.00, ALEJANDRA CABRERA N$ 50.00
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Objeto: Mercería.
Administración: Levy o este con otro socio.
22) N$ 58.00 10|pub 4475 Mz 24-v.ab.6.

**CENTRO HILO LTDA.**
Contrato: 3 de marzo de 1976, inscripta Registro Comercio N.o 160, Folio 566, Libro número 1, Contrato el 11 de marzo de 1976.
Capital: N$ 500.00
Socios y Aportes: ABRAHAM LAMSCHTEIN N$ 450.00. DILIA BENTOS N$ 50.00
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Objeto: Mercería.
Administración: Lamschteim o este con otro socio.
22) N$ 58.00 10|pub. 4476 Mz.24-v.ab 6.

**VIA SOL LTDA.**
Contrato: 3 de marzo de 1976.
Inscripto Registro Comercio N.o 150, Folio 565 Libro N.o 1 Contrato el 11 de marzo de 1976
Capital: N$ 500.00
Socios y Aportes: ESTHER LEVY N$ 450.00, MARIA CASTILLO N$ 50.00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Objeto: Mercería.
Administración: Levy c esta con otro socio
22) N$ 58.00 10|pub 4477 Mz.24-v.ab.6.

**URUBRAR LIMITADA**
CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION
Por documento privado del 18|2|976, Nicolás González Rodríguez y Mabel Bello y Juan Carlos De María y Anita Fucci, cedieron sus respectivas cuotas a Franco, Salvador y Felipe D' Donato Liberatore, por partes iguales. Se retrotrae efectos al 10|9|975 y 15|10|975
Administración y representación Franco, Salvador y Felipe D' Donato Liberatore, indistintamente
Domicilio Montevideo
Inscripción: Registro Comercio el 9 de marzo de 1976, con N.o 153, folio 542, libro 1 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 3946 Mz.17-v.mz.30.

**CORATUR LTDA.**
Contrato: 20 de febrero de 1976, inscripto en Registro de Comercio, N.o 82, F.o 290, L.o 2 de Contratos
Socios: HUGO OSVALDO CRUZ STEFANO e ILDEFONSO GUALBERTO BLANCO FISAS.
Domicilio: Yí 1420, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: los dos socios en forma conjunta.
Objeto: Agencia de viajes.
Capital: N$ 5.000.
Aportes: 50% cada socio en efectivo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3873 Mz.17-v.mz.30.

**TELESISTEMAS URUGUAYOS S.R.L.**
Contrato de fecha 9 de mayo de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 359 al folio 1343 del libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Televisión y Radiodifusión
Socios: JORGE DE FEO GIOSSA, MARIA CELIA FONTAINA MINELLI, PABLO FONTAINA MINELLI MATIAS SCHERSCHENER y FRANCISCO ELICES ELORZA.
Capital: N$ /12.000 aportado Jorge De Feo N$ 4.000, María Fontaina N$ 2.000, Pablo Fontaina N$ 2.000, Matías Scherschener N$ 3.000 y Francisco Elices Elorza N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Jorge De Feo y María Celia Fontaina, conjuntamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 3860 Mz.17-v.mz.30.

**DIEGANOR LIMITADA**
Constituída por documento privado del 21 de enero de 1976.
Socios: MARCOS FELDMAN, y ROSA SZERMAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica de calzados y afines, exportación e importación.
Capital: N$ 30.000 aportados así: Feldman N$ 25.000, Szerman, N$ 5.000.
Administración: Marcos Feldman.
Registro Público y General de Comercio: número 37, Folio 122, Libro 2 de Contratos, el 17 de febrero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 3626 Mz.17-v.mz.30.

**MAGRA LIMITADA**
Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Registro de Comercio: N.o 2, Libro N.o 2.
Socios: JUAN CARLOS MAURENTE y CARLOS JULIO GRAÑA
Objeto principal: Transporte por tierra, aire, fluvial o marítimo de bienes o personas de un lugar a otro del territorio, hacia o del extranjero.
Plazo: 40 años prorrogable.
Capital: N$ 30,000.00 aportado 50 o|o por cada socio.
Administración y uso de firma social: Los dos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: 19 de Abril N.o 216
22) N$ 116.00 10|pub. 3924 Mz 17-v.mz 30.

**EL AZUDE LIMITADA**
Contrato: 3 de febrero de 1976
Inscripción: N.o 79, Folio 281 del Libro N.o 2 de Contratos
Socios: GUZMAN GONZALEZ SURRACO y NELLY ORFILIA FRANCIS LOUZAN.
Capital: N$ 5.000.00.
Aportes: Iguales.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Movimiento de tierra realización de Canales de Riego, de desagüe, apertura y afirmado de calle y urbanización en general.
Domicilio: Belgrano N.o 3083 Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3925 Mz 17-v.mz.30.

**SARPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato privado: 13 de febrero de 1976.
Registro General de Comercio: 20 de febrero de 1976 con el N.o 57 al F.o 193 del Libro número 2 de Contratos.
Socios: AUGUSTO CESAR SARTORI; ANGEL PERI BERMUDEZ; ETELVINO PERI BERMUDEZ
Administración: A cargo indistinto de los socios Augusto César Sartori y Angel Perí Bermudez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo. Un año prorrogable por período de un año cada uno.
Objeto: Explotación de uno o varios locales destinados a estacionamiento de automotores, compra, venta, consignaciones, representaciones importaciones y exportaciones de vehículos sus partes, piezas, repuestos accesorios, combustibles y todo lo relativo del ramo de automotores y todos los rubros relacionados con las "Estaciones de Servicio": negociar y celebrar contratos con bienes inmuebles.
22) N$ 174.00 10|pub 3853 Mz 17-v mz.30.

**ENSSLIN LIMITADA**
(Molinos Arroceros Río Branco Sociedad de Responsabilidad Limitada)
Contrato privado: 23 de diciembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 20, Folio 58, Libro N.o 2 el 31 de diciembre de 1975
Socios: LORENZO ENSSLIN, WALDEMAR ENSSLIN, HAROLDO ENSSLIN
Capital: N$ 49.950.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización de todo producto cerealero y toda actividad o negociación conexa.
Plazo: 15 años desde el 16 de enero de 1975, prorrogable automáticamente
Administración y uso de la firma indistintamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 116.00 10|pub. 3879 Mz.17-v.mz.30.

**HONEY LIMITADA**
Contrato: 28 de febrero de 1976
Socios: JULIO CARLOS PUPPI MALTA; PABLO ENRIQUE DAVIT BERTON
Objeto: Industrializar y comercializar la preparación, envasado de alimentos: miel y demás productos apícolas.
Capital: N$ 15.000.
Administración: Julio Carlos Puppi.
Plazo: 3 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Registro: N.o 67, Folio 237, Libro N.o 2.
22) N$ 58.00 10|pub 3869 Mz 17-v.mz.30.

**PLAZA S.R.L**
Contrato: 11 de febrero de 1976
Registro: N.o 64 al Folio 227 del Libro 2
Socios: RICARDO ABULAFIA FALCON; ELIAS NELSON GARY FRANCIA CABRERA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén de Comestibles, venta de bebidas alcohólicas fermentadas y embotelladas
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: 8 de Octubre 4243
22) N$ 87.00 10|pub. 3856 Mz.17-v.mz.30.

**CORA S.R.L.**
Contrato: 20 de enero de 1976.
Inscripción: N.o 154 folio 546 libro N.o 1.
Socios: PENIAMIN HAGOPIAN TOULADJIAN y HAGAP BEDROSIAN GARABETIAN.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, pizzería y cafetería.
22) N$ 58.00 10|pub. 4138 Mz.19-v.ab.1.

**ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.**
Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 72, Folio 256 del Libro N o 2.
Socios: EDUARDO ABULAFIA SALINAS, WILDEMAR ROGNONE BERRETTA y EUGENIA SALINAS de ABULAFIA
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra y venta de automóviles.
Administración: En forma indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3854 Mz.17-v.mz.30.

**AUGUSTO S.R.L.**
Contrato: 23 de febrero de 1976
Registro: N.o 59, Folio 208, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00
Socios: GLADYS SANCHES ACOSTA y JOSE AUGUSTO DE ALMEIDA DIAS
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3844 Mz 17-v.mz 30.

**DENTAL MEDICA LOPEZ CORA S.R.L.**
Contrato 15 enero 1976 inscripción N.o 33, F.o 110 L.o 2 de Contratos.
Socios: NORBERTO LOPEZ CORA; CARLOS JOSE LAURITO MIRTHA INES SEJAS DOMINGUEZ y DANTE LAVA GLIEMMO.
Objeto: Fabricación aparatos médicos y odontológicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prórroga automática.
Capital: N$ 4.000.
Aportes: López Cora N$ 800 demás socios partes iguales.
Administración: Administración conjunta López Cora, Laurito Lobeira.
22) N$ 87.00 10|pub 4123 Mz.19-v.ab.1.

**DOS HERMANOS S.R.L.**
Contrato: 12 de febrero de 1976.
Registro: N.o 45, al Folio 152, del Libro número 2.
Socios: MILAGROS FERNANDEZ de BARCA, JOSE FERNANDEZ RIVADULLA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Objeto: Almacén y venta de bebidas fermentadas y alcohólicas embotelladas
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: Fco. Vidal 691
22) N$ 87.00 10|pub 3855 Mz.17-v mz.30.

**CHARA LIMITADA**
Contrato: 10 marzo 1976.
Registro de Comercio. Montevideo. N.o 157 F.o 559 L.o 1 el 11|3|976.
Socios: FRANCISCO MARIA CHAIN JARTIN y MARIA RAMOS GARCIA.
Objeto: Ramo de hoteles, pensiones, residenciales, garages, parking y coches a pensión.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: Ambos conjunta o indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4153 Mz.19-v.ab.1

**ROJO Y DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato inscripto el 3 de febrero de 1976 con el N.o 96 F.o 341 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.500.
Socios: ELBIO URBANO DE LEON REY y LEONEL ALFONSO ROJO SANDAMIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de todo tipo de artículos alimenticios en general y artículos anexos al ramo.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 4122 Mz.19-v.ab.1.

**LUIS CASSANAZ LTDA.**
Contrato: 31 de enero de 1976.
Inscripción: 26 de febrero de 1976
N.o 84, Folio 295, Libro 2.
Socios: LUIS CASSANAZ, WANDA BUDRIKA y WERTHER CASSANAZ
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación, compra-venta, importación y exportación de repuestos y artefactos electrodomésticos.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 4432 Mz.23-v ab.5.

**PARD LIMITADA**
Contrato: 23 enero 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N o 62, Folio 218 del Libro 2.
Socios: GALOGERO DONZE, WALTER PECULIO y JORGE RODRIGUEZ DAVID.
Capital: N$ 9.000
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los socios conjuntamente.
Objeto: Metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 4430 Mz.23-v.ab 5.

**MOTO-PART LTDA**
Contrato inscripto con N o 10, Folio 34, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE DAVID BERRUTTI CHAVES e INES MARGARITA OLMEDO de BERRUTTI.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales
Objeto: Compraventa de motos, motonetas, ciclomotores, respuestos de los mismos, importar y exportar.
Plazo: 5 años a partir del 2 de febrero de 1976 prorrogable por períodos iguales.
Administración y representación: Socio José David Berrutti.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4451 Mz 23-v ab.5.

**CINTER LIMITADA**
El 22 de agosto de 1975 en escritura ante el Esc. Enrique Silberstein, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1976 con el N.o 114 al folio 381 del libro N o 2 de Contratos los esposos José Vergara Solá y Antonia Vallvé de Vergara cedieron sus cuotas sociales a Jacobo Rozenbaum y Leonardo Rozenblum; los esposos Jaime Rozenblum y Celina Trossman cedieron de su cuota social la décima parte a Isidoro Rozenblum; y los esposos Alfredo Rath y Rebeca Rozenblum cedieron a Walter Potasnik la décima parte de su cuota social.
22) N$ 145.00 10|pub. 4652 Mz.25-v.ab.7.

**CIA. URUGUAYA ATLAS DE REFRIGERACION LTDA.**
Contrato privado 25 de febrero de 1976. Registro de Comercio. 10 de marzo de 1976, número 101, Folio 348, Libro N.o 2.
Capital y aportes N$ 200 por partes iguales.
Socios: ARILESTER MEDINA PREMOLI y JORGE MORENO HERRERA.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Importación
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 4604 Mz 25-v.ab.7.

**VIGRE LTDA**
Contrato: 1.o de enero de 1976.
Inscripción: 23 de enero de 1976, N.o 65, Folio 228 vuelto del Libro N o 1 de Contratos
Socios: CARLOS HUGO VIGNOLO REQUESENS (Administrador) y RICARDO TAIBO AGUIAR.
Objeto: Servicios de transporte de mercaderías y objetos
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, con prórrogas anuales
Capital: N$ 10.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 4603 Mz 25-v ab.7.

**LANCELOT LTDA.**
Contrato: 3 de abril de 1975.
Inscripción: N.o 204, Folio 719, Libro N.o 2 de Contratos
Objeto: Principal industria del cuero
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Socios: CARLOS ALFREDO de LEONARDIS y REINALDO MENDIONDO DIAZ.
Capital: N$ 4.000.
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 4612 Mz.25-v.ab.7.

**SUPERCREDITO S.R.L**
DISOLUCION DE SOCIEDAD
Por documento del 12 de mayo de 1975, inscripto en el Registro de Comercio el 12 de marzo de 1976, con el N o 173 al Folio 612 del Libro N.o 1 de Contratos se disolvió la sociedad integrada por BRENDA MYRIAM MAFFEI BALBI, WALTER IRIONDO y GLADYS TORRES BARON de SANTELLAN, constituída el 1.o de abril de 1969 y modificaciones.
Fecha de disolución: 30 de abril de 1975.
22) N$ 116.00 10|pub 4651 Mz.25-v.ab 7.

Contrato privado de fecha 17 de diciembre de 1975. Registro Público de Comercio de Canelones, N.o 2, F.o 7'10, L.o 76
Socios: FRANCISCO VALERIO e HIPOLITO AVERO MARTINEZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: elaboración, comercialización y distribución de productos comestibles de almacén y de granja especialmente, panificación y confitería.
Plazo: tres años, renovándose automáticamente.
Administración: los dos socios indistintamente.
Domicilio: calle Cnel. Pelrán, esquina Durazno s|n. Sauce (Canelones).
22) N$ 108.00 10|pub. 4745 Mz.26-v.ab.8.

**TALLER PALERMO LTDA.**
Constituída por documento privado del 15 de febrero de 1976.
Socios: JULIO ERNESTO GOTTARDO ROSA y MIGUEL RADAVICIENE RADAVICIENE.
Domicilio: Isla de Flores 1296, en esta ciudad
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: conjunta o separada, indistintamente Inscripción: Registro Público y General de Comercio. N.o 73. F.o 259. L.o 2 de Contratos, el 25 de febrero de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 4813 Mz.26-v.ab.8.

**CURVA DE ORO LTDA.**
Contrato: 12 de febrero de 1976.
Inscripción: 18|2|76, N.o 41, F.o 140, L.o 2.
Objeto: Compra venta de artículos de construcción para el hogar y afines. Importación y exportación.
Socios: ADOLFO GIL SARRASECA y MIRIAM AZUCENA ECHEVERRIA CASI
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año con prórroga automática.
Administradores: ambos socios, indistintamente.
Capital: N$ 2.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 4814 Mz.26-v.ab.8.

**RAGGIO Y BOLUMBURU LTDA**
Contrato: 5 de marzo de 1976.
Inscripción: 15|3|76, N.o 175, F.o 619, L.o 1.
Objeto: Comercialización y reparación de cubiertas nuevas y usadas y afines, baterías, repuestos, automóviles, garajes, importación y exportación.
Socios: Ing CARLOS E. RAGGIO ROBERTO FERNANDO I. BOLUMBURU y ERIKA PATZER ROSSIN.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años con prórroga automática
Administradores: Ing. Carlos E. Raggio y Fernando I. Bolumburu, indistintamente.
Capital: N$ 12.000.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 4811 Mz.26-v.ab.8.

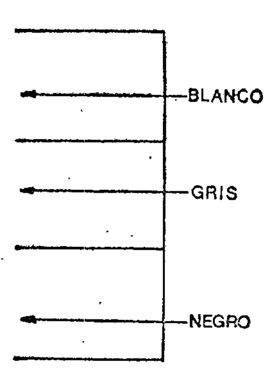
**CREDI PIEDRAS LTDA.**
Contrato: 19|11|75.
Registro Público Comercio Canelones, número 147, F.os 464|467, libro Contratos.
Socios: FUHAD NIFFAURI LOPEZ, GUILLERMO GELBER LIQUERNIK, HUGO SIERRA GAMBARDELLO JOSE RADERICO MUÑO TURNES, MAURICIO MILNITSKY BENENSTEIN y OMAR ALFREDO COPRF RIVERO
Objeto: Compra mercaderías, productos y|o servicios por cuenta propia a integrantes sociedad, sus sucesores u otros comerciantes
Capital: N$ 1.500.00 partes iguales.
Administración: dos cualesquiera conjuntamente
Plazo: 1 años prórroga automática
Domicilio: Franklin D. Roosevelt 612 bis, (Las Piedras).
22) N$ 87.00 10'pub. 4741 Mz.26-v.ab.8.

**OLIMPIA AUTODROMO S. R. L.**
CESION DE CUOTA
El 11|2|1966 ante Rúben Ureta, Enrique Pío Gaspar, José María y Nélida Raquel Zaragueta Echaniz, cedieron a Mario Gioga Frisón, Miguel Mengot Palmer y Jaime Fuster Llull, N$ 15.00 (o sean 30 cuotas). Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 10 de marzo de 1966, N.o 80 F.o 312, libro N.o 1 de Contratos
Modificación de sociedad
El 31|8|1968, Libiano Martelli, Elsa Izuibeieres, Mario Gioga Erison, Emilia Toniolo, Carlos Bolinches Barrachina, Aura Angélica Salada, Emilio Bolinches Barrachina, Miguel Mengot Palmer, Jaime Fuster Llull y Gerónima Rossello, confirieron a Mario Gioga Frisón la administración, representación y uso de la firma social, en forma exclusiva
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 6|9|1968, N o 585, F.o 2.284, v., libro 1 de Contratos.
22) N$ 174.00 10'pub. 4812 Mz.26-v.ab.8.

# 23-Trámites de Marcas

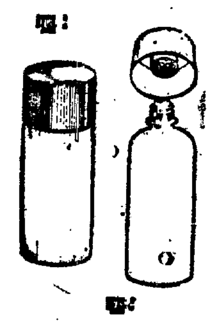
**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**
ACTA N.o 150.408 — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Pedro Máximo Kalbermann Perslitz (Uruguay), solicita la marca ECCO clases 18 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3905 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 150.420. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca




clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4166 Mz.19-v ab.1.o.

ACTA N.o 150.421. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca



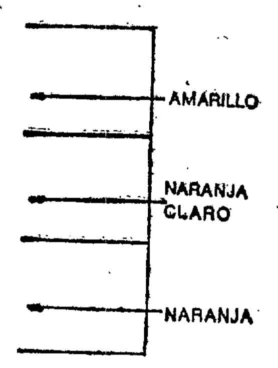
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 4167 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.422. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía., Productora Uruguaya de Medias S. A. (Uruguay), solicita marca




clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4168 Mz.19.v ab.1.o.

ACTA N.o 150.419. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Federal S.A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. Bs. As. solicita marca




clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4165 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.397. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca REGENT clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4174 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.432. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca YACHTING CLUB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4199 Mz.19.v ab.1.o.

ACTA N.o 150.387. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 4175 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.415. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot por Instituto Botánico La Selva S.R.L. solicita marca:



clases 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 4351 Mar.23-v.ab.3.

ACTA N.o 150.412. — Montevideo marzo 16 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRESH AND EASY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4355 Mar.23-v.ab.3.

ACTA N.o 150.407. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Aldo Wysokikamien S.R.L. (Montevideo), solicita marca SUPERUNIVERSITARIO clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3973 Mz.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.446. — Montevideo marzo 11 de 1976. — Erna Siegmund por Wiggins Teape Limited (Inglaterra), solicita marca SIMTE clase 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4236 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.404. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Jones & CIA. S. A. American Full Fashioned S.A.C.I. y F. Argentina, solicita marca PIERRE BORNEL clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 3848 Mz.17-v.mz 30.

ACTA N.o 150.405. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gonzalo Tato por Rodolfo Pilas (Montevideo) solicita marca LIVIANITA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4258 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.441. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Jones y Cía S. A. Laboratorios Terrier S.A. (México) solicita marca SALVO clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4315 Mar.23-v.ab.2.

ACTA N.o 150.385. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca SECUROPEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4295 Mar.23-v.ab.2.

ACTA N.o 2.238. — Montevideo marzo 17 de 1976 — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América de Sud (Montevideo) solicita marca

BANCO DE LONDRES

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4354 Mar.23-v.ab.2.

ACTA N.o 936. — Montevideo, marzo 22 de 1976 — Erna Siegmund, por Topsy S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Bebedero". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4615 Mz.25-v.ab.7.

ACTA N.o 150.406. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca DISTRI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3971 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.400. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Vigor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, (Argentina), solicita marca AUTOFIX, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3972 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.426. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca NAPRALGIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4169 Mz.19-v ab.1.o.

ACTA N.o 150.403. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Billy Fox por Rheem International, Inc. (USA), solicita marca HOFFMAN, clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3974 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.401. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca PARISIENNES, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3975 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.372. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Chocolates y Confites Andino Ltda. C. P. A. (Chile), solicita marca ANDINO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 50.00 10|pub. 3782 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.452. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Billy Fox, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Hostacryl", clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4490 Mz.24-v.ab.6.

ACTA N.o 150.457. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Billy Fox, por Helena Rubinstein, Inc. (USA), solicita marca BLAZER, clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4491 Mz 24-v.ab.6.

ACTA N.o 150.460. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — P. Dubourg por Refrigeración Frielectric S. A. (Montevideo) solicita marca




clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 4554 Mz.24-v.ab.6.

ACTA N.o 106.867. — Montevideo, julio 18 de 1965. — Billy H. Fox, por Cifuentes y Cía. (Cuba), solicita renovación




clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 4492 Mz.24-v.ab.6.

ACTA N.o 150.373. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Hilda Pereira Bordalt (Montevideo), solicita marca PUBLIPLAST, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3780 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.375. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Servital", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3781 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.486. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PANTOMUCOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4709 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.487. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Erna Siegmund, por Industrias Torino del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita renovar marca LA TRIGUEÑA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 4710 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 2.237. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — P. Dubourg por José Pedro Cerisola (Montevideo), solicita marca VIEJA VIENA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4818 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.453. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — P. Dubourg por A. K. Limitada, (Montevideo), solicita marca EURO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4819 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.450. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — P. Dubourg, por Chalmar S. A., (Montevideo) solicita marca COLLINS, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4820 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.451. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — P. Dubourg por Cooperativa Obrera de Producción Aster (Montevideo), solicita marca SENSIPIEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4821 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.476. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Oscar Bacot, por Adhesin Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, (Argentina), solicita marca DUREX, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4824 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.428. — Montevideo, marzo 16 de 1976 — Walter Jones por Control's Limitada (Uruguay) solicita marca HANNOVER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4805 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.427. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Walter Jones, Sucar S. A (Uruguay), solicita marca



clases 3, 4, 5 y 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 4806 Mz.26-v.ab.8.

ACTA N.o 150.396. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca ORTREL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3779 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.398. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca ARGENTRONIC clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4173 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.386. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Sociedad Anónima Majorette (Francia) solicita marca MAJORETTE, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4176 Mz.19.v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.481. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca ACUARIUS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4198 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.479 — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Erna Siegmund, por Societé Des Produits Marnier-Lapostolle, société anonyme (Francia), solicita marca GRAND MARNIER clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 4616 Mz.25-v.ab.7.

ACTA N.o 2.234. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Juan Carlos Petruchelli (Uruguay), solicita la marca DOMINGOS EN FAMILIA clase 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4589 Mz.25-v.ab.7.

ACTA N.o 150.429. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Montevideo), solicita marca SAMONTER clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 4590 Mz 25-v.ab.7.

ACTA N.o 150.447. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Erna Siegmund por Molino Puritas S. A. (Uruguay) solicita marca BIOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2900 10|pub 4237 Mz.25.v.ab.7.

ACTA N.o 150.413. — Montevideo, marzo 16 1976. — Billy Fox, por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRESH 'N EASY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 4358 Mar.25-v.ab.7.

ACTA N.o 150.418. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot, por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo), solicita marca: SICOLITIC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4357 Mar.25-v.ab.7.

ACTA N.o 150.439. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot por S. y R Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca: "K O" clases 1 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 4355 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.437. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Billy Fox, por Richardson-Merrell Inc. (USA) solicita marca: PEXIMER clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4356 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.454 — Montevideo, marzo 18 de 1976 — Erna Siegmund, por Blue Bell, Inc. (Uruguay), solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4898 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 150.393. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Societé D'Hygiene Dermatologique de Vichy, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca NORMADERM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3787 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 2.236. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — O.C.A. Organización de Crédito Automático Ltda. (Montevideo) solicita marca BILLETERA O.C.A. clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4306 Mar 22-v.ab.2.

# 24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 0872. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Rodolfo Fernández (Uruguay) solicita patente de modelo para "Plaqueta protectora de enchufes". y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3720 Mz.15-v.mz.26.

ACTA N.o 20.150 — Montevideo, marzo 22 de 1976 — Erna Siegmund, por Topsy S. A. (Uruguay), solicita patente para "Mejoras en enfriadores de líquidos" — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4617 Mz.25-v.ab.7.

ACTA N.o 20.009. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann, La Roche y co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Nuevas sales de biguanida y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 13.697|74, de fecha 11 de octubre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3778 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.138. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Emilio Barreiro Regueira y José Regueira Varela (Uruguay), solicita patente de invención para "Procedimiento para limpieza doméstica" — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena ésta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3878 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 20.137. — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Heber Donato Pugliese Del Río, Montevideo, solicita patente de invención para "Tablero electrónico visual-audible". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3845 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 892. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Metaltronic Ltda., Montevideo, solicita patente de modelo para "Colador de pileta". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3846 Mz.17-v.mz.30.

ACTA N.o 912. — Montevideo, enero 5 de 1976 — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Luis Castagneto, Montevideo, solicita patente de modelo para "Tapón". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 3847 Mz 17-v.mz.30.

ACTA N.o 19.991. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — José Mario Viloria (Uruguay), solicita patente de invención para: "Procedimiento para conservar cacahuetes". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 3796 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.135. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Jacobo Szyfer (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Paneles de movimiento colizante". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 4172 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.143. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Roberto Pena Silva (Uruguay), solicita patente para: "Silla plegable transportable", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4201 Mz 19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.142. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario Pérez, (Uruguay), solicita patente para: "Nuevo sistema de mecanismos de extrucción de plásticos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4202 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.133. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, Beecham Group Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Preparación de composiciones antibióticas inyectables", denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 09515|75 de fecha marzo 7 de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4209 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 871. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Ruben Arrolli por Ademar Olmedo (Montevideo) solicita modelo industrial "Llavero". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4301 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 0925. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Oscar Bacot por Dasur S. A., (Montevideo) solicita patente de modelo para: "Modelo de mueble integral para cocina" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4493 Mz.24.v.ab.6.

ACTA N.o 20.007. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda. (Brasil) solicita patente de invención para "Nuevo sistema de conjunto para arar, sembrar y abonar usado para la agricultura", y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4302 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.045. — Montevideo noviembre 12 de 1975. — Preludio S. A. (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo carro transportador rectráctil" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4303 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.015. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Billy Fox, por F. Hoffmann, La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos esteroides y procedimiento para su preparación", reivindicando prioridad solicitudes suizas actas números 13.424|74 15.950|74 y 3.195|75, de fecha 7 de octubre de 1974, 2 de diciembre de 1974 y 13 de marzo de 1975, respectivamente, de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 4494 Mz.24-v.ab.6.

ACTA N.o 20.008. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda (Brasil) solicitan patente de invención para "Carpidora perfeccionada" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 4307 Mar.22 v.ab 2.

ACTA N.o 924. — Montevideo marzo 16 de 1976. — Billy Fox por Juan Antonio Pérez (Argentina), solicita patente de modelo industrial para: "Una tapa roscada" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación - La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4360 Mz.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.146 — Montevideo, marzo 18 de 1976 — José Luis Falabella Baccino (Uruguay), solicita patente invención para "Circuito electrónico tiristorizado para automóviles". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 4455 Mz.23-v ab 5.

# 25-Ventas de Comercios

El 11 de marzo de 1976 se prometió en venta a Visal S. A., la curtiembre sita en el ejido de la ciudad de Rosario 1a Sección Judicial de Colonia, con frente a Bulevar José Pedro Varela y calles de Huertos Acreedores de Dir-IyS A., de Enrique Sayaguez Areco y María Amalia Méndez Díaz, presentarse por escr to en 25 de Mayo 444, Esc 402 Montevideo.
25) N$ 174.00 20|pub 4457 Mar.22-v.ab.26.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Jacoba Mezquita Martín de González, almacén calle Nancy 4308. Acreedores al mismo — FRANCISCO PIÑEIRO GARCIA. — BLANCA RENEE RODRIGUEZ DAVILA de OLIVEIRA
25) N$ 116.00 20|pub. 4640 Mz 25-v.ab 29.

AMABILIA BAUTIS de CARVALHO prometió vender a José Luis Casal la peluquería sita en Missisipí 1647 "Lía Peinados". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 2846 Mz 3.-v.mz.30.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Zygmemundo Wilf mitad parte del comercio sito en Avda. Carlos Ma. Ramírez 716. Acreedores en el mismo. — VICTOR WILF.
25) N$ 58.00 20|pub. 2788 Feb 27 -v mz.29.

Prometimos vender ferretería y bazar, de San Martín 3480 bis a Hilda Oltmann. — Acreedores: Rivera 3345, Apto. 8. — WALTER FERRERO BENIN y SUSANA STARNELLA. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 3348 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Aureliano Abel Pereira y señora prometimos vender a Rogelio Lema - Puesto N.o 20 Mercado del Puerto. Acreedores Escribanía Guerrini - Misiones 1408. Piso 3.o Esc 17 de lunes a jueves.
25) N$ 116.00 20|pub 2660 Feb.26-v.mz.26

Ley 26|9|1904. — ALFONSO MARIA ZAMORA JAIME y GRACIELA AMANDA BASTOS GOUX, prometen vender comercio Félix Laborde 2451 a María Dolores Trujillo Rosa. — Acreedores: Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 4762 Mz.26-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benjamín Da Silva prometió vender a Eduardo Hampartzounian Carnicería sita en 26 de Marzo 3401 Acreedores presentarse a Escribanía Thévenet Uruguay 1278 Esc 701.
25) N$ 116.00 20|pub 3624 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904 —. Benito Forneiro Busto, cede promesa comercio L. A. de Herrera 1191, suscrita con Martha Renée Campo a Graciela Bruno Alonso. Acreedores: Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 3610 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a H. Peirano Tienda y Mercería de Comercio 1923. Acreedores al mismo. — L. MALLADA. — N. SANGUINETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 3608 Mz.15-v.ab.9.

Prometimos vender a Roque M. Pose y Manuel Míguez el Bar de Justicia 2001. Acreedores Treinta y Tres 1420 E 4. Ley 26|9|1904 PEDRO FERNANDO LINARES CERQUEIRO — JUANA CABRERA BONELLI — ALFREDO M. SERVETTI. — MARIA LINARES de SERVETTI.
25) N$ 116.00 20|pub 4231 Mar.22-v.ab.26.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Mario Barcelo, quiosco, sito en Gaboto 1442. — Acreedores: en el mismo. — NORBERTO COHN.
25) N$ 58.00 20|pub. 3400 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 vendí comercio de Octubre 3647. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902. P. 9. — FRANCISCO GONZALEZ VITORICA MERCEDES ZUBELDIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 3541 Mz.12-v.ab.8

Prometimos vender a Vilariño de López y Feble de López el comercio de Rivera 3541. — Acreedores al mismo. — JOSE MARIA PEREZ PIÑEYRO — ROSA CISNEROS de PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2740 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Elbio Pérez el Comercio de Felipe Sanguinetti 2303 .Acreedores al mismo — JUAN BRINI MARTINO — BERTA PRESA de BRINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 2741 Feb.27 -v mz.29.

Prometimos vender a Arquímedes Guzzo el comercio de Matec Cortés N.o 5149. Acreedores al mismo — AMERICO RODRIGUEZ SCARANO — DELMIRIO TABAREZ de RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2743 Feb.27 -v.mz.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Gloria Susana Sierra La Cruz 'La casa de los regalos", sito en Félix de Lizarza 684 (Pan de Azúcar). — Acreedores: al comercio. — OMAR NELSON SOSA GRIECO. — DAISY DELIA MICHELENA de SOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 3320 Mz.9-v.ab.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juana V. Hernández de García, tienda y mercería, sita en la calle Espinillo 1450, bis. — Acreedores en el mismo. — RAQUEL BERGER
25) N$ 58.00 20|pub. 4017 Mz.18-v.ab.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Artesanos Unidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) comercio que gira en esta plaza, Br. España 2055, denominación "Artesanos Unidos". — Acreedores: en el mismo. — MARIA EUGENIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — CLAUDIA y GABRIEL FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 4027 Mz.18-v.ab.22.

Prometimos vender a la Perfección S. A. tienda "Casarola" ubicada en Independencia 618, Florida.
Acreedores en General Flores 436. — OSCAR ELBIO BENAVIDEZ. — MARIA CRISTINA RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3882 Mz.17-v.ab.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pilas S. A., comercio Flavia Sport, tienda y afines, sito en 18 de Julio 1483. — Acreedores: presentarse en Andes 1185 — CABO CORAL S. A.
25) N$ 116.00 20|pub. 3243 Mz.9-v.ab.5.

Prometimos vender a Margarita Lorenzotti de Livio el comercio de Salustio 3945. Acreedores al mismo. — DAVID DANTE LUCAS TEJEIRA — ANA MENESES de LUCAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 2742 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos a Antonio Ceppelini e Isabel Martínez comercio en Martín C. Martínez 2037. Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — BISMARCK NIEVES GHERSI — MARIA del CARMEN FREIJEIRO.
25) N$ 58.00 20|pub 4241 Mar.22-v ab.26.

MIREYA ANTUNEZ cedió a Roberto Silvera y a Luis Alsina los derechos de compraventa en Almacén sito en Iturriaga 3378. Acreedores en Maldonado 1352. Ley 904.
25) N$ 58.00 20|pub. 4211 Mar.22-v ab.26

Comunicamos que con fecha 15 de febrero del año en curso, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compraventa del comercio sito en esta ciudad. Avda. Italia 2625 "La Fragata". Acreedores en dicho comercio. — JOSE MARIA GARCIA. — LORENZO CASADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2857 Mz.3.-v.mz.30.

CAMBADU prometimos vender a María Rodríguez Rossini comercio en Logroño 1301. ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412 — FERMIN GARCIA BLANCO. — MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 4244 Mar.22-v.ab.26.

Ley setiembre 26 de 1904. — Vendí Juan Covelo y María Guzzo, carnicería, Avda. Italia 3267. — Acreedores: el mismo. — febrero 1976. — JORGE CONTOUDAKIS.
25) N$ 58.00 20|pub. 4547 Mz.24-v.ab.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Indalecio Márquez Rodríguez y Ana Romero Vieitez, el Hotel Real, que gira en esta ciudad, calle San José 846. — Acreedores: en el mismo. — MARIA de la CONSOLACION LOUREIRO de URCEIRA. — ARTURO URCEIRA.
25) N$ 116.00 20|pub 4548 Mz.24.v ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carmen Leticia Alpanda Salón venta cigarrillos, etc., sito José María Montero 2806 bis. Acreedores a Santiago Sierra 3324. — Montevideo, febrero. — RUBEN DARIO INGOLD.
25) N$ 58.00 20|pub. 3088 Mz.4.-v mz.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Carmen Martínez Pensado compromiso de compraventa Bar Universal, Ing. José Serrato 2702. Acreedores en el mismo. — OMAR DANTE MARESCA — NELDA ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3049 Mz 4.-v.mz.31.

Prometimos ceder a Isaac Haber Fischer y Walter Erasmo Rodríguez García totalidad acciones de SIMAR S. A. quien explota comercio sito en Francisco Calabuy 137. Acreedores en Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 2770 Mz 5.-v ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Sigfrido Isaac Gobbi Fernández la florería sita en Garibaldi 2523. Acreedores presentarse en la misma. — GERTRUDIS BAUMANN WACHTEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 2941 Mz.5 -v ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos compromiso venta a Héctor Mario Bracco, Panadería "La Bomba" en Libertad N.o 885 —Paysandú— Acreedores en el mismo. — JOSE DIEGUEZ ALONSO. — ELINA SIERRA.
25) N$ 58.00 20|pub 3124 Mz.5-v.ab.1.o.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Héctor Morán Vázquez y Ramón Washington Suanna Fernández, almacén Garibaldi 1971. — Acreedores: Juncal 1305. Apto. 308. — MOISES MATES BRANDE BUSMAN. — CHAITA WINOCUR.
25) N$ 58.00 20|pub. 3435 Mz.11-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Heber y Luis Alberto Lungo Ferro y Mirna Clidys Velázquez Echebenguá, cedimos derechos en compromiso de compraventa del "Lavadero Instantáneo" a Ricciotti Boccasino y Susana Margot Jauregui. Acreedores: 25 de mayo 470. Piso 1. Escritorio 9 de 17 a 20 horas.
25) N$ 116.00 20|pub. 3632 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Roma, fiambrería "Baviera", sita en Cnel. Lorenzo Latorre 1454. — Acreedores: 18 de Julio 948 Apto. 20. — CARLOS FEDERICO PETERS. — MARIA GRANDISCH.
25) N$ 76.00 20|pub. 3333 Mz.10-v.ab.6.

# 27-Varios

## MONTEVIDEO

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL SUPERIOR**
**(Universidad del Trabajo del Uruguay)**
**OEPRO**
(Oficina Ejecutora del Programa de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Nacional)
UTU — BID — Préstamo 265|SF — UR
Convenio sobre Asistencia Técnica
UTU — BID — ATN SF —.1042 — UR
Llamado a concurso de antecedentes

Se llama a concurso de antecedentes para la contratación, financiada con los fondos del Contrato de Préstamo N.o 265|SF—UR destinados a Asistencia Técnica de un experto para la realización de un estudio sobre:
"Planificación y Organización de la Enseñanza en Industrialización del Cuero que imparte la Universidad del Trabajo del Uruguay".

Los interesados deberán entregar, en forma personal (mediante apoderado) y contra recibo, en horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes, en la Oficina Ejecutora del Programa (OEPRO). Avda. Joaquín Suárez N.o 3200, los dos sobres a que hace referencia el artículo 5.o de las Bases que rigen en el presente llamado.

Fecha a partir de la cual se pueden consultar las Bases en OEPRO y en las Embajadas: 26 de marzo de 1976.

Fecha de cierre de la recepción de las inscripciones: 19 de mayo de 1976. — Montevideo marzo de 1976.
27) (C.C.) 4|pub. 30720 Mar.29-v.mar.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Llamado al propietario del inmueble padrón N.o 10.557 afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada.

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese al propietario señor LEMA ROBELLO, cuyo inmueble ha sido designado para ser expropiado afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada (Decreto número 17.323 de la Junta de Vecinos de Montevideo).
27) (C.C.) 8|pub. 30646 Mz.18-v.mz.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS HILARIO MONTERO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Prefect, motor número C-167.217, matrícula N.o 123.810, empadronado en Montevideo, N.o 85.518, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4390 Mz.23-v ab.5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fargo camión, motor número 8032833, matrícula N.o 120.248, empadronado en Montevideo, N.o 193.628, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4411 Mz.23-v ab 5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Los señores LUIS MURACCIOLE y TERESITA MURACCIOLE DE GRAGLIA, solicitan un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Peugeot", modelo 403, tipo sedan 4 puertas del año 1961, motor N.o 3252710, matrícula N.o 264.606, empadronado en Montevideo N.o 179.983, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub 4453 Mz.23-v.ab 5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo camión marca Fargo, año 1964, motor 8026283, matrícula 471041, empadronado en Montevideo con el N.o 193789, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4409 Mz.23-v.ab.5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fargo camión, motor número 8026190, matrícula N.o 120.237, empadronado en Montevideo, N.o 193.635, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4410 Mz 23-v ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo camión marca Fargo, año 1964, motor 8004409, matrícula 471.053, empadronado en Montevideo, con el No 193.886 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4408 Mz.23-v.ab.5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|33 se ha presentado a este Registro el señor PROCOPIO BARANOV BASILEV solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camioneta marca Chevrolet modelo 1960 de 30 HP de 6 cilindros categoría particular tipo pik-up motor número FO.921JA-103086 a nafta empadronada en Salto con el N.o 50.698 actual y anteriores 10.055 y 3.521.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 174.00 10|pub. 4288 Mz.22-v.ab.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE WASHINGTON ARBIZA MORAES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Buick, motor N.o V. 6992264, matrícula N.o 514.626 empadronado en Montevideo, N.o 198.238, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4141 Mz.19.v.ab.1.o

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME FARBER RADZEWICZ, solicita un duplicado del título propiedad del automóvil Peugeot 403, motor N.o 3405159, matrícula N.o 113.082, empadronado en Montevideo N.o 186.302, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3874 Mz.18-v.mz.31.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Llamado a Consultoras Nacionales e Internacionales para el Programa de Asistencia Técnica.

Convenio ATN|SF-1282-UR Suscrito con el B.I.D.

OFICINA AD. PRO.

De conformidad con el proyecto de reacondicionamiento, construcción y mantenimiento de la red vial nacional que será financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, se llama a las firmas consultoras nacionales e internacionales para presentar antecedentes y ofertas para asesorar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en:

a) El mejoramiento de su sistemas de administración financiera, incluyendo las áreas de procesamiento de datos, control interno e información financiera.

b) Fortalecer sus sistemas de análisis económico, de identificación y preparación de proyectos y de planificación.

Los interesados deberán tener presente que:

Las bases están disponibles en el horario de 8 a 16 horas en la Tesorería de la Dirección de Obras de Desarrollo Económico (DODE), 18 de Julio 1112, Piso 4, al precio de N$ 35.00.

Podrán participar firmas consultoras provenientes de países miembros elegibles para dicho Banco, de acuerdo con las especificaciones al respecto.

El plazo de presentación de antecedentes para la pre-calificación previsto en el artículo 3.o del Pliego, vence el 21 de abril de 1976.

Debiéndose efectuar la presentación de la documentación en el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, Paraguay 1321, Escritorio 161.

Las firmas que resulten preseleccionadas serán notificadas personalmente.

En dicha notificación se establecerá fecha, lugar y hora para la presentación de los sobres Nros. 1 y 2 previstos en el artículo 6.o del Pliego.

El Plazo que medie entre la notificación y fecha de presentación no será inferior a 30 días.
27) (C. C.) 6|pub. 30718 Mz.25-v.ab.1.o.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre las Capitales de los Departamentos de Salto y Rivera por Ruta 3,26 y 5, y viceversa

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2. del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por Expedientes Nros 9294|973 y 13.267|976. — Montevideo, marzo de 1976.
27) N$ 25.00 3|pub. 4707 Mz.26-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expediente N.o 760.915. — Se notifica a los inscriptos en el Llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo de 3 Profesores Adjuntos de Clínicas Quirúrgicas "2" (Grado 3, 24 horas, N.o 160, "A" (Grado 3, 24 horas, N.o 1246 y "B" (Grado 3, 24 horas, número 1254) de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 5 de marzo de 1976, (Resolución número 1) "Designar a los Dres. Franklin Aliano Barborza y Guillermo Mesa Figueras para ocupar dos cargos de Profesores Adjuntos de las Clínicas Quirúrgicas "2" y "A" (N.o 160 y 1246, Grado 3, 24 horas), con carácter interino hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976. 2) Efectuar nuevo llamado para un cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "B" (Grado 3, 24 horas N.o 1254)"

Expediente N.o 760.921. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de 5 cargos de Asistentes Clínicos de Clínica Ginecotocológicas "A" "B" y "C" de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de marzo de 1976 (Res. N.o 21) "Designar a los Dres. Humberto Arturo Andreoli, Delivio Claudio Paiva Olaizola, Gustavo Juan Crosa Irisarri, Saúl Safir Sivek y Marcos Giampietro Berreta, para ocupar 5 cargos de Asistentes Clínicos de Clínicas Ginecotocológicas (1 de la "A", Grado 2, 24 horas, N.o 1240; 2 de la "C", Grado 2, 24 horas, N.o 1242 y creación 2 de la "B" Grado 2, 48 horas, Nos. 1864 y 1865), con carácter interino hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Expediente N.o 760.921. — Se notifica a los incriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de 5 cargos de Asistentes Clínicos de Clínicas Ginecotocológicas "A", "B" y "C", de la resolución del Sr Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 19 de marzo de 1976. (Res. N.o 40) "Dejar sin efecto la designación interina del doctor Humberto Andreoli, como Asistente Clínico de Clínica Ginecotocológica resuelta con fecha 4 de marzo de 1976, (N.o 21) atento a que dicho docente desempeña un cargo de idénticas características, designando en su lugar al doctor Pedro Alberto Salomone Schiavoni".

Expediente N.o 760.925. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de 4 cargos de Ayudantes del Departamento de Fisiopatología de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 5 de marzo de 1976, (Resolución N.o 3). "Designar a los Bres José Pedro Arcos Pera, Idivia Elena Martino Lalanna, Silvio Demoro Roggiero, Aída del Pilar Arturo Loureiro, para ocupar cuatro cargos de Ayudantes del Departamnteo de Fisiopatología (Grado 1, 10 horas N.o anterior 433, 435, 437 y 438), con carácter interino hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Expediente N.o 760,032 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente de la Cat. y Departamento de Histología y Embriología (N.o 1257, Grado 2, 20 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976, (Resolución N.o 27). "Designar al Br Carlos E. Zúñiga Barreneche para ocupar un cargo de Asistente de la Cátedra y Departamento de Histología y Embriología (Grado 2, N.o 1257, 20 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N.o 760.928. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente de Clínica Psiquiátrica (N.o 233, Esc. 2, Grado 2, 24 horas), de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976, (Resolución número 24). "Designar al Dr. José Antonio Toma González para ocupar un cargo de Asistente de la Clínica Psiquiátrica (N.o 233, Grado 2, 24 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo, o revocación de la designación res-

pectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N o 760.926. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Ayudantes del Departamento de Farmacología, de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de marzo de 1976, (Resolución N.o 19). "Designar a los Bres Liliana Espinosa Benítez, Mario Bonilla y María Elena Taboada Núñez para ocupar 3 cargos de Ayudantes del Departamento de Farmacología (2 del R. 0.20 y 1 del N.o Ant. 455, Grado 1, 10 horas) con carácter interino, hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Expediente N.o 760.902 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión interina y honoraria del cargo de Profesor Adjunto Dermatólogo de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultal de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976 (Resolución N.o 32). "Designar a la Dra. María S. Aguerre Zanetta para ocupar un cargo de Profesor Adjunto Dermatólogo, con carácter interino y honorario, (Grado 3) a cumplir funciones en el Instituto de Pediatría, hasta la revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N o 760.920. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente Clínico de la Clínica de Nutrición y Digestivo, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de marzo de 1976, (Resolución N.o 16) "Designar a la Dra. María Cristina Sánchez Roig, para ocupar un cargo de Asistente Clínico de la Clínica de Nutrición v Digestivo, (Grado 2, 24 horas, N.o 1751). con carácter interino hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Expediente N o 760.906. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto del Centro de Tratamiento Intensivo del Hisptal de Clínicas, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976 (Resolución N.o 29). "Designar a la Dra. Elvira Trujillo Cariñaña para ocupar un cargo de Profesor Adjunto del Centro de Tratamiento Intensivo del H.C. (Grado 3, 48 horas, número 2193), con carácter interino hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N.o 760.913. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Oftalmológica, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de marzo de 1976, (Resolución N.o 15) "Designar a la Dra. Delia Thaia Rodríguez Lago de D'Auria, para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Oftalmológica (Grado 3. 24 horas, número 1860). con carácter interino, hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N.o 760.900. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina y honoraria del cargo de Profesor Adjunto Oftalmólogo (Grado 3), de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976. "Designar al Dr Yamandú Hackembruch para ocupar un cargo de Profesor Adjunto Oftalmólogo. con carácter interino y honorario (Grado 3), a cumplir funciones en el Instituto de Pediatría, hasta la revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976"

Expediente N o 760.922. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Asistente Clínicos del Inst de Clínica Pediátrica de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 4 de marzo de 1976 (Resolución N o 18). "Designar a los Dres. Raquel Imelda Giusto Dalchiele y Edmundo Francisco Batthyany, para ocupar dos cargos de Asistentes Clínicos del Instituto de Clínica Pediátrica (Grado 2, 24 horas N.os 690 y 692) con carácter interino, hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N.o 760.905. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Clínica Médica "A" de la resolución del señor Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976, (Res. N.o 30) "Designar al Dr Hugo Pablo Bielli Rodríguez para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Médica "A" (Grado 3 24 horas N o 1837). con carácter interino, hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución v no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N o 760.907. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente del Lab Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976, (Res. N.o 22). "Designar a la Dra. Mabel Puceiro de Amengual para ocupar un cargo de Asistente del Laboratorio Clínico de las Clínicas Ginecotocológicas, con carácter interino (Grado 2, 24 horas, N.o 1423), hasta la provisión definitiva o revocación de la resolución o supresión del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Expediente N o 760.911. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra y Departamento de Histología y Embriología de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976 (Resolución N.o 23)." Designar a la doctora Matilde Achaval Elena para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra y Departamento de Histología y Embriología, con carácter interino (Grado 3 20 horas. N.o 309) hasta la provisión definitiva. supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976."

Expediente N.o 760.905 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto Otorrinolaringólogo (Grado 3), de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 9 de marzo de 1976 (Resolnción N.o 31). "Designar al doctor Marcos Cuizonas para ocupar un cargo de Profesor Adjunto Otorrinolaringólogo, con carácter interino y honorario (Grado 3) a cumplir funciones en el Instituto de Pediatría, hasta la revocación de la resolución v no más allá del 31 de diciembre de 1976.

Expediente N.o 760.917 — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Clínica Pediátrica de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de marzo de 1976 (Resolución 14). "Designar a la doctora Rosa Goluboff para ocupar un cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Clínica Pediátrica (Grado 3, 24 horas, N.o 681) con carácter interino, hasta la provisión definitiva, supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

27) (C.C.) 3|pub. 30726 Mar 26-v.mar 30.

---

**ESCRITURACION JUDICIAL**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

**EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados: AROCENA IRIBARNE JUAN ANTONIO y MIGUEL A. ARCCENA LACO. "Escrituración judicial" (Ficha C 1.300|974) se hace saber que se han presentado a este Juzgado las antedichas personas solicitando la escrituración judicial a nombre de ambos comparecientes y por el Escribano Público don Lucio H. Nieves Cestau del inmueble padrón N.o 57.249 sito en la 14 sección judicial de Montevideo que según plano de mensura del inmueble trazado por el agrimensor Guillermo H. Mateos. inscripto en la Dirección General de Catastro el día 2 de agosto de 1968 con el N.o 59.894 tiene una superficie de mts. 484 31 con 13 metros 10 ctms. de frente al Nordeste a la calle Amado Nervo. distando su punto medio 195 mts. 20 ctms. de la esquina formada con la calle Pablo Zufriategui.**

**El compromiso de compra-venta de este inmueble se suscribió el 15 de julio de 1968 entre doña María Echeverría de Arocena que actuaba como vendedora y los señores Juan Antonio Arocena Iribarne. María Antonia Arocena y Juan Miguel Arocena Laco como compradores por el precio total de $ 600.000 (N$ 600) y fue inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 6.364 al folio 22.997 del libro 136.**

**Se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a la promitente vendedora señora María Echeverría de Arocena o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de venta. bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Montevideo. 29 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.**

**27) N$ 504.00 30|pub. 2547 Feb.24-v.ab.7.**

---

**CESACION DE CONDOMINIO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos Gutiérrez Jauregui Esther Luisa v otros contra GUTIERREZ JAUREGUI ELODIA JUANA v otros. Cesación de Condominio (Ficha 280|75). se cita. llama v emplaza a todos los condóminos sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular del inmueble Padrón 14.898 sito en la 1.a Sección Judicial de Montevideo compuesta según títulos de una superficie de 177 metros 60 decímetros con [illegible] metros de frente, v según plano del Agr. Joaquín A. Travieso del 14 de marzo de 1911 de 151 metros 182 centímetros con [illegible] metros 81 centímetros al Sur de frente a la calle Lavalleja N.o 1817, para que comparezcan a estar a derecho en este **juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.**

**27) N$ 252.00 30|pub. 2328 Feb.23.-v.ab.6.**

---

**REHABILITACION**

**Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

EDICTO —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber: Que por sentencia dictada con fecha febrero 4 del corriente año, se declaró la rehabilitación de la fallida MARIETA FERRETJANS de MOISES (artículo 1780 C. de Comercio).

Y a sus efectos se hace esta publicación — Montevideo marzo 8 de 1976 — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

27) N$ 36.00 10|pub. 4368 Mz 23-v.ab.5.

---

**INTERVENCION JUDICIAL**

**Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Sucesión OTHEGUY VILCHE. LUIS ALBERTO Intervención Judicial" (F. A. 337|972), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del causante Luis Alberto Otheguy Vilche, para la Junta de Acreedores que se realizará el día 19 de mayo de 1976, a la hora 13 en la Agrupación Universitaria del Uruguay, Salón A. con sede en Avda. Agraciada 1464 Piso 13.

A los efectos pertinentes, se hace la presente publicación — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

27) N$ 60.00 10|pub 4394 Mz 23-v.ab.5.

---

**BIEN DE FAMILIA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MENDEZ CHIODI ANA MARIA. Bien de familia (Ficha C. 1453|975), se ha presentado Ana María Méndez Chiodi, solicitando se hagan las publicaciones del artículo 9 de la ley 9.770 por constituirse en bien de familia el inmueble de la 15.a Sección Judicial de Montevideo. padrón 157.529 con frente a la calle Blanca del Tabaré 2972 Apto 201.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 13 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria

27) (Ley 9.770) 30|pub. 30695 Mz 24-v.ab.21. Ab 23-v my.13.

---

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**

**Juez Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "VILCHE. MARTIN y BRUN de VILCHE. LUCIA CARMEN contra RODRIGUEZ. LEONEL Pérdida de la Patria Potestad" (C. 229|74). se cita, llama v emplaza a don Leonel Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, setiembre 2 de 1974 —

27) (R 20|4|55) 30|pub. 30684 Mz 23-v my.11.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Wasersztein Luis y Moscovich de Wasersztein Rosa contra WASCHITZ EDMUNDO Pérdida de la Patria Potestad" (C 951| 1975) se cita llama v emplaza a Edmundo Waschitz para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

**27) N$ 144.00 30|pub. 2184 Feb.19.-v.ab.2.**

---

**JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Viqueira, Myriam c| VERA GADDI LUIS WASHINGTON. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 9|76) se cita, llama y emplaza a Luis Wáshington Vera Gaddi para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 9 de 1976.

27) Ley 13.209 30|pub. 30660 Mz.22-vmy.10

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor

ROBERTO PARGA, dictada en los autos caratulados: "Reynante, María Esther contra RODRIGUEZ, JUAN JACINTO Pérdida de la Patria Potestad" (C. 392|976), se cita, llama y emplaza a Juan Jacinto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, marzo 9 de 1976 — Irma R. de Panario. Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30695 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a José Coronel y a Blanca Gutiérrez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz, Alvaro y De Los Campos Ma. Elena c| CORONEL, JOSE y GUTIERREZ BLANCA "P.P.P." (B 688|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 16 de marzo de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30661 Mz.22-v.my.10

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a María Angélica Acosta para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Martínez, Héctor y Ponsa, Elsa c| ACOSTA MARIA ANGELICA "P.P.P." (Ficha B 233|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 27 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13209) 10|pub. 30637 Mz.19-v.ab.1.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Roberto Parga. (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cid González, José y Conde, Valentina contra Conde Sergio Laureano y Floretta, Miriam Mabel. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 513|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 24 de febrero de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) 30 pub. 30533 Mz.5-v.ab.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. Dr. Roberto Parga. (Juez subrogante) se cita, llama y emplaza a HUGO CARABALLO y MARIA DE LOS ANGELES VILLAGRAN para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Petitti, Pedro e Izquierdo, Shyrley contra CARABALLO HUGO y VILLAGRAN, MARIA DE LOS ANGELES. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 629|975) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Hugo L. Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30480 Feb 26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON BARREIRA IMBIAGO y MARIA EVA CINECI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Imbriago, Zulma contra BARREIRA WASHINGTON y CINECI, MARIA EVA" P.P.P. (B-542|75) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.309) 30|pub. 30607 Mz 15-v.my.3

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Banco de Seguros contra Suc. de SABINO CITARA. Rescisión de Contrato de Arrendamiento". (L.o 10, folio 133, N.o 109), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Sabino Citara a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Marta Maresca. Actuaria suplente.
27) N$ 144.00 30|pub 3888 Mz.18-v.my.6.

## CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1954, marca Simca Aronde, motor N.o 923.481, matrícula número A-41.802, empadronado en Canelones 4.a Sección Judicial con el N.o A-29 Actual A-6869, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 24 de febrero de 1976. — Rubén J. Volonté, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 3664 Mz.15-v mz.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor ERNESTO HECTOR BONILLA CHIESA o CHIESSA solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1950, marca Peugeot, motor N.o 1.470.395, matrícula N.o 47186 (actual 404.208), empadronado en Canelones, 4.a Sección Judicial, con el número 2.081 (actual 41.257), por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 29 de enero de 1976. — Ruben Pablo Mazon, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 4786 Mar.26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados: "González, Ricardo contra ULISES OLIVERA y BLANCA NIEVES BERRUETA Pérdida de la patria potestad" (M| 151|75), se cita, llama y emplaza a Ulises Olivera y Blanca Nieves Berrueta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 3685 Mz15-v.my.3

## COLONIA

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Colonia contra SUCESORES DE RAFFO, HILDARA DOROTEA. Intimación" (Ficha N.o 407|C|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de doña Hildara Dorotea Raffo, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 30|pub. 30688 Mz 23-v my.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO, Pérdida de Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 153|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN ANTONIO SPINELLI a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) (20|4|55) 30|pub. 30463 Feb.25-v.ab 8.

## FLORIDA

EMANCIPACION
CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Jorge Mendive, dictada en autos: "MUJICA de CASTELLINI MARIA NELIS contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. 8, 473|975), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 95 decímetros, ubicado en la Primer Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
27) N$ 105.00 30|pub. 1601 Feb.19-v.ab.2.

## MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11. del decreto N.o 27. de fecha 20|1|69 se ha presentado a este Registro la escribana Ana Barruetaveña Rottondo solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad N.o 101|66 del vehículo marca Plymouth motor N.o P-2159464 matrícula de 1972 B6-7044, anterior BO-183 por haberse extraviado el original; comprometiéndose a devolverlo en el caso de encontrarse el mismo.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Escribano Gonzalo Alvarez, Director del Registro
27) N$ 174.00 10|pub. 3938 Mz 17-v.mz.30.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Miceli Pascual y otra. Concordato" (Ficha 12|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Pascual Miceli y Clara Tealera Chocho, promoviendo una gestión de concordato preventivo judicial.

En consecuencia, se cita y emplaza a los acreedores a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado a la reunión que tendrá lugar el día 18 de marzo próximo a las 14 horas.

Se previene a los acreedores que el balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del contador, una vez producido pueden ser examinados en la oficina.

Igualmente se hace saber que las observaciones podrán ser deducidas hasta los veinte días desde la primera publicación

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, febrero 20 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) N$ 117.60 14|pub. 3340 Mz.10-v.mz.29.

## RIO NEGRO

Ley 28 de setiembre de 1904 — Desde 1.o de febrero arrendamos Confitería Galería 18 de Julio y 25 d eMayo, Fray Bentos!. Interesados presentarse 25 de Mayo 3265 Caminatti Hermanos. Fray Bentos
27) N$ 58.00 20|pub. 3666 Mz 15-v.ab.9.

## RIVERA

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se presentó YRENA ESTEVEZ GOMEZ en representación de sus menores hijos FRANKLIN, WALDEMAR y JUANA ESTE-

VEZ, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural contra la sucesión de Juan Agarrayúa, (Ficha A. número 231|1974).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Juan Agarrayúa para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.

27) (R.20|4|5) 30|pub. 30623 Mz.18-v.my.6.

## ROCHA

### PETICION DE HERENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Rodríguez Margarita c| SUCESORES de CASTO GRAÑA EIZMENDI. "Inv. de pater. y petición de herencia" (Ficha 1178|75) se cita, llama y emplaza a los herederos María, Arístides, Rafael, Armengol, Nelis, Celia, René, Sergio, Joaquina y Walter Graña Eizmendi y a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, febrero 12 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 4528 Mz.24-v.my.12

## SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca en nombre de JUAN JOSE FERNANDEZ MISINE solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo auto marca Ford "A" modelo 1929 con motor N.o A-935031 de 4 cilindros. 24 HP, empadronado en el Departamento de Salto con el N.o H 4173.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.

27) N$ 174.00 10|pub. 3898 Mz.17-v.mz.30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo camioneta marca Renault Mini doble cabina modelo 48 año 1971 con motor a nafta de 10 H.P. motor N.o 3107290, padrón N.o 12790 y actualmente con el padrón número 30-071 propiedad del señor OVIDIO BISIO PARODI.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina. Director.

27) N$ 203.00 10|pub 3899 Mz.17-v.mz.30

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ORDOÑEZ BURGOS PIÑEIRO y MARIA MERCEDES TAÑO LOPEZ ante este Juzgado solicitando que se declare Bien de Familia el inmueble de su propiedad padrón N.o 5963 situado en el huerto N.o 73 de la ciudad de San José. A efectos de la ley N.o 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) Ley 9.770 30|pub. 30662 Mz.22-v.ab.9. Ab.23-v.my.12.

## SORIANO

### EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución N.o 5.545 de fecha 23 de diciembre de 1975 recaída en los autos caratulados: Sixto Marcelino Esquivel y Elida Sobre c| OVIDIO OSCAR BERNIGAUD y RAMONA NILDA RODRIGUEZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha número 263 año 1975) se cita y emplaza a los demandados a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 2943 Mz.3-v.ab.21.

## TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor ALBERICO SAMPALLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford, matrícula R 7—1123 empadronado en Tacuarembó N.o 28999, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Esc. Ruben Rodríguez González, Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 4110 Mz.19-v.ab.1.o

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor RICARDO DOMINGO CASTELLI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Austin, matrícula R. 8—1197, empadronado en Tacuarembó N.o 27.565, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Ruben Rodríguez González Escribano Director.

27) N$ 116.00 10|pub. 3803 Mz.16-v.mz.29.

# SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

## OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

**Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:**

**"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el Balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).**

# AVISOS DEL DIA

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 24 de marzo de 1976.
Cierre 17 noras

### Cambics y Arbitrajes del Día

| PAISES | | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Mercado Comercial** | | | |
| República Fed. Alemana | 1 | DM | N$ 1,1510 | N$ 1,1700 | U$S 0,3920 |
| Belgica | 1 | Franco Belga | " 0,0757 | " 0,0773 | " 0,0258 |
| Canadá | 1 | Dólar Canadiense | " 2,9850 | " 3,0345 | " 1,0155 |
| Dinamarca | 1 | Cor. Dinamarquesa | " 0,4815 | " 0,4900 | " 0,1640 |
| EE. UU. | 1 | Dólar U. S. A. | " 2,9400 | " 2,9700 | — |
| Francia | 1 | Franco Francés | " 0,6265 | " 0,6365 | " 0,2135 |
| Holanda | 1 | Florín Holandés | " 1,0925 | " 1,1080 | " 0,3720 |
| Inglaterra | 1 | Libra | " 5,5990 | " 5,7615 | " 1,9285 |
| Italia | 1 | Lira | " 0,00350 | " 0,00357 | " 0,0012 |
| Suecia | 1 | Corona Sueca | " 0,6670 | " 0,6790 | " 0,2275 |
| Suiza | 1 | Franco Suizo | " 1,1500 | " 1,1705 | " 0,3915 |
| | | **Otros Arbitrajes** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley | — | — | " 0,0071 |
| Australia | 1 | Dólar Australiano | — | — | " 1,3000 |
| Austria | 1 | Chelines Austríaco | — | — | " 0,0547 |
| Brasil | 1 | Cruzeiro | — | — | " 0,1041 |
| España | 1 | Peseta | — | — | " 0,0149 |
| Japón | 1 | Yen | — | — | " 0,0033 |
| Noruega | 1 | Corona Noruega | — | — | " 0,1806 |
| Nueva Zelandia | 1 | Dólar Neozelandés | — | — | " 1,0800 |
| Portugal | 1 | Escudo Portugués | — | — | " 0,0346 |
| | | **Mercado Financiero** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley (Billete) | N$ 0,0130 | N$ 0,0135 | — |
| Brasil | 1 | Cruzeiro (Billete) | " 0,2800 | " 0,2850 | — |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (Billete) | " 3,7700 | " 3,7800 | — |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (Cable) | " 3,7500 | " 3,7600 | — |
| | | **EURO - DOLAR** | | | |
| Londres (Libo) | | Cierre — 6 meses | | — | 6 3/16 o/o |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones

(C. C.) 1|pub 30738 Mz.29-v.mz.29.

## FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19716 del 4 de marzo de 1976 en la página 2072—C se publicó BANCO DE LA REPUBLICA O. del URUGUAY Aviso N.o 30526 padeciéndose el siguiente error; donde dice: "Licitación Pública N.o 81|73"; debe decir: "Licitación Pública N.o 89/13".

—

En el "Diario Oficial" N.o 19729 del 23 de marzo de 1976 en la página 2816|17—C se publicaron dos Convocatorias - MONTE VIDEO REFRESCOS S. A. Avisos números 4406 y 4407 padeciendo los siguientes errores, donce dice: "Abril 19" (error al pie en ambas publicaciones); debe decir: "Marzo 19".

—Quedan hechas las salvedades.

## 1—Apertura de Sucesiones

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CAYETANO LEMOLE GIUSSEFFI y de MARIA JOSEFA LAUREIRO de LEMOLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4935 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ORFILA COSTAFREDA, (E. 16|76),

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4836 Mz 29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CAMILO BLANCO, (E. 276,76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4872 Mz.29.v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES SANDJIAN o SANDJIAN SHIKLIAN, (320|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1º de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4864 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA OLGA TABERA de BENITEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4833 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA TORENA de KLEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4830 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAMUEL REY VERCESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4831 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VILLAVERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4832 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIA o ELVIA JUBENAL LARRAÑAGA VAZQUEZ, (S. 608|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4839 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES KALAYDJIAN. (S. 82|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4837 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO AMBROSI GATTI, (F. A. 378|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4902 Mz 29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO JUSTO JUANICO BURZACO, (F. 1008|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4921 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA QUEROL SANTOME. (F. A. 50|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4871 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KRISTINA o CRISTINA WAINCZ o WAINZ o WAINEZ BURO de MORENO, (F. A. 48|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4870 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RAMIREZ de BORSANI, (F. A. 502|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4939 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN SANTOS SILVEIRA. (V. 1365|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4936 Mz 29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIA MOSQUERA MISA o MISSA, (E. 17|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4918 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVRAM COHEN YAFFE, (Ficha E. 2831|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de enero de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4946 Mz 29.v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON SEGOBIA o SEGOBIA CASTRO, (187|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4863 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAZALI GINI, (89|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4875 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA DALMACIA DE MELLO de MOREIRA, (S. 57|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4648 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO BABIAK, (S. 363|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 35.00 10|pub. 4874 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RAMON SARACENO RAMOS. (59|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4873 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SALVO, (S. 79|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4937 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SOARES DE LIMA MEDEIROS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4834 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO UBALDO o UBALDO PEDRO LUC o LUC MOURAT, (S. 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4838 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS URRUTY MARIÑO, (A. 57|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4473 Mz.29-v.ab.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUDIVINA CALVO de BRACESCO, (F. 1097|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4835 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX FRANCISCO UFFRON, (F. A. 67|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4869 Mz.29.v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO SILVA, (F. A. 5|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4940 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERSINDO BRAULIO MEDIAALDEA o MEDIAALDEA LOUREIRO o LAUREIRO, (F. A. 75|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4938 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RIZNYCZOK KARVIAK, (F. A. 439|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4700 Mz.29-v.ab.9.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA RODRIGUEZ DE GIRIBALDI Sucesión (Ficha 528|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4929 Mz.29 v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALPUIN Sucesión (Ficha 16|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de marzo de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 4930 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMON MARIA GADEA MACHIN (Ficha 36|V|976, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4923 Mz.29-v.ab.9.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MOSS CALISTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 16 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4888 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA FONTANA CERIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4887 Mz.29.v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ERGUIZ de ERGUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4881 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE EDUARDO DAVIT TRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de marzo de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4882 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS de la CRUZ o MARCOS MARIA de los REMEDIOS de la CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4880 Mz.29.v.ab.9.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINE BAUTISTA o LONGINO BAUTISTA DIAZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4901 Mz.29-v.ab.9.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE HECTOR RODRIGUEZ IROLDI (Ficha 814|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de febrero de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4893 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MANUELA o MANUELA TERESA GUADALUPE, (Ficha 17|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4895 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVELINA o AVELINA GARCIA GONZALEZ de GONZALEZ. (Ficha 98|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de marzo de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4896 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la Suc. de MELCHORA URRUTIA de CASTRO. (F. 749|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4849 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO SILVEIRA o BRUNO GALO SILVERA, (Ficha 35|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4897 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL FAUSTINO DE LEON, (Ficha 88|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4894 Mz.29.v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA MONTIEL CEBALLOS, (Ficha 74|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4904 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO LUIS MARIO GAUNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para constancia extiendo el presente, que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Nolly Noble Alves. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 4905 Mz.29-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO PEREZ PINTOS o FERMIN ORLANDO PEREZ PINTOS, (Ficha 227|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurrán dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4909 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA AMELIA DUHALDE, (Ficha 115|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 4903 Mz.29-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO LEOPARDI, BRODI LIENDO (Ficha N.o 88|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 22 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 4898 Mar.29 v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO ORESTE CUADRADO BLANCO (Ficha 121|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 15 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4850 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GERMINAL HUERCIO (Ficha 122|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 4851 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIO HERNANDEZ PEREZ (Ficha 42|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4852 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANASTASIO o JOSE ANASTASIO FRADE CABRERA (Ficha 714|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4853 Mz.29_v.ab.9.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO ALFONSO MANNOCCI TORRES (F. A. 221|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 4856 Mz.29_v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON GASPAR BALTAZAR o RAMON SANTA CRUZ BUENO y AURELIA AMERICA o AMELIA AMERICA MACHIARENA BORCHES DE SANTA CRUZ (A. número 16|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 23 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4857 Mz.29 v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN EVANGELISTA PLANEL SILVA y ANA ESTHER o ESTHER RODRIGUEZ BUENO DE PLANEL (F. A. 230|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 4858 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO WITTMAN QUELER (F. 18|8|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4859 Mz.29-v.ab.9.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4922 Mz.29_v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA UMPIERREZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4923 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o EPIFANIO MIGUEL GUTIERREZ o GUTIERREZ VIÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4924 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUKICH o JUKICH MERDONJICH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1º de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4925 Mz.29-v.ab.9.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA SILVA DE PIREZ DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4911 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELISEO ROMERO o ELISEO ROMERO DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4912 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS BASILIO MELLOGNIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4913 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARCELINA RODRIGUEZ DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que ocmparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4914 Mz.29-v.ab.9.

# 3—Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

### LA MONTAÑESA S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de La Montañesa S. A. a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 14 de abril próximo a las 18 horas en el local social de Arenal Grande 1856 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y balance de resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975: informes del Síndico y destino de las utilidades.

2.o) Elección de Directores titulares y suplentes.

3.o) Elección de Síndico titular y suplente.

4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.o de los estatutos las acciones o certificados bancarios respectivos deberán presentarse en las oficinas de la Administración tres días antes de la fecha fijada para la asamblea de 8 a 12 horas. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 4933 Mz.29-v.mz.31.

### COPPOLA SERRA S. A.

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los accionistas de Cóppola Serra S. A. para la asamblea general ordinaria del 6 de abril de 1976 a las 14 horas en el local social Santos Lugares, La Paz, Canelones a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico del decimonoveno ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1975.
2) Fijación del número de directores.
3) Elección de Directorio.
4) Elección de Síndico y determinar su compensación.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.

Depósito de acciones y|o certificados en las oficinas de la sociedad hasta un día antes de la asamblea (Art. 15). — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 4915 Mz.29-v.mz.29.

### de CASTRO HNOS. S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de abril de 1976 a la hora 18 en la sede de Constituyente 1572 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la asamblea.

2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1975.

Se recuerda a los accionistas:

a) Que deben registrar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

b) Si llegada la hora no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos para media hora más tarde y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 40.60 2|pub. 4890 Mz.29-v.mz.30.

### ALBAROSA S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 4º apartados B) y D) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 2 de abril de 1976, a las 8.15 horas en el local de Avda. Millán 3234, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1975; 2) Destino a darse a las utilidades; 3) Nombramiento de Directorio; y 4) Cambio de ideas sobre actividad futura de la empresa.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, en la sociedad hasta el día señalado para la asamblea, (artículo 4º apartado H), la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes.

Para el caso de no reunirse el capital necesario para realizar la asamblea en la primera convocatoria, se actuará de conformidad con lo establecido por el apartado F) del artículo 4º, para la segunda convocatoria. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 4884 Mz.29-v.mz.29.

### INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 9 de abril de 1976 en Camino Vecinal 5620 a las 11 horas para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para formar la comisión escrutadora y que firmarán el acta de asamblea. (artículos 38 y 43 de los estatutos); 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de noviembre de 1975; 3) Fijación del número de miembros y elección de Directorio. (artículos 15 y 16 de los estatutos); 4) Designación del Síndico y su respectivo suplente, (artículo 31 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo del 18 de diciembre de 1947 y en el artículo 36 de los estatutos, deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad, sita en Camino Vecinal 5620, con 5 días de anticipación como mínimo, las acciones que posean o un certificado bancario que acredite su posesión. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$. 159.50 5|pub. 4855 Mz.29-v.ab.2.

GENERAL ELECTRIC S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el día 9 de abril de 1976 a la hora 11 en el local de la sociedad, calle Defensa 1926, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al año fiscal 1975 terminado el 20 de diciembre de dicho año; 2) Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente; 3) Retribución del Síndico; 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o exhibir dicho recibo bancario de depósito de acciones con una anticipación no menor de dos días a la fecha señalada para la reunión. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 60.60 3|pub. 4848 Mz.29-v.mz.31.

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL SILVERIO FERNANDEZ GONZALEZ y NELLY ESTHER TORI, (Ficha D. 883|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4841 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JINCHUK FERBER y MARIA DOLORES LONGO MARQUEZ, (Ficha V. 27|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4840 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS VILA DIAS y ELIDA DIAZ SARAVIA, (Ficha V. 25|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 4841 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTENOR PEREIRA y CARMEN EMILIA KANN, (Ficha A. B. 5|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4867 Mz.29.v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FRANCIA RODRIGUEZ y CARMEN BARRIENTOS LOPEZ, (Ficha E. 53|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4868 Mz.29-v.my.3.

### COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 966 de fecha 27 de febrero de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO ALBERTO GERMAN RIVAS y GLADYS MABEL COLLAZO CURBELO (Fa. 67|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, marzo 12 de 1976. — Hugo Nelson Oddozola, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 4889 Mz.29-v.my.3.

### MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de noviembre de 1971 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DIEGO TABEIRA y MARTHA ALICIA GARCIA, (Ficha N.o 1598|71), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. mero 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de junio de 1972. — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 4854 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 11 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HOMERO CARLOS ORREGO SILVEIRA y SARITA NELLY FACELLI TEJERA (Ficha N.o 36|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de febrero de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 4899 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de marzo de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RICARDO LOPEZ y OLGA MABEL RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha 116|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que concurran a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 4906 Mz.29-v.my.3.

## 6—Disoluciones de Sociedades

SALOM S. A.

Su asamblea extraordinaria resolvió su disolución y liquidación.

Acreedores presentarse en Escribanía Badanian Ituzaingó 1324 Esc. 702 dentro de los diez días. — Liquidador.

6) N$ 29.00 10|pub. 4885 Mz.29-v.ab.9.

## 8—Emplazamientos

### MONTEVIDEO

M.S.P.
HOSPITAL VILARDEBO

Se emplaza al señor WALTER TERAN MEDINA para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad por lo dispuesto en el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 29 de marzo de 1976. — Dr. Samuel Villalba, Director.

8) (C.C.) 3|pub. 30744 Mz.29-v.mz.31.

## 10—Incapacidades

### CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que por auto N.o 7707 de fecha 4 de noviembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a CLEDY WILTON BATISTA designándose curador del mismo a Feliciano Delfín Batista. — Pando, 21 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) N$ 24.00 10|pub. 4931 Mz.29-v.ab.9.

## 11—Informaciones de Vida y Costumbres

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito "ADOLFO JULIO REYES BUYSAN con domicilio en Sarandí 639 optando al título de Procurador ofrece declaración de María Magdalena Saint Bois Sandmeyer y Jorge Enrique Pereira Vianna quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub 4842 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HORACIO VAROLI DIAZ domiciliado en Av. 18 de Julio 1559 P. 1 Apto. 2 solicitando información de su vida y costumbres ofreciendo la declaración de Dr. Jacinto Díaz Mintegui y María del Carmen González Mullin. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 4934 Mz.29-v.ab.9.

## 12—Licitaciones Públicas

### MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Sector Industria y Comercio

Licitación pública restringida N.o 820|76
Apertura: 8 de abril de 1976 a la hora 10 y 30.

Adquisición de 140.000 sobres de diferentes tipos y tamaños para Caja Industria y Comercio y 65.000 sobres de diferentes tipos y tamaños para Caja Rural.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones sito en le calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, marzo 23 de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 30742 Mz 29-v.ab.9.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de Arts. de limpieza, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional durante el año 1976.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio

de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso el día 28 de abril de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8 horas a 13 horas.

El valor del pliego es de N$ 5 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub 30735 Mz.29-v.ab.9.

# 14-Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 29 de marzo de 1976**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

**(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).**

## MONTEVIDEO

### OFICINA N.o 1

JULIO DANIEL DUTILH, 84 años, divoricado, jubilado, oriental, domiciliado Calle B 910 y EVERILDA EULOGIA GARCIA, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4037.

JACINTO DIEGO DURAN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1211 Apto. 7 y MARYNES SUEVIA SANCHEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coronél Alegre 1215.

### OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BENTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá 3863 y SILVIA TERESA SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 3655.

NELSON BEN, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Holanda 1957 y MARIA CRISTINA MAGNANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sauce 5013.

DUMAS HUGO BUFFA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Keating Street Nr. 9 Australia y CRISTINA PRIETO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 3919.

VALDOMIRO BITELO, 42 años, viudo, empleado, brasileño, domiciliado Domingo Aramburú 1434 bis y MARIA del CARMEN CARDOZO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1434 bis.

GUALBERTO ESTELA, 57 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 3911 y MARTA MARIA LUCIA SANCHEZ, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada China 2312.

ROBERTO ANTONIO BRUQUETAS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1388 Apto. 5 y ROSALIA CABEDA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3985.

LEONEL RAFAEL BERTACHI, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 2047 y CRUZ del ALBA BELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel F. Crespo 2047.

ALFREDO NESTOR EBBERO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2463 Apto. 2 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2486.

### OFICINA N.o 3

VICTOR HUGO CAZENAVE, 20 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Islas Canarias 4728 y ALEJANDRA ALLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pilar Costa 225.

ROBERTO CHECHI, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Rivera 4369 y MARIA LUCIA FIGUEIRA, 21 años, soltera, brasileña, domiciliada Hipólito Irigoyen 1491.

JOSE CASTELLO, 75 años, viudo, jubilado, español (ciudadano legal), domiciliado Japón 1569 y ESTHER MARCELINA GUICHON, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Suárez 3083 Apto. 8.

ERNESTO MARIO CAMPAGÑA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 4349 y MERCEDES ZAMORA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2987 bis.

### OFICINA N.o 4

WALTER ARMANDO LARROSA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calle N.o 2115 Apto. 302 (Malvín Norte) y ARACELI BEATRIZ GROTTI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Batoví 2056.

MARIO LOMBARDERO, 53 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Caracé 515 1er. Piso y CLAUDINE MATILDE BURIN, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Caracé 515 1er. Piso.

ROBERTO EDUARDO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Oficial 4 N.o 5162 Apto. 2 y ROSINA SILVEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Unidad Casaballe 3854.

ANSELMO ARTEMIO FROIDEVAUX, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado P. Blanco 2419 y LEONOR ELISA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada P. Blanco 2419.

### OFICINA N.o 5

GONZALO GARRETA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cooper 1931 y VIRGINIA SOUZA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedradoza 1106.

### OFICINA N.o 6

RAUL ENRIQUE MARTIN, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Ejido 1469 Apto. 12 y STELLA BALLESTRINO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ejido 1469 Apto. 12.

BENIGNO MANCEBO, 32 años, soltero, profesor, español, domiciliado Carlos Nery 3342 Apto. 3 y MARIA del LUJAN VIERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Nery 3342 Apto. 3.

ARMANDO OROSMAN MARIÑO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado San Martín 3497 y GRACIELA MERCEDES ELIZALDE, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Clara 4685.

WASHINGTON MARTINEZ, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Chayos 5370 e INES GRACIELA LOZANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 5385.

JOSE MARIA MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1917 y MARTA ELENA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 4315.

### OFICINA N.o 7

ELBIO HOMERO POGGIO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Echezarriarza 3377 Apto. 002, y MARIA MARGARITA SANSON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1408.

WALTER PINTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Nicolás Reyes 4991 y ROSA ELIZABETH RISOTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Abalos 3241 bis Apto. 1.

EMILIO PENA, 79 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Francisco Araúcho 1280 Apto. 6 y MARIA ROSA LOPEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1280 Apto. 6.

### OFICINA N.o 8

HECTOR JORGE REBELLA, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Julio Reissignier 2336 y ROSA CORE, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Joanicó 3728.

### OFICINA N.o 10

ENRIQUE ADOLFO VALVERDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2691 Apto. 3 y YOLANDA del CARMEN ANTOMIL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Portugal 3693.

HECTOR VALLE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1832 y MARIA BEATRIZ INCHINGOLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carbajal 2811.

14) N$ 5.00 3 pub. v.|mz.31.

# 15—Pagos de Dividendos

## MONTEVIDEO

### ANDRES DEUS S. A.

Comunicamos a los señores accionistas que a partir del 31 de marzo de 1976 inclusive, podrán presentanse en nuestras oficinas de Cno. Carrasco 5033, de lunes a viernes de 14 a 17 horas, para efectuar el cobro de los dividendos correspondientes al 36.o Ejercicio Social (1|10|974 - 30|9|975) según lo resuelto en la asamblea ordinaria de fecha 26 de enero de 1976. — El Directorio.

15) N$ 11.60 1|pub. 4947 Mz.29-v.mz.29.

# 16—Prescripciones

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos de este Juzgado, rotulados: 'Odizzio. Angel c|AMORIN, ANGELA (Suc. de). Prescripción treintañal' (Ficha 237|975) se emplaza a todos los interesados en el bien inmueble empadronado con el N.o 173 en la 2.a Sección de este Departamento y que linda al Norte con el padrón N.o 175, al Este padrón N.o 174, al Sur calle 25 de Agosto y al Oeste calle Juan de Dios Curbelo y especialmente a los titulares de los padrones mencionados don Juan Carlos Ambrosio y don Toringo Núñez a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se proseguirán los procedimientos. — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. José Aboy Rodríguez, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub 4910 Mz.29-v.my.17.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JORGE LEONIDAS GEORGE BIDART. Prescripción adquisitiva de bien inmueble" (F. A. 200|975) se cita y emplaza a María Magdalena Lechini Carbón y a todos los que se consideren con derecho al coche marca Austin A-40 matriculado en Canelones (Soca) con el N.o A-83.299 padrón N.o 8.816 para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú 1.o de diciembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 4949 Mz.29-v.my.17.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RODOLFO CONRADO USERA BERMUDEZ solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mi Bandera. Canción para canto" de la que son autores José Ramón Usera (Pepe) y Nicolás Bonomi (Nicolás) (autores fallecidos) de la cual se declara sucesor el solicitante. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (SOA).
17) N$ 29.00 10|pub. 4877 Mz.29-v.ab.9.

## 19—Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas.

Matrimonio de SAMUEL COHEN SABAJ y JUDITH MABEL ABUT NAHUM. (V. 2|976) donde la contrayente figura como: "Abud" debe decir: "Abut". — Nacimiento de Rafael Alejandro Cohen Abut, donde la madre figura como: "Abal", debe decir: "Abut". — Nacimiento de Janet Alicia Cohen Abut, donde la madre figura como: "Abud" debe decir: "Abut". por así corresponder. — Montevideo 27 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
19) N$ 81.60 15|pub. 4650 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUZ MARINA GONNET (V|523|975), pues en la misma donde dice "Gounet", debe decir "Gonnet". — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 4942 Mz.29-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALMENA BARRERO (V|811|975) pues en la misma donde dice "que nació el 31 de setiembre de 1935", debe decir "30 de setiembre de 1935". — (Tramita con auxiliatoria). — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub 30734 Mz.29-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CELINA COLOMBO. Rectificación de partidas" (Ficha E. 2.771|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Celina Colombo solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

a) De defunción de Carmen Colombo de Lomorsi, en el sentido de que debe decir "Carmela Anastasia Colombo de Lomazzi"; b) De matrimonio de Carmen Colombo con Pedro Lomazzi, en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Carmen" debe decir "Carmela Anastasia"; c) De nacimiento de Nelson Bautista y Piero Pablo Lomazzi, en el sentido de que donde en las mismas el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Carmen" debe decir "Carmela Anastasia"; y d) De nacimiento de Ambrosio Alberto Colombo, en el sentido de que al margen, donde dice "Ambrosio Alberto Troncone" debe decir "Ambrosio Alberto Colombo" por ser todo ello como corresponde. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 162.00 15|pub. 4878 Mz.29-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de TERESA PASARISE pues en la misma donde la occisa figura como "Teresa Passadise", debe decir "Teresa Pasarise" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
19) N$ 7200 15|pub. 4843 Mz.29-v.ab.26.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA ELENA IHLENFELD CASSANELLO (Ficha 61|976) de la siguiente forma: donde el apellido del padre y abuelo paterno de la inscripta figura "Ihelenfeld", debe decir "Ihlenfeld". — Colonia, marzo 3 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 4888 Mz.29-v.ab. 6.

## 21—Segundas Copias

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BARRETTO VERA, EDELMA GLADYS. "Segunda copia" (Fa. 548|74) se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Heber Rasinkin en febrero 14|64 donde Edelma Gladys Barretto Vera adquirió terreno ubicado en el Real de San Carlos ciudad de Colonia zona suburbana primera sección judicial de Colonia .—manzana N.o 33 R. padrón N.o 4157 (antes mayor área N.o 3090 y 3094) solar N.o 22 plano Agr. Wáshington Prandi Agustoni octubre 1955 inscripto Dirección General de Catastro en enero 28|1957 con el N.o 3417 área 600 metros; linda 15 mts. frente Oeste-Suroeste a calle A de 17 metros 40 mts. Nor-Noroeste solar No. 21; 15 m. Este-Noreste: solar No. 23.

Escritura inscripta en el R. D. de T. de D. de Colonia con el N.o 212 al folio 92 del libro 34 el 14|II|64.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 497 de fecha 12|II|76. — Colonia, marzo 11 de 1976. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
21) (R. 20|4|55) 10|pub. 30733 Mz.29-v.ab.9

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

INTERPAY LTDA.

Contrato: 26 de febrero de 1975.
Socios: JOAQUIN LUIS PORTAS ALSINA y JUAN CARLOS CHUAYRE ATALA.
Capital: Nuevos pesos seis mil.
Objeto: Adquisición, enajenación, compra, venta, fabricación y transformación e industrialización de bienes y mercaderías, importación y exportación.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Administrador: Joaquín Luis Portas Alsina.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 9 al F.o 29 del año 1975 el día 12 de marzo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4943 Mz.29-v.ab.9

ZUPPARDI E HIJOS LTDA.

Contrato: 22|12|1975.
Registro Comercio: N.o 44 F.o 160 L.o 1.
Socios: ROLANDO ITALO y DUILIO ALFONSO ZUPPARDI FERRARI y NELIDA FERRARI.
Objeto: Herrería de obra; importaciones, exportaciones, comisiones, etc.
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 4876 Mz.29-v.ab.9.

MILCAM S.R.L.

Fecha: 10 de marzo de 1976.
Socios: ROBERTO LEANDRO MILBURN LEINDEKAR y RAUL CAMPOMAR ALVAREZ.
Domicilio: Cerrito 292 Montevideo.
Objeto: Adquirir, enajenar, gravar, importar, exportar, transformar, industrializar y|o distribuir toda clase de materias primas, productos en general, máquinas, ect.
Plazo: 5 años a contar de hoy.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales.
Inscripción N.o 121 F.o 409 Libro 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 4865 Mz.29-v.ab.9

ARCOIRIS S.R.L.

Contrato de 19 de febrero de 1976 inscripto con el N.o 88 folio 311 al Libro N.o 2.
Socios: ROBERTO MARTINEZ VIGNALE y WETTERH LUIS FRUGONI GONZALEZ.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior.
Objeto: Comercialización de prendas de vestir, tejidos, ropa blanca y similares; su industrialización, importación y|o exportación.
22) N$ 87.00 10|pub. 4866 Mz.29-v ab.9

## 23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.436. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gonzalo Tato por González Rosso Ltda. (Montevideo) solicita marca CUENTACONSUMOS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4919 Mz.29-v.ab.9

ACTA N.o 150.494. — Montevideo, marzo 26 de 1976. — Erna Siegmund por Artobe Ltda. (Uruguay) solicita marca



Artobe

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4908 Mz.29-v.ab.9

ACTA N.o 150.493. — Montevideo, marzo 26 de 1976. — Erna Siegmund por Arthur Guinness Son y Company (Dublín) Limited (Irlanda) solicita marca




clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 4907 Mz.29-v.ab.9

ACTA N.o 150.435. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Juan María Delgado (Uruguay) solicita renovar marca DELNE clases 3 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4920 Mz.29-v.ab.9

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 20.154. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Con esta fecha Juan Carlos Macció (Montevideo) solicita patente de invención para "Procedimiento para fabricar pelotas deportivas" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4945 Mz.29-v.ab.9

## 27—Varios

## MONTEVIDEO

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Visto que el funcionario señor CARLOS GARCIA padrón 3321 Credencial Cívica Serie B.N.B. 29.805 desde el 19|2|76 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7|2|55 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15|10|29 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 30743 Mz.29-v.mz.31.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
Llamado a aspirantes
**Rep. N.o 42-976**

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 8 de marzo de 1976 Exp. N.o 761350 llámase a aspirantes para la provisión titular del cargo de Profesor Director de la Clínica Médica "2" (Grado 5 24 horas N.o 121).

Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día lunes 24 de mayo de 1976. — Montevideo, 24 de marzo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 30739 Mz.29-v.mz.29

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
Aclaración de un llamado
**Rep. N.o 41-76**

Se pone en conocimiento de los interesados que en el llamado a aspirantes efectuado el día 18 de marzo de 1976 repartido número 38|976 para la provisión de varios cargos de Facultad de Medicina en donde dice "Asistente de la Cátedra y Dpto. de Fisiología (Grado 2 20 horas N.o 1256) mientras dure la licencia del titular" corresponde aclarar que pertenece a la Sección Fisiología Endócrina y Renal. — Montevideo, 23 de marzo de 1976.
27) (C.C.) 1|pub .30740 Mz.29-v mz 29.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
Llamado a aspirantes
**Rep. N.o 43-976**

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 10 de marzo de 1976 Exp. 760982 llámase a aspirantes con un plazo de cinco días para la contratación hasta el 31|12|76 de un cargo de Asistente para supervisar la práctica en el área hospitalaria de la Escuela de Nutrición y Dietética (Grado 2. 20 horas semanales) financiándose la erogación correspondiente con cargo al Rubro 020.

Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día martes 30 de marzo de 1976.

Resolución del señor Decano Interventor de fecha 15 de marzo de 1976 Exp. 761719: interino en tanto dure la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida al titular del mismo:

Profesor Adjunto de Clínica Semiológica Medicina) (ex Asistente Clínico) (Grado 3 24 horas semanales N.o 1419).

Resolución del señor Decano Interventor de fecha 15 de marzo de 1976 Exp. 761720: interino hasta la provisión titular transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1976:

Asistente (ex Adjunto) de la Sección Bioquímica del Depto. de Laboratorio Clínico, (N.o 1317 Esc. 2 Grado 2 24 horas semanales).

Resolución del señor Decano Interventor de fecha 5 de marzo de 1976 Exp. 760915 (2.o llamado) interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31|12|76:

Profesor Adjunto (ex Asistente Clínico) de la Clínica Quirúrgica "B" (Grado 3, 24 horas, N.o 1254).

Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día martes 6 de abril de 1976. —
27) (C.C.) 1|pub. 30741 Mz.29-v mz.29.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

(Circular 58|976)

(Expediente 1935|976|Secr.)

Para su conocimiento y demás efectos, cumplo en transcribir a usted la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República:

"Montevideo 23 de marzo de 1976.

Visto: las previsiones del artículo 25, apartado d) del Reglamento de Estudios notificado por Circular 50|976 de fecha 16 de marzo del año en curso.

Resultando: que es necesario aplicarlo en forma coordinada por todas las Facultades y Escuelas.

Considerando: que las previsiones contenidas en el artículo citado son típicamente punitivas y que por consiguiente no deben aplicarse nunca con efecto retroactivo, lo que implicaría una violación de derechos ya definitivamente adquiridos y una modificación de situaciones ya consolidadas.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 921|973 del Poder Ejecutivo y a la resolución del 4 de febrero de 1975

El señor Rector Interventor de la Universidad de la República

RESUELVE:

1) Los reglamentos a dictarse por las Facultades y Escuelas de conformidad a lo previsto por el artículo 25 apartado d) del Reglamento de Estudios notificado por Circular 50|976, de fecha 16 de marzo de 1976, se referirá a exámenes o a plazos que se computarán desde la vigencia de la referida norma.

2) Comuníquese, publíquese en el "Diario Oficial", etc. — Arq. Gustavo Nicolich, Rector". — Saludo a usted atentamente. — Escribano Juan Antonio Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub. 30736 Mz.29-v.mz.29.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
(Circular 57|976)
(Expediente 1.359|976|Secr.)

Para su conocimiento y demás efectos, cumplo en transcribir a usted la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República:

"Montevideo, 18 de marzo de 1976.

Visto: el proyecto elevado a este Rectorado por la Dirección General de Secretaría

Atento: a lo dispuesto por el decreto 921|973 y resolución del 4 de febrero de 1975, del Poder Ejecutivo

El señor Rector Interventor de la Universidad de la República

RESUELVE:

1. Los proyectos de resolución que los órganos universitarios competentes eleven a la firma del señor Rector o del señor Ministro de Educación y Cultura, deberán en todos los casos ceñirse estrictamente a los siguientes requisitos formales:

a) Se presentarán en 4 ejemplares original y 3 copias, 2 de ellas en papel simple y la restante en papel numerado expedido por la Contaduría General de la Nación.
b) Su texto deberá hallarse completamente redactado, no admitiéndose la existencia de vacíos o blancos, debiendo asimismo haberse salvado en forma los enmendados interlineados o testados.
c) Se ajustarán en cuanto a su redacción a lo previsto en los artículos 98 y siguientes de la ordenanza de fecha 15 de enero de 1976, dictada por el señor Ministro de Educación y Cultura sobre Normas de Actuación Administrativa comunicada por Circular 19|976

2. Una vez firmados, la vía original de la resolución permanecerá en el respectivo expediente, procediéndose a desglosar del mismo la copia extendida en papel numerado. Dicho desglose será efectuado por la sección Técnica de Resoluciones cuando se trata de expedientes presentados a la firma por la Dirección General de Secretaría o en su caso por el Servicio de Regulación de Trámite de la División Secretaría, tratándose de resoluciones proyectadas por otras Direcciones.

3. Los restantes ejemplares de la resolución extendidos en papel simple tendrán el siguiente destino:

a) Uno de ellos será desglosado por el Servicio de Regulación de Trámite, el cual lo incorporará a sus archivos
b) El restante pasará a integrar el respectivo falso expediente llevado por la sección Expedición y Archivo de la División Secretaría

4. Los ejemplares desglosados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.o, una vez estampada en ellos la constancia de su autenticidad, la cual será suscrita por el Director General de Secretaría, serán mantenidos en custodia por la sección Técnica de Resoluciones en Biblioratos adaptados especialmente a ese fin.

5. Finalizado que sea cada ejercicio civil, los mismos serán encuadernados no pudiendo contener cada tomo más de 300 resoluciones.

6. A los efectos de la encuadernación, las resoluciones serán debidamente ordenadas por fecha de emisión de las mismas, foliadas y correlacionadas todas sus páginas y se anularán los espacios en blanco que pudieren existir entre cada una de ellas.

7. No existiendo impedimento grave, de lo cual deberá dejarse constancia fundada por escrito, dentro del plazo de 90 días de finalizado cada ejercicio civil deberá completarse la preparación del material a encuadernar.

8. La presente resolución entrará en vigencia diez días después de haberse realizado la comunicación pertinente por circular a todos los Servicios Universitarios.

9. Comuníquese, publíquese en el "Diario Oficial", etc. — (Fdo.): Gustavo Nicolich, Rector". — Saludo a usted atentamente. — Escribano Juan Antonio Tróccoli, Director General de Secretaría.
27) (C.C.) 1|pub 30737 Mz.29-v mz.29.

**ACLARACION**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. BANCO INTERNACIONAL "Reforma de estatutos" publicado en el "Diario Oficial" el día 24 de marzo de 1976 N.o 19.730 en la página 2884-C columna 2 donde dice: Artículo 66; debe decir: Artículo 6.o por así corresponder. — Montevideo, marzo 25 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
27) N$ 4.30 1|pub. 4932 Mz.29-v.mz.29.

**GUARDA**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a Celedonia Inés Calabuig para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Percovich Furio y Cielia Vedovatti de Percovich c| CELEDONIA INES CALABUIG "Guarda" (Ficha P 862|76) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Hugo Walusche, Actuario.
27) Ley 13.209 10|pub. 30732 Mz.29-v ab.9

## CANELONES

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
**REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS**
**EMPLAZAMIENTO**

Por extravío del título de propiedad del automóvil marca Ford A modelo 1931 padrón de Las Piedras (Canelones) A.4910 matrícula A-44640 de RAUL ERIBERTO PEREZ GONZALEZ, inscripción N.o 801|1967 éste solicita duplicado del título.

Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición.
27) N$ 87.00 10|pub. 4927 Mz.29-v ab.9.

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: CAPACCIOLI MAGGINO. "Juicio ab-intestato" (Ficha 508|75) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia a efectos de que comparezcan en los precitados autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, febrero 16 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 96.00 20|pub. 4883 Mz.29-v.my.4

**REGISTRO AUTOMOTORES DE SAN JOSE**
EMPLAZAMIENTO

El señor JUAN CARLOS MARTINEZ DEL VALLE solicita duplicado del título de propiedad del vehículo GMC tipo camioneta modelo 1954 padrón 32.321 matrícula M-32.149 motor N.o E 248217883 por extravío del original.

Se emplaza por 20 días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 4926 Mz.29-v ab.9.

## 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

### CAUREN S. A.

(Inscripción N.o 206.760)

**Chiavari 2833**

Balance al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 8.162.85 |
| Deudores y documentos a cobrar | 107.245.22 |
| Artículos elaborados y otras existencias | 128.246.40 |
| Máq. y equipos, moldes y matrices, intalaciones, muebles y útiles, herramientas, accesorios de equipo, activos en construcción | 63.508.60 |
| Inmuebles | 67.336.03 |
| Marcas | 1.05 |
| Transitorio | 1.579.34 |
| | 376.299.49 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores comerciales | 15.221.10 |
| Documentos a pagar en plaza | 82.135.99 |
| A deducir: | |
| Consig. Dep. en Bco. Central. | (6.111.68) |
| Documentos a pagar en el exterior | 106.238.36 |
| Impuestos y leyes sociales a pagar | 22.924.88 |
| Acreedores varios | 23.372.38 |
| Documentos a pagar en plaza-largo plago Banco República Ley 13. 981 | 5.615.40 |
| Capital realizado | 3.000.00 |
| Reservas | 114.235.82 |
| Util. del Ej. 1974-1975 | 9.667.24 |
| | 376.299.49 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 394.729.95 |
| Costo de ventas | 306.794.85 |
| Costo de administración y ventas | 66.243.76 |
| Costo financiero | 13.089.57 |
| Otros resultados-utilidad | (1.065.47) |
| Util. del Ej. 1974-1975 | 9.667.24 |
| | 394.729.95 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Impuestos a pagar | 3.468.89 |
| Reservas de capital | 6.198.35 |
| | 9.667.24 |

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a foja 92 del libro Copiador de Inventarios, certificado el 10 de enero de 1967 con el N.o 14 al F.o 317 del libro N.o 1 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 113.40 — 1191 — 1 pub.

### CUDER S. A.

(Inscripción N.o 116.195)

**Garibaldi 1944**

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Actipo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 6.431.86 |
| Varios deudores | 51.481 10 |
| Existencias | 19.801.20 |
| Vehículos | 5.310.14 |
| Muebles y útiles | 545.70 |
| Máquinas y herramientas | 839.84 |
| Gastos de constitución | 11.71 |
| D. G. I. Imp. al V. Agregado | 1.747.30 |
| | 86.218.85 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 24.068.56 |
| Fondos de reserva | 30.765 67 |
| Capital integrado | 434.00 |
| Util. a distribuir | 0.94 |
| Util. del ejercicio | 30.949 68 |
| | 86.218.85 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Salarios | 32.630.38 |
| Leyes sociales | 10.065 13 |
| Seguros | 1.456.03 |
| Grav. fiscales | 6.738.05 |
| Locomoción | 23.198.85 |
| Alquileres | 5.640.00 |
| Amortizaciones | 669.56 |
| Gastos generales | 9.860.06 |
| Util. del ejercicio | 30.949.68 |
| | 121.257.74 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Explot. taller de Refrig. | 121.078.05 |
| Intereses | 179.69 |
| | 121.257.74 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A fondo mantenimiento activo circulante | 1.184.78 |
| A fondo de reserva | 29.764.90 |
| | 30.849.68 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 y 32 del libro "Copiador de Cartas", certificado.

N$ 82.60 — 1182 — 1 pub.

### AXEL S. A.

(Inscripción N.o 41.063)

**Soriano 937**

Balance de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 12:130.592 |
| Cuentas por cobrar | 104:428.165 |
| Mercaderías | 116:312.500 |
| Inversiones | 253.400 |
| Activo fijo | 16:499.243 |
| Varias cuentas deudoras | 7:046.472 |
| | 256:670.372 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas por pagar | 177:005.227 |
| Capital integrado | 3:000.000 |
| Reservas y utilidades | 76:665.145 |
| | 256:670.372 |

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Mercaderías | 155:327.883 |
| Ingresos varios | 3:816.573 |
| | 159:144.456 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Retribuciones personales | 48:067.327 |
| Gravámenes legales | 20:577.289 |
| Gastos de explotación | 32:520.131 |
| Egresos varios | 39:023.743 |
| | 140:188.490 |
| Utilidad del ejercicio | 18:955.966 |
| | 159:144.456 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Dividendos | 6.000.00 |
| Res. Cap. circulante | 6.722.28 |
| Res. generales | 6.233.69 |
| | 18.955.97 |

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 34 y 35 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de junio de 1959 y anotado con el N.o 4.803 al folio 5 del libro número 11.

N$ 70.00 — 1185 — 1 fub.

**ESTORIL S. A.**

(Inscripción N.o 38.251)

**Paysandú 941, Piso 4, Esc. 9 y 19**

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 4:223.656 |
| Deudores varios | 500.000 |
| Estudio contable Cta. Cte. | 7.000 |
| Inmuebles | 389.140 |
| Acciones a emitir | 139.500 |
| | 5:259.296 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| A.C.S.A. Cta. Cte. | 608.429 |
| Honorarios a pagar | 120.000 |
| Capital integrado | 260.500 |
| Capital autorizado | 139.500 |
| Pérdidas y ganancias | 4:130.867 |
| | 5:259.296 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Impuestos | 3:106.421 |
| Gastos generales | 722.432 |
| Leyes sociales | 6.181 |
| Honorarios | 420.000 |
| Comisiones | 20.874 |
| Dif. ajuste Hipotec. | 267.297 |
| Saldo del rubro | 4:130.867 |
| | 8:674.072 |

Utilidades —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 1:201.841 |
| Arrendamientos | 7:469.077 |
| Intereses | 3.154 |
| | 8:674.072 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a los folios 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.646 al 144 del libro N.o 7.

N$ 64.40 — 1162 — 1 pub.

**QUEIROLO & BIGONI S.A.**

(Inscripción N.o 4.940)

**Galicia 2170**

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 2.174.56 |
| Cuentas a cobrar | 2.764.53 |
| Gastos anticipados | 15.385.10 |
| Acciones y valores | 23.75 |
| Terrenos y edificios | 88.079.71 |
| | 108.427.65 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Obligaciones a corto plazo | 37.092.53 |
| Obligaciones plazo escalonado | 404.74 |
| Capital integrado | 921.10 |
| Reservas | 43.957.31 |
| Pérdidas acumuladas | 17.808.27 |
| Pérdidas Ej. 1974 - 1975 | 8.243.70 |
| | 108.427.65 |

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 1.421.63 |
| Arrendamientos | 10.605.73 |
| | 12.027.36 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Salarios, amortizaciones, impuestos, etc. | 20.271.06 |
| Pérdida neta | 8.243.70 |

Proyecto de distribución

| | N$ |
|---|---|
| A cuenta nueva | 8.243.70 |

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 6 de diciembre de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 290 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1969 y anotado con el N.o 1.694 al folio 47 del libro número 20

N$ 67.20 — 1146 — 1 pub.

**KEOPS S.A.**

(Inscripción N.o 273.681)

**Julio H. y Obes 1205, P. 6, Ap. 11**

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 642.010 |
| Obras en ejecución | 191:749.163 |
| Propietarios de obras | 6:646.662 |
| Obras contratadas | 141:624.408 |
| Activo fijo | 9:039.632 |
| Gastos constitución | 108.093 |
| Deudores varios | 17:279.978 |
| Suscriptores de acciones | 500.000 |
| Acciones a emitir | 2:500.000 |
| | 370:089.946 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 364:751.020 |
| Cap. Sus. a integrar | 500.000 |
| Cap. Aut. a suscribir | 2:500.000 |
| Capital integrado | 2:000.000 |
| Pérdidas y ganancias | 338.926 |
| | 370:089.946 |

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1972 al 30 de noviembre de 1973

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Gastos generales | 11:940.686 |
| Salarios administrativos | 14:789.134 |
| Gravámenes fiscales | 558.569 |
| Intereses y comisiones | 18.889 |
| Utilidad del ejercicio | 338.926 |
| | 27:646.204 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Res. brutos de explotación | 27:407.578 |
| Resultados varios | 238.626 |
| | 27:646.204 |

Las utilidades van a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1972.

N$ 70.00 — 1127 — 1 pub.

**P. KEOPS S.A.**

(Inscripción N o 273.681)

**Julio H. y Obes 1205 (P. 6 Ap. 11)**

Balance General al 30 de noviembre de 1974

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 627.362 |
| Obras en ejecución | 178:708.297 |
| Propietarios de obras | 3:089.671 |
| Obras contratadas | 32:437.572 |
| Activo fijo | 16:676.232 |
| Gastos de constitución | 108.093 |
| Deudores varios | 64:168.130 |
| Suscriptores de acciones | 500.000 |
| Acciones a emitir | 2:500.000 |
| Títulos hipotecarios | 7:496.085 |
| | 306:311.442 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 298:750.816 |
| Capital suscripto a integrar | 500.000 |
| Capital autorizado | 2:500.000 |
| Capital integrado | 2:000.000 |
| Cta. pérdidas y ganancias | 338.926 |
| Utilidad del ejercicio | 2:221.700 |
| | 306:311.442 |

Estado de Pérdidas y Ganancias por el período del 1 o de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 20:228.542 |
| Salarios administrativos | 22:785.107 |
| Gravámenes fiscales | 389.231 |
| Intereses y comisiones | 7:021.199 |
| Utilidad del ejercicio | 2:221.700 |
| | 52:645.779 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Res. brutos explotación .... | 51:677.906 |
| Resultados varios ........ | 967.873 |
| | 52:645.779 |

Las utilidades van a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de junio de 1972.

N$ 72.80 — 1128 — 1 pub.

---

## NORUECIA S. A.

(Inscripción N.o 271.099)

**Uruguayana 3749**

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos .............. | 16:166.901 |
| Muebles, útiles e instalaciones | 2:099.363 |
| Vehículos .................... | 3:519.311 |
| Inmuebles .................... | 3:000.000 |
| Resultados .................... | 11.187 |
| | 24:796.762 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios ............ | 19:796.762 |
| Capital integrado ............ | 5:000.000 |
| | 24:796.762 |

Estado de Resultados Ejercicio 1.o julio 1974 al 30 junio 1975

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales ............. | 63:101.893 |
| Impuestos .................... | 732.112 |
| Sueldos y jornales .......... | 29:088.587 |
| Cargas sociales ............... | 8:726.575 |
| Gastos financieros ........... | 3:138.400 |
| Pérdidas y ganancias ....... | 111.659 |
| | 104:899.226 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas ...................... | 104:899.226 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| A resultados ejercicios anteriores ........................ | 111.659 |

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Actas de Asamblea al folio 3.

N$ 58.80 — 1177 — 1 pub.

---

## FIDAN S.A.

(Inscripción N.o 46.927)

**Vilardebó 1216**

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos ............... | 24:215.820 |
| Deudores varios ........... | 557:730.429 |
| Mercaderías ............... | 205:982.798 |
| Máquinas de oficina ....... | 2:929.563 |
| Muebles, útiles e Instalac. . | 688.181 |
| Vehículos .................. | 21:048.026 |
| Gastos de constitución .... | 233.200 |
| Cuentas a cobrar ......... | 175.000 |
| Obra Tenco ............... | 2:114.274 |
| Importaciones en trámite .. | 1:725.681 |
| Consig. P\|Imp. Circ. 248 ... | 815.500 |
| Banco del Plata, Depósitos Dest. Imp. ............... | 17:461.606 |
| Acciones a emitir ......... | 1:300.000 |
| | 836:420.078 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios ......... | 30:851.430 |
| Documentos a pagar ...... | 527:389.037 |
| Fondo Nnal. de Vivienda .. | 22.614 |
| Banco de Previsión Social . | 3:865.282 |
| Impuesto al Valor Agreg. . | 28:302.809 |
| Caja de Asign. Fam. N.o 28 | 1:130.704 |
| Capital integrado .......... | 13:700.000 |
| Reservas .................. | 45:983.076 |
| Capital autorizado ........ | 1:300.000 |
| Imp. ventas y servicios .... | 47.318 |
| Imp. entradas brutas ...... | 474.182 |
| Utilidades no distribuídas . | 108:236.542 |
| Utilidad Ejerc. 1974\|75 ..... | 75:117.084 |
| | 836:420.078 |

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Impuestos ................ | 31.042.376 |
| Sueldos y jornales ....... | 83:753.958 |
| Gastos generales .......... | 55:530.319 |
| Seguros .................. | 4:073.842 |
| Aportes sociales .......... | 24:970.458 |
| Propaganda ............... | 204.000 |
| Deudores incobrables ...... | 2:391.342 |
| Intereses y descuentos .... | 27:261.644 |
| Mercaderías .............. | 1.333:997.009 |
| Utilidad Ej. 1974\|75 ....... | 93:697.632 |
| | 1.656:922.580 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas .................. | 1.656:922.580 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| Utilidad ejercicio 1974\|75 .. | 93:697.632 |
| Fondo de Reserva ......... | 93:697.632 |

Aprobados por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folios 91 y 92, inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 5.634 al folio N.o 151 del libro N.o 23 del 7 de diciembre de 1972.

N$ 92.40 — 1121 — 1 pub.

---

## FANACOLI S A.

(Inscripción N.o 836)

**Burgues 3201|03**

Balance sintético al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles ................ | 23.562.64 |
| Herramientas y útiles de trabajo, muebles y útiles de oficina y elementos de transporte ............. | 4.894.73 |
| Deudores varios ......... | 12.514.19 |
| Mercaderías compradas .... | 43.191.00 |
| Caja y Bancos ........... | 1.604.35 |
| Gastos y pagos adelantados . | 2.670.00 |
| Impuestos valor agregado . | 4.110.63 |
| | 92.547.54 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores ................ | 30.900.00 |
| Cuentas a pagar .......... | 241.00 |
| Banco Previsión Social .... | 432.45 |
| Asignaciones Familiares ... | 162.56 |
| Impuestos a pagar ........ | 1.747.20 |
| Aguinaldo según ley 12.840. | 1.686.05 |
| Capital autorizado ........ | 75.000.00 |
| Menos: acciones a emitir .. | 37.500.00 |
| Capital integrado ......... | 37.500.00 |
| Fondo reserva estatutario .. | 304.85 |
| Reserva obligaciones fiscales | 128.37 |
| Reserva mantenimiento capital circulante ......... | 3.799.17 |
| Reserva revaluación inmuebles ..................... | 10.000.00 |
| Utilidad líquida del ejercicio ...................... | 5.645.95 |
| | 92.547.54 |

Estado de ganancias y pérdidas al 31 de agosto de 1975

| | N$ |
|---|---|
| Ventas de bolsas, comisiones, etc. ...................... | 72.913.32 |
| Menos: Mercaderías varias, etc. ..................... | 23.972.15 |
| Utilidad bruta ........... | 48.941.17 |
| Menos: Gastos generales de administración .......... | 43.295.22 |
| Utilidad líquida del ejercicio | 5.645.95 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Fondo de reserva estatutario . | 282.30 |
| Directorio y Síndico ........ | 564.60 |
| Reserva obligaciones fiscales . | 600.00 |
| Reserva mantenimiento capital circulante .................. | 3.616.14 |
| Reserva deudores morosos .... | 582.91 |
| | 5.645.95 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 8 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 95 del libro Copiador, certifi-

cado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1965 y anotado con el N.o 5317 a folio 76 del libro número 17.

N$ 148.40 — 1133 — 1 pub.

---

**1968 S.A.**

(Inscripción N.o 87.200)

**Paraguay 1547 Piso 16**

Balance General al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 26.586 |
| Vehículos | 5:500.000 |
| Inmuebles | 2:750.000 |
| Acciones a emitir | 1:200.000 |
| Pérdidas ejercicios Anter. | 523.414 |
| | 10:000.000 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 1:200.000 |
| Capital integrado | 8:800.000 |
| | 10:000.000 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de junio de 1975

Ganancias —

| | $ |
|---|---|
| Alquileres (reintegro gastos) | 198.470 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Impuestos | 198.470 |

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estalos se hallan copiados en el Libro Inventario, en folio 14.

N$ 51.80 — 1193 — 1 pub.

---

**VICTORY S. A.**

(Inscripción N.o 5.780)

**Cerrito 507, P. 6 Esc. 61**

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Banco | 2.816.71 |
| Varios deudores | 348.40 |
| Inmuebles urbanos | 6.445.69 |
| Cuotas Bco. Hipotecario | 327.16 |
| Intereses Fac. N.os 57.878 y 39.258 | 681.41 |
| Pérdidas a amortizar | 1.329.38 |
| Acciones a emitir | 193.00 |
| Bco. Comercial Gtía. Alquileres | 1.68 |
| | 12.143.43 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores | 2.229.38 |
| Banco Hipotecario | 116.52 |
| Capital integrado | 307.00 |
| Reserva Reval. inmuebles | 7.442.30 |
| Utilidad del ejercicio 1974/75. | 1.853.55 |
| Capital autorizado | 193.00 |
| Dep. Gtía. alquileres | 1.68 |
| | 12.143.43 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles urbanos | 300.00 |
| Impuestos | 7.993.34 |
| Gastos generales | 12.513.80 |
| Leyes sociales | 865.35 |
| Sueldos | 2.141.26 |
| Seguros | 27.40 |
| Intereses | 404.01 |
| Utilidad del ejercicio 1974/75 | 1.853.55 |
| | 26.098.71 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Alquileres | 12.849.78 |
| Reintegros gastos e impuestos | 13.248.93 |
| | 26.098.71 |

La utilidad del Ejercicio cancela las Pérdidas a amortizar pasando el saldo a un rubro a denominar Cuenta Nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 156 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1953 y anotado con el N.o 2048 a Fs. 29 del libro 2.

N$ 77.00 — 1141 — 1 pub.

---

**SATELITE SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 31.75[illegible])

**Cerrito 507, P. 6 Esc. 61**

Estado de situación al 31 de julio de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y banco | 3.136.07 |
| Varios deudores | 4.46[illegible].90 |
| Inmuebles | 430.12 |
| Cuotas Banco Hipotecario | 14.04 |
| Anticipos fiscales | 68.20 |
| Intereses Fac. Nros. 57877 38749 41184 | 559.61 |
| Acciones a emitir | 72.00 |
| | 8.897.94 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 7.146.51 |
| Capital integrado | 426.00 |
| Cuenta nueva | 791.04 |
| Utilidad del ejercicio 1975 | 460.39 |
| Capital autorizado | 72.00 |
| | 8.897.94 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1975

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Impuestos | 1.503.93 |
| Gastos generales | 306.07 |
| Intereses | 289.79 |
| Banco de Prev. Social C. R. | 2.950.00 |
| Recargos y multas | 183.93 |
| Utilidad del ejercicio 1975 | 460.39 |
| | 5.686.13 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Explotación cantera | 5.393.63 |
| Arrendamientos | 296.03 |
| Bonificaciones | 4.50 |
| | 5.696.43 |

La Utilidad del Ejercicio pasa a Cuenta Nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 112 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1955 y anotado con el N.o 3[illegible] a folio 258 del libro 3.

N$ 70.00 — 01145 — 1 pub.

---

**ATID S. A.**

(Inscripción N.o 114.314)

**Joaquín de Salterain 1178**

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 1:153.568 |
| Deudores varios | 2:827.669 |
| Acciones a emitir | 200.000 |
| Pérdidas del ejercicio | 215.128 |
| | 4:396.365 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 1:322.349 |
| Utilidades a realizar | 1:344.331 |
| Utilidades de ejercicios anteriores | 1:229.681 |
| Capital integrado | 300.000 |
| Capital autorizado | 200.000 |
| | 4:396.365 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Gastos generales | 832.423 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres | 61.295 |
| Pérdidas del ejercicio | 215.128 |
| | 832.423 |

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de 19 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, certificado el 11 de octubre de 1962.

N$ 58.80 — 01198 — 1 pub.

---

### HERIX S. A.

(Inscripción N.o 34.747)

Simón Bolívar 1472

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 50.906.32 |
| Varios deudores | 377.821.32 |
| Títulos y acciones | 398.78 |
| Productos terminados | 87.675.92 |
| Materia prima | 62.193.13 |
| Inmuebles | 6.677.81 |
| Vehículos | 10.408.78 |
| Muebles, útiles e instalaciones | 15.786.65 |
| Equipo industrial | 21.749.51 |
| Depósitos en garantía | 4.945.01 |
| Mercaderías a entregar | 60.532.19 |
| Importaciones en tránsito | 29.223.16 |
| | 728.318.55 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 442.298.59 |
| Reservas | 55.410.35 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital integrado a regularizar | 9.000.00 |
| Cuenta nueva | 23.114.55 |
| Utilidad del ejercicio 1973-74 | 73.295.61 |
| Utilidad del ejercicio 1974-75 | 124.199.45 |
| | 728.318.55 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1975

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de administración | 117.114.26 |
| Gastos de venta | 156.095.95 |
| Gastos generales | 138.740.63 |
| Costo de ventas | 447.813.41 |
| Gastos directos de fabricación | 41.394.49 |
| Gastos indirectos | 217.051.73 |
| Utilidad del ejercicio | 124.199.45 |
| | 1:242.409.92 |

Haber —

| | |
|---|---|
| De ventas | 1:228.082.30 |
| Ingresos varios | 14.327.62 |
| | 1:242.409.92 |

La utilidad del ejercicio pasa a Cuenta Nueva.

Aún no fué realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 104 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1956, y anotado con el N.o 8.258 a folio 53 del Libro N.o 5.

N$ 84.00 — 1144 — 1 pub.

---

### BARRACA IGUAZU S. A. C. I.

(Inscripción N.o 52.251)

Gral. Flores 4054

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 98.095 |
| Banco de Prev. Social | 665.051 |
| Deudores varios | 1:965.169 |
| Préstamos a terceros | 29.450 |
| Mercaderías | 3:280.516 |
| Muebles, útiles e instalaciones | 30.931 |
| Material rodante | 262.500 |
| Acciones a emitir | 250 000 |
| Títulos y acciones | 7.000 |
| Seguros a vencer | 23.308 |
| Impuestos a pagar | 2:588.545 |
| | 9:200.565 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 1:330.126 |
| Acreedores fiscales | 3:386.592 |
| Préstamos de terceros | 100.000 |
| Gastos a pagar | 763.444 |
| Documentos descontados | 21.507 |
| Banco Mercantil Cta. vale | 1.460 |
| Banco Transatlántico Cta. Conformes | 27.460 |
| Banco de Crédito Cta. vale | 10.000 |
| Dividendos a pagar | 12.250 |
| Amortizaciones activo | 285.838 |
| Reserva por Deud. Incobrab. | 586.126 |
| Capital autorizado | 250.000 |
| Capital integrado | 250.000 |
| Fondo de reserva | 12.647 |
| Utilidades a distribuir | 2:138.565 |
| | 9:200.565 |

Estado de pérdidas y ganancias período: 1.o de enero de 1971 - 31 de diciembre de 1971

Disminuciones —

| | $ |
|---|---|
| Seguros | 179.060 |
| Impuestos | 2:509.249 |
| Gastos de ventas y administración | 4:806.690 |
| Amortizaciones | 2.518 |
| Utilidades del ejercicio | 356.436 |
| | 7:853.953 |

Aumentos —

| | |
|---|---|
| Utilidad bruta sobre ventas | 7:353.175 |
| Intereses y descuentos | 500.778 |
| | 7:853.953 |

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados al folio 3 del libro Copiador de Balances, certificado con fecha 4 de febrero de 1971 con el N.o 432 al F.o 333 del libro N.o 20.

N$ 93.80 — 1159 — 1 pub.

---

### FAGRA S. A.

(Inscripción N.o 45.253)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. 1)

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja Moneda Extranjera | 18.06 |
| Inmuebles exterior | 48.39 |
| | 66.45 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 33.00 |
| Saldo Utilidad Ejerc. Anter. | 8.71 |
| Utilidad del ejercicio | 24.74 |
| | 66.45 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos generales | 186.64 |
| Utilidad del ejercicio | 24.74 |
| | 211.38 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Alquileres exterior | 13.20 |
| Diferencia de cambio | 198.18 |
| | 211.38 |

La utilidad pasa a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro "Copiador de Cartas" inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 6.837 al F.o 329 del L.o 11.

N$ 53.20 — 1200 — 1 pub.

---

### PUBLICIDAD ORIENTAL S. A.

(Inscripción N.o 47.324)

Soriano 1014

Balance general sintético al 31 de diciembre de 1974

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 138.514 |
| Deudores varios | 1:200.000 |
| Muebles y maquinarias | 1:000.000 |
| | 2:338.514 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 1:900.000 |
| Banco Previsión Social | 87.368 |
| Capital integrado | 300.000 |
| Fondo de reserva | 10.000 |
| Utilidades ejercicios anteriores | 25.500 |
| Utilidad ejercicio 1974 | 15.646 |
| | 2:338.514 |

Cuenta de pérdidas y ganancias sintéticas al 31 de diciembre de 1974

| | $ |
|---|---|
| Arrendamientos | 1:200.000 |
| Menos: | |
| Sueldos | 440.000 |
| Aguinaldo | 90.240 |
| Aportes sociales | 643.509 |
| Gastos generales | 10.605 |
| Utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva | 15 646 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el número 6.653 al F.o 32 del libro 14 con fecha 3 de setiembre de 1963.

N$ 63.00 — 1206 — 1 pub.

**BARRACA IGUAZU S. A. C. I.**

**(Inscripción N.o 52.251)**

**Gral. Flores 4054**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 635.881 |
| Banco de Previsión Social | 406.180 |
| Deudores varios | 2:904 108 |
| Préstamos a terceros | 29.450 |
| Mercaderías | 6:055.726 |
| Muebles. útiles e instalaciones | 30 931 |
| Material rodante | 262 500 |
| Títulos y acciones | 7 000 |
| Impuestos a pagar | 2:764 205 |
| Seguros a vencer | 348 546 |
| Acciones a emitir | 250 000 |
| | 13:784.527 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 3:270.021 |
| Acreedores fiscales | 4:893 048 |
| Dividendos a pagar | 12.250 |
| Amortizaciones activo | 278.456 |
| Reserva por deudores incobrables | 586 126 |
| Utilidades a distribuir | 4:030 373 |
| Fondo de reserva | 12 647 |
| Capital autorizado | 250 000 |
| Capital integrado | 250 000 |
| Sueldos a pagar | 192.606 |
| | 13:784.527 |

Estado de pérdidas y ganancias período: 1.o de enero de 1972 - 31 de diciembre de 1972

Aumentos —

| | $ |
|---|---|
| Utilidad bruta sobre ventas | 10:848.741 |
| Intereses y descuentos | 733.927 |
| | 11:582.668 |

Disminuciones —

| | |
|---|---|
| Impuestos Nacionales | 1:042.113 |
| Descuentos concedidos | 46.179 |
| Papelería e impresos | 136.750 |
| Gastos generales Vtas. y Adm. | 4:506.282 |
| Sueldos y jornales | 1:970.635 |
| Decreto 673\|968 | 154.556 |
| Seguros | 281.339 |
| Leyes sociales | 1:551.388 |
| Amortizaciones | 1.618 |
| Utilidad del ejercicio | 1:891 808 |
| | 11:582.668 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folio 4 del libro Copiador de Balances certificado el 4 de febrero de 1971, con el N.o 432 al folio del libro número 20.

N$ 93.80 — 1157 — 1 pub.

**BARRACA IGUAZU S. A. C. I.**

**(Inscripción N.o 52.251)**

**Gral. Flores 4054**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 707 974 |
| Deudores varios | 5:854 069 |
| Préstamos a terceros | 29.450 |
| Banco de Previsión Social | 246 312 |
| Cta. Cte. Sr. Devoto | 40 000 |
| Mercaderías | 14:192.475 |
| Muebles. útiles e instalaciones | 30.931 |
| Material rodante | 262.500 |
| Impuestos a pagar | 4:279 515 |
| Acciones a emitir | 250.000 |
| Títulos y acciones | 7.000 |
| Seguros a vencer | 891.918 |
| | 26:792.144 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 5:641 026 |
| Sueldos a pagar | 324.227 |
| Gastos a pagar | 194.147 |
| Acreedores fiscales y sociales | 7:394 819 |
| Dividendos a pagar | 12.250 |
| Reserva por deudores incobrables | 586.126 |
| Aporte para futuros aumentos de capital | 7:000.000 |
| Capital suscrito | 250 000 |
| Capital integrado | 250.000 |
| Fondo de reserva | 107.237 |
| Utilidades a distribuir | 4:743.439 |
| Amortizaciones activo | 288.873 |
| | 26:792.144 |

Estado de pérdidas y ganancias período: 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Aumentos —

| | $ |
|---|---|
| Utilidad bruta sobre ventas | 17:989.766 |
| Ganancias ejercicios anteriores | 201 |
| Descuentos obtenidos | 4:117.958 |
| | 22:107.925 |

Disminuciones —

| | |
|---|---|
| Leyes sociales | 2:281.530 |
| Amortizaciones | 1.618 |
| Descuentos concedidos | 116.386 |
| Gastos generales Vtas. y administración | 8:729.340 |
| Impuestos Nacionales | 2:276.770 |
| Impuestos Municipales | 173.289 |
| Intereses y recargos | 525.988 |
| Honorarios | 920.000 |
| Sueldos y jornales | 5:772.448 |
| Seguros | 502.900 |
| Utilidades del ejercicio | 807.656 |
| | 22:107.925 |

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del libro Copiador de Balances certificado con fecha 4 de febrero de 1971 con el N.o 432 al F.o 333 del libro N.o 20.

N$ 103.60 — 1158 — 1 pub.

**UNITED MERCHANTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

**(Inscripción N.o 190.399)**

**Rincón 487 (Piso 7)**

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 163.640 |
| Deudores varios | 2.757 |
| Gastos diferidos | 66.575 |
| | 232.972 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital realizado | 100.000 |
| Previsiones | 575 |
| Acreedores varios | 132.397 |
| | 232.972 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Debe —

| | |
|---|---|
| Saldo de Ejs. anteriores | 48.974 |
| Cargas sociales | 11.600 |
| Leyes sociales | 3.683 |
| Gastos generales | 2.318 |
| Total gastos diferidos | 66.575 |

No ha sido aún sometido a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.302 al F.o 211 del libro N.o 17 con fecha 15 de junio de 1966.

N$ 54.60 — 1176 — 1 pub.

---

**AUTOMOTORA OMBUES S.A.**

**(Inscripción N.o 42.747)**

**Paysandú 941 (Piso 4, Escs. 9 y 10)**

Estado de situación al 31 de mayo de 1966

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 553.220.70 |
| Documentos a cobrar | 2:120.000.00 |
| Deudores varios | 1:134.824.72 |
| Accionistas | 106.000.00 |
| Mercaderías | 4:793.598.56 |
| Inmuebles | 104.700.00 |
| Construcciones | 427.263.70 |
| Mobiliario e instalaciones | 137.014.89 |
| Herramientas | 291.628.54 |
| Gastos constitución | 18.831.22 |
| | 9:685.082.33 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar | 3:793.295.50 |
| Acreedores varios | 750.181.87 |
| Acreedores fiscales | 1:177.605.65 |
| Capital suscripto | 106.000.00 |
| Capital integrado | 1:394.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 2:463.999.31 |
| | 9:685.082.33 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1966

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 201.686.03 |
| Gastos generales | 487.600.04 |
| Reparaciones Mat. rodante | 57.488.38 |
| Gastos ventas | 48.024.31 |
| Cargas sociales | 51.540.68 |
| Impuestos | 165.095.35 |
| Int. y Gtos. financieros | 307.883.86 |
| Comisiones | 599.026.73 |
| Costos de ventas | 6:668.893.22 |
| Saldo del rubro | 2:463.999.31 |
| | 11:051.237.91 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 1:218.555.81 |
| Ventas | 9:777.109.25 |
| Intereses | 36.277.12 |
| Ingresos financieros | 19.295.73 |
| | 11:051.237.91 |

Las utilidades permanecen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Dpto. de Colonia el 22 de agosto de 1960.

N$ 82.60 — 1163 — 1 pub.

---

**AUTOMOTORA OMBUES S. A.**

**(Inscripción N.o 42.747)**

**Paysandú 941 (Piso 4, Escs. 9 y 10)**

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 1:720.300.53 |
| Documentos a cobrar | 1:340.100.00 |
| Deudores varios | 3:370.236.32 |
| Accionistas | 106.000.00 |
| Mercaderías | 7:318.471.51 |
| Mercaderías a recibir | 10:100.000.00 |
| Inmuebles | 104.700.00 |
| Constituciones | 471.390.70 |
| Mobiliario e intalaciones | 137.014.89 |
| Herramientas | 671.628.54 |
| Gastos constitución | 16.831.22 |
| | 25:356.943.71 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar | 11:636.034.00 |
| Acreedores varios | 4:617.451.30 |
| Acreedores fiscales | 1:174.897.70 |
| Bancos | 1:093.718.84 |
| Capital suscripto | 106.000.00 |
| Capital integrado | 1:394.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 5:334.841.87 |
| | 25:356.943.71 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1967

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 400.840.25 |
| Gastos generales | 743.496.19 |
| Cargas sociales | 159.953.64 |
| Rep. de Mat. rodante | 101.346.60 |
| Gastos varios | 10.307.19 |
| Impuestos | 295.582.70 |
| Int. y Gtos financieros | 953.052.08 |
| Descuentos | 1.510.20 |
| Costos de venta | 5:490.342.02 |
| Saldo del rubro | 5:334.841.87 |
| | 13:491.172.74 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 2:463.999.31 |
| Ventas | 10:592.332.35 |
| Intereses financieros | 434.841.08 |
| | 13:491.172.74 |

Las utilidades permanecen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Dpto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 85.40 — 1164 — 1 pub.

---

**ORIMON S. A.**

**(Inscripción N.o 32.785)**

**Rincón 467 (Piso 3.o)**

Balance general sintético al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 349.599 |
| Mejoras | 235.072 |
| | 584.671 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 250.000 |
| Utilidades Ej. anteriores | 308.737 |
| Utilidad Ej. 1974 - 1975 | 25.934 |
| | 584.671 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias sintéticas al 30 de junio de 1975

| | $ |
|---|---|
| Pastoreo | 2:145.271 |
| Menos: | |
| Impuestos | 190.294 |
| Honorarios | 13.000 |
| Sueldos | 1:368.572 |
| Caja Rural | 320.080 |
| Gastos generales | 227.391 |
| | 25.934 |

Utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 566 al F.o 192 del libro N.o 4 de fecha 2 de diciembre de 1955.

N$ 57.40 — 1207 — 1 pub.

---

**RYODAN S.A.**

**(Inscripción N.o 159.862)**

**Plaza Independencia 811, Piso 1.o, Of. 4-6**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 750.77 |
| Inmuebles | 438.66 |
| Vehículos | 4.830.00 |
| | 6.019.43 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas a pagar | 60.00 |
| Acreedores varios | 4.830.00 |
| Capital integrado | 900.00 |
| Pérdidas y ganancias | 229.43 |
| | 6.019.43 |

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos vehículos | 666.68 |
| Imp. y contribuciones | 363.49 |
| Jub. y seguros | 8.79 |
| Gastos administración | 56.00 |
| Util. a cuenta nueva | 385.04 |
| | 1.480.00 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres | 480.00 |
| Util. venta de inmueble | 1.000.00 |
| | 1.480.00 |

No sometidos a aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 12 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 2 de enero de 1964.

N$ 93.60 — 1223 — 1 pub.

**AUTOMOTORA OMBUES S.A.**

(Inscripción N.o 42.747)

**Paysandú 941 (Piso 4 Escs. 9 y 10)**

Estado de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 11:216.941.61 |
| Documentos a cobrar | 2:312.322.00 |
| Deudores varios | 5:452.340.00 |
| Accionistas | 106.000.00 |
| Mercaderías | 40:132.879.28 |
| Inmuebles | 104.700.00 |
| Construcciones | 471.390.70 |
| Mobiliario e instalaciones | 137.014.89 |
| Herramientas | 671.628.54 |
| Gastos constitución | 16.831.22 |
| | 60:622.148.24 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar | 43:260.722.65 |
| Acreedores varios | 2:053.069.68 |
| Acreedores fiscales | 1:321.897.61 |
| Capital suscripto | 106.000.00 |
| Capital integrado | 1:394.000.00 |
| Pérdidas y ganancias | 10:569.019.30 |
| | 60:622.148.24 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 585.711.20 |
| Gastos generales | 1:264.105.09 |
| Reparación Mat. rodante | 7.018.00 |
| Gastos varios | 11.551.61 |
| Cargas sociales | 312.142.64 |
| Impuestos | 611.000.00 |
| Intereses y gastos Financ. | 4:196.671.95 |
| Costos de ventas | 23:167.222.75 |
| Saldo del rubro | 10:569.019.30 |
| | 40:724.442.54 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 3:417.402.87 |
| Ventas | 35:738.215.72 |
| Ingresos financieros | 359.258.06 |
| Bonificaciones fiscales | 65.525.00 |
| Recuperación de gravámenes | 1:144.040.89 |
| | 40:724.442.54 |

Las utilidades permanecen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 18 y 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Depto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 81.20 — 1165 — 1 pub.

**FRIGORIFICO CENTENARIO S. A.**

(Inscripción N.o 44.914)

**Pesaro 3043-45**

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 14.029.339 |
| Deudores varios | 4.969.201 |
| Equipos y materiales | 33.401.210 |
| Amortizaciones | 15.315.326 |
| Materia prima | 44.693.370 |
| | 81.777.794 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 35.627.626 |
| Capital integrado a integrar | 2.200.000 |
| Capital integrado | 500.000 |
| Fondo de reserva y mantenimiento de capital circulante | 17.302.964 |
| Utilidad del ejercicio | 26.147.204 |
| | 81.777.794 |

Estado general de pérdidas y ganancias

Ganancias —

| | $ |
|---|---|
| Resultados brutos de explotación | 394:921.715 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 135:922.738 |
| Gastos generales | 232:851.773 |
| Utilidad del ejercicio | 26:147.204 |
| | 394:921.715 |

Destino de las utilidades: Fondo de reserva.

Aprobado en la asamblea efectuada el día 29 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 17 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de agosto de 1975.

N$ 108.00 — 1228 — 1 pub.

**AUTOMOTORA OMBUES S.A.**

(Inscripción N.o 42.747)

**Paysandú 941 (Piso 4 Escs. 9 y 10)**

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y bancos | 11:519.391.90 |
| Deudores varios | 22:641.360.30 |
| Mercaderías | 26:038.497.03 |
| Inmuebles | 104.700.00 |
| Construcciones nuevas | 471.390.70 |
| Mobiliario e instalaciones | 137.014.89 |
| Herramientas de taller | 671.628.54 |
| Gastos de iniciación | 16.831.22 |
| | 61:600.814.58 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 43:840.862.05 |
| Capital inscripto | 106.000.00 |
| Capital integrado | 1:394.000.00 |
| Reserva mantenimiento capital circulante | 8:790.999.00 |
| Pérdidas y ganancias | 7:468.953.53 |
| | 61:600.814.58 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos | 1:130.571.00 |
| Gastos generales | 1:924.491.80 |
| Cargas sociales | 411.593.77 |
| Impuestos | 388.763.96 |
| Intereses y descuentos | 1:428.934.75 |
| Comisiones | 1:348.853.90 |
| Saldo del rubro | 7:468.953.53 |
| | 14:102.162.71 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 3:695.459.30 |
| Ventas netas | 8:290.379.64 |
| Bonificaciones fiscales | 77.299.00 |
| Recuperación de gravámenes | 1:918.284.61 |
| Ingresos financieros | 120.740.16 |
| | 14:102.162.71 |

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en cuenta de pérdidas y ganancias.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Dpto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 75.60 — 1166 — 1 pub.

**BANGOR S.A.**

(Inscripcin N.o 37.704)

**Río Negro 1354 (P. 5 Esc. 31)**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 147.94 |
| Inmueble | 115.60 |
| Pérdidas 1974 | 101.52 |
| | 365.06 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado ............ | 100.00 |
| Cuenta nueva ................ | 151.02 |
| Utilidad 1974\|75 .............. | 114.04 |
| | 365.06 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de asamblea .......... | 750.40 |
| Impuestos ................... | 589.59 |
| Gastos de administración .... | 452.00 |
| Utilidad ejercicio 1974\|75 .... | 114.04 |
| | 1.906.03 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres .................. | 1.906.03 |
| | 1.906.03 |

Las utilidades pasan a Fondo Cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 29 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 25 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de mayo de 1958 y anotado con el N.o 1757 al folio 266 del libro N.o 6.

N$ 84.00 — 1236 — 1 pub.

---

## AUTOMOTORA OMBUES S. A.

(Inscripción N.o 42.747)

**Paysandú 941 (Piso 4.o, Escs. 9 y 10)**

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos ........... | 7:112.726.13 |
| Documentos a cobrar ..... | 1:774.055.00 |
| Deudores varios .......... | 33:553.184.64 |
| Impuestos a recuperar ..... | 745.540.00 |
| Existencia de mercaderías . | 25:180.099.47 |
| Inmuebles ............... | 104.700.00 |
| Construcciones nuevas .... | 471.390.70 |
| Mobiliario e instalaciones .. | 137.014.89 |
| Herramientas ............ | 671.628.54 |
| Gastos de constitución ..... | 16.831.22 |
| Accionistas .............. | 106:000.00 |
| | 69:873.170.59 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar ....... | 35:730.431.58 |
| Acreedores varios ......... | 7:859.778.83 |
| Intereses a pagar ........ | 1:635.615.00 |
| Sueldos a pagar .......... | 1:560.000.00 |
| Capital suscripto ........ | 106.000.00 |
| Capital integrado ........ | 1:394.000.00 |
| Pérdidas y ganancias ..... | 11:916.746.18 |
| Capital Mant. capital circulante ................. | 8:790.999.00 |
| | 69:873,170,59 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales .......... | 2:013.526.53 |
| Intereses ................. | 1:601.349.71 |
| Comisiones ............... | 283.505.60 |
| Alquileres ............... | 36.000.00 |
| Sueldos y jornales ........ | 4:851.653.00 |
| Dif. cotización cambio ..... | 97.152.50 |
| Costos de venta .......... | 28:253.316.61 |
| Saldo del rubro ........... | 11:916.746.18 |
| | 49:193.386.13 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior ........... | 7:468.953.53 |
| Bonificaciones fiscales .... | 71.653.00 |
| Descuentos ............... | 40.788.36 |
| Ventas ................... | 41:611.991.24 |
| | 49:193.386.13 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados son transcriptos a folios 21 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Depto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 85.40 — 1167 — 1 pub.

---

## HEBRON S. A.

(Inscripción N.o 165.234)

**18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)**

Balance al 31 de julio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja ...................... | 111.36 |
| Cuentas a cobrar .......... | 2.33 |
| Inmuebles ................ | 6.000.00 |
| Cargos diferidos .......... | 32.89 |
| | 6.146.58 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas a pagar ........... | 3.500.00 |
| Utilidades Ejerc. anteriores .... | 320.35 |
| Utilidades del ejercicio ....... | 1.826.23 |
| Capital integrado .......... | 500.00 |
| | 6.146.58 |

---

Resultados

| | |
|---|---|
| Resultados brutos .......... | 4.457.18 |
| Gtos. Grles. y legales ....... | 2.630.95 |
| Utilidad líquida ............ | 1.826.23 |

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de julio de 1968.

N$ 88.80 — 1243 — 1 pub.

## AUTOMOTORA OMBUES S. A.

(Inscripción N.o 42.474)

**Paysandú 941, Piso 4.o, Esc. 9 y 10**

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos ........... | 12:585.024.33 |
| Deudores varios .......... | 40:572.925.83 |
| Documentos a cobrar ..... | 1:774.055.00 |
| Accionistas .............. | 106.000.00 |
| Mercaderías generales .... | 27:681.518.77 |
| Inmuebles ............... | 104.700.00 |
| Construcciones nuevas .... | 478.390.70 |
| Mobiliario e instalaciones . | 137.014.89 |
| Herramientas ............ | 859.628.54 |
| Gastos constitución ...... | 16.831.22 |
| Intereses a vencer Fac. 51.961 ................ | 605.233.00 |
| Oficina de Impuesto a la Renta ................ | 195.018.00 |
| | 85:116.340.28 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Documentos a pagar ...... | 34:524.149.96 |
| Acreedores varios ........ | 12:691.607.07 |
| Intereses a pagar ........ | 1:635.615.00 |
| Sueldos a pagar ......... | 6:677.600.00 |
| Honorarios a pagar ....... | 650.000.00 |
| Oficina de Impuesto a la Renta ................ | 2:457.598.00 |
| Capital suscripto ........ | 106.000.00 |
| Capital integrado ........ | 1:394.000.00 |
| Reserva ................. | 8:978.999.00 |
| Pérdidas y ganancias ..... | 16:000.771.25 |
| | 85:116.340.28 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Intereses ................ | 3.593.47 |
| Gastos generales ......... | 2:605.744.83 |
| Comisiones .............. | 286.775.20 |
| Alquiler ................. | 36.000.00 |
| Sueldos y leyes sociales ... | 6:448.315.00 |
| Impuestos ............... | 1:134.849.97 |
| Costos de ventas ......... | 26:908.109.00 |
| Honorarios .............. | 650.000.00 |
| Saldo del rubro .......... | 16:188.771.25 |
| | 54:262.158.72 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior ........... | 11:916.746.18 |
| Ventas .................. | 42:210.749.55 |
| Descuentos .............. | 1.776.99 |
| Bonificaciones fiscales .... | 132.876.00 |
| | 54:262.158.72 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inscripción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 22 y 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Depto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 93.80 — 1168 — 1 pub.

**ARCOWIL S. A.**

(Inscripción N.o 112.797)

**Av. Agraciada 1777**

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 4:682.380 |
| Caja | 6:185.923 |
| Pérdidas ejercicios anteriores | 17.385 |
| | 10:885.698 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital | 50.000 |
| Acreedores | 4:739.764 |
| Resultado ejercicio 1974\|75 | 6:095.934 |
| | 10:885.698 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1975

Ingresos —

| | |
|---|---|
| Alquileres | 516.749 |
| Utilidad venta inmueble | 6:410.924 |
| | 6:927.673 |

Egresos —

| | |
|---|---|
| Impuestos | 801.689 |
| Gastos generales | 30.050 |
| Resultado ejercicio 1974\|75 | 6:095.934 |
| | 6:927.673 |

**Las utilidades se destinan a fondo de reserva.**

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 19 de diciembre de 1975.

Inscripción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1963, N.o 5392 al F.o 380 del libro N.o 13.

**N$ 98.40 — 1287 — 1 pub.**

**AUTOMOTORA OMBUES S.A.**

(Inscripción N.o 42.747)

**Paysandú 941 (Piso 4.o Escs. 9 y 10)**

Estado de Situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 2:259.013 |
| Deudores varios | 22:677.566 |
| Decreto 89\|968 | 316.180 |
| Existencia repuestos | 25:712.726 |
| Inmuebles | 104.700 |
| Construcciones nuevas | 478.390 |
| Mobiliario e instalaciones | 137.014 |
| Herramientas | 859.628 |
| Gastos de constitución | 16.831 |
| Intereses a vencer | 1:620.619 |
| Accionistas | 106.000 |
| | 54:288.667 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Ofic. de impuesto a la Rta. | 4:832.398 |
| Acreedores varios | 25:704.461 |
| Impuestos a pagar 1971 | 25.332 |
| Banco República, facilidades | 899.337 |
| Capital integrado | 1:394.000 |
| Reserva Mant. Cap. Circul. | 8:978.999 |
| Pérdidas y ganancias | 12:343.140 |
| | 54:288.667 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Descuentos | 2:282.389 |
| Gastos generales | 2:232.593 |
| Int. y Desc. bancarios | 716.879 |
| Sueldos y leyes sociales | 4:625.905 |
| Alquileres | 46.000 |
| Impuestos | 2:767.764 |
| Comisiones sobre ventas | 78.743 |
| Recargos (Art. 132) | 15.809 |
| Honorarios | 1:200.000 |
| Costo de ventas | 30:787.290 |
| Saldo del rubro | 12:343.140 |
| | 57:101.812 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 16:000.766 |
| Ventas | 40:844.312 |
| Intereses | 124.777 |
| Comisiones | 20.090 |
| Bonificaciones fiscales | 111.867 |
| | 57:101.812 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 24 y 25 del libro Copiador de Cartas certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

**N$ 95.20 — 1169 — 1 pub.**

**"EUROPEAN INV. S.A."**

(Inscripción N.o 45.446)

**18 de Julio 948**

Balance General al 30 de setiembre de 1972

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 12.095.72 |
| Acciones a emitir | 37.500.00 |
| Pérdidas y ganancias | 404.28 |
| | 50.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 12.500.00 |
| Capital autorizado | 37.500.00 |
| | 50.000.00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Impuestos | 33.73 |
| Gastos generales | 4.47 |
| | 38.20 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 38.20 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 1.o de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio N.o 12 del libro Inventario de la sociedad.

N$ 79.20 — 1288 — 1 pub.

**AUTOMOTORA OMBUES S.A.**

(Inscripción N.o 42.747)

**Paysandú 941 (Piso 4.o Escs. 9 y 10)**

Estado de Situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | 4:217.695 |
| Deudores varios | 31:181.817 |
| Mercaderías generales | 38:385.186 |
| Decreto 89\|968 | 474.270 |
| Estudio contable Cta. Cte. | 191.767 |
| O.I.R. Imp. valor agregado | 359.248 |
| Accionistas | 106.000 |
| Inmuebles | 104.700 |
| Construcciones nuevas | 478.390 |
| Mobiliario e instlaaciones | 137.014 |
| Herramientas | 859.628 |
| Gastos Constitución | 16.831 |
| Intereses a vencer | 1:676.877 |
| | 78:189.423 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 22:883.471 |
| Documentos a pagar | 5:753.015 |
| Ofic. de impuesto a la Rta. | 4:850.585 |
| B. República, facilidades | 814.967 |
| Cuenta Cte. directores | 1:608.091 |
| Chaseima | 630.366 |
| Honorarios a pagar | 3:050.000 |
| Capital sucripto | 106.000 |
| Capital integrado | 1:394.000 |
| Reservas | 12:717.518 |
| Pérdidas y ganancias | 24:381.410 |
| | 78:189.423 |

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1973

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 6:153.959 |
| Intereses y comisiones Ban. | 4:045.293 |
| Comisiones | 655.784 |
| Impuestos | 1:758.819 |
| Sueldos y leyes sociales | 7:011.462 |
| Honorarios | 1:200.000 |
| Costo de ventas | 37:539.054 |
| Intereses abonados | 1:676.877 |
| Saldo del rubro | 28:219.929 |
| | 88:261.177 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 12:348.140 |
| Ventas | 73:242.035 |
| Intereses | 744.013 |
| Comisiones percibidas | 1:678.266 |
| Bonificaciones fiscales | 248.723 |
| | 88:261.177 |

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aún no fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 26 y 27 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado de Primera Instancia del Dpto. de Colonia, el 22 de agosto de 1960.

N$ 96.60 — 1170 — 1 pub.

---

**ELIMAY S. A.**

(Inscripción N.o 211.473)

**Burgues 3351**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 101.662.88 |
| Deudores varios | 67.903.41 |
| Inmuebles | 90.811.50 |
| Muebles, equipos e Instal. | 2.849.68 |
| Dividendo anticipado | 15.000.00 |
| | 278.227.47 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 30.000.00 |
| Capital integrado en trámite | 30.000.00 |
| Fondos de reserva | 54.698.67 |
| Acreedores varios | 24.381.89 |
| Fondos de amortización | 8.704.86 |
| Utilidad del ejercicio | 125.790.84 |
| Saldo del ejercicio anterior | 4.561.21 |
| | 278.227.47 |

Cuenta de ganancias y pérdidas del 1.o de octubre de 1974 al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Arrendamientos | 293.495.57 |
| Intereses percibidos | 7.363.23 |
| Bonificaciones | 1.889.49 |
| Ingresos varios | 25.614.55 |
| | 328.362.84 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos y leyes sociales | 155.711.35 |
| Impuestos | 21.319.35 |
| Amortizaciones | 284.92 |
| Gastos generales | 25.256.38 |
| | 202.572.00 |
| Utilidad del ejercicio | 125.790.84 |
| | 328.362.84 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 125.790.84 |
| Saldo del ejercicio anterior | 4.561.21 |
| | 130.352.05 |
| Porcentajes estatutarios | 31.447.69 |
| Dividendo anticipado | 15.000.00 |
| Dividendo a pagar | 45.000.00 |
| Saldo a cuenta nueva | 38.904.36 |
| | 130.352.05 |

Aprobados por la asamblea de accionistas reunida el 27 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 y 48 del libro Actas de Asambleas, certificado.

N$ 81.20 — 1178 — 1 pub.

---

**BRASILERA S A.**

(Inscripción N.o 47.888)

**Gorlero 961, P. del Este**

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 200.000.00 |
| Inmuebles | 3:908.402.00 |
| Pérdidas Ejerc. anteriores | 44.230.95 |
| Pérdidas del ejercicio | 25.286.03 |
| | 4:177.918.98 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 3:965.279.98 |
| Acreedores fiscales | 12.639.00 |
| Capital integrado | 200.000.00 |
| | 4:177.918.98 |

Cuadro de resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Gastos generales | 8.942.03 |
| Impuestos | 16.344.00 |
| | 25.286.03 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 25.286.03 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 5 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio, con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 49.00 — 1332 — 1 pub.

---

**EUROPEAN INVESTMENT S. A.**

(Inscripción N.o 45.446)

**18 de Julio 948**

Balance General al 30 de setiembre de 1973

Activo —

| | U$S |
|---|---|
| Caja | 12.073.28 |
| Acciones a emitir | 37.500.00 |
| Pérdidas y ganancias | 426.72 |
| | 50.000.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 12.500.00 |
| Capital autorizado | 37.500.00 |
| | 50.000.00 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

| | U$S |
|---|---|
| Impuestos | 32.84 |
| Gastos generales | 1.12 |
| | 33.96 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio N.o 14 del libro Inventario.

N$ 72.00 — 1289 — 1 pub.

---

**FAUSTINO BELTRAN S. A.**

(Inscripción N.o 184.612)

**Paraguay 1266**

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 37:275.300 |
| Deudores varios | 115:984.062 |
| Bonos del Tesoro | 13:555.215 |
| Depósitos | 26:543.937 |
| Mercaderías | 153:467.034 |
| Muebles y útiles | 11:158.040 |
| Inmuebles | 4:500.000 |
| Vehículos | 4:940.000 |
| O. I. R. - adelantos | 6:794.186 |
| | 374:217.774 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 49:093.328 |
| Cuentas a pagar | 76:968.357 |
| Acreedores fiscales | 2:243.253 |
| Oficina de Impuestos Renta. | 27:535.735 |
| Capital integrado | 2:000.000 |
| Fondos de reserva | 74:073.483 |
| Beneficios a distribuir | 151 |
| Utilidad del ejercicio | 142:303.467 |
| | 374:217.774 |

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Gastos generales | 108:743.666 |
| Sueldos y leyes sociales | 75:084.153 |
| Amortizaciones | 3:208.494 |
| Costos de ventas | 361:721.565 |
| Utilidad del ejercicio | 142:303.467 |
| | 691:061.345 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | 628:920.025 |
| Comisiones | 43:238.029 |
| Diferencias de cambio | 7:248.357 |
| Bonificaciones fiscales | 10:284.004 |
| Indemnización por siniestro | 628.375 |
| Arrendamientos | 740.535 |
| | 691:061.345 |

---

Proyecto de distribución de utilidades

| | $ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 142:303.467 |

| | |
|---|---|
| Reserva Mant. capital circulante | 12:819.267 |
| Reserva para impuestos | 37:962.874 |
| Fondo de reserva | 91:521.326 |
| | 142:303.467 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 40 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 5673 al folio 274 del libro N.o 17, el 19 de octubre de 1966.

N$ 86.80 — 1208 — 1 pub.

---

**BRASILERA S. A.**

(Inscripción N.o 47.888)

Gorlero 961, P. del Este

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 3:908.402 |
| Pérdidas y ganancias | 75.164 |
| | 3:983.566 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 3:776.209 |
| Ac. fiscales | 7.357 |
| Capital integrado | 200.000 |
| | 3:983.566 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Impuestos | 4.787 |
| Gastos generales | 860 |
| | 5.647 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas | 5.647 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 5 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 47.20 — 1333 — 1 pub.

---

**FLORIDA AUTOMOTRIZ S. A.**

(Inscripción N.o 59.456)

**Cardozo 371**

**(Florida)**

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 521.20 |
| Varios deudores | 52.179.72 |
| Mercaderías | 38.068.51 |
| Inmuebles | 1.931.65 |
| Unidades de servicio | 16.08 |
| Máq. y equipo | 491.92 |
| Herramientas e Instal. | 225.02 |
| M. y útiles y Máq. de oficina | 58.03 |
| Imp. al Valor Agregado | 1.821.29 |
| | 95.313.42 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 19.011.67 |
| Ctas. a pagar | 2.079.27 |
| Obligac. a pagar | 3.000.00 |
| Imp. y leyes sociales a pagar | 2.347.02 |
| Fdos. de reservas | 44.957.22 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Util. del ejercicio | 22.918.24 |
| | 95.313.42 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Retribuciones varias | 12.280.97 |
| Leyes sociales | 3.983.09 |
| Impuestos y timbres | 9.730.15 |
| Gastos generales | 3.094.19 |
| Intereses y gastos bancarios | 1.814.54 |
| Ute y Ose | 2.459.76 |
| Fletes y encomiendas | 3.274.72 |
| Gastos, viajes y coches servicio | 6.104.74 |
| Util. del ejercicio | 22.918.24 |
| | 65.660.40 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Util. s/ventas | 65.660.40 |

---

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| A fondo mantenimiento activo circulante | 3.086.85 |
| A fondo de reserva | 19.111.39 |
| | 22.918.24 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de noviembre de 1975.

V. B. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 84.00 — 1181 — 1 pub.

---

**BRASILERA S. A.**

(Inscripción N.o 47.888)

**Gorlero 961**

**(Punta del Este)**

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 3:908.402 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes accionistas | 3:649.502 |
| Impuestos a pagar | 67.900 |
| Capital integrado | 200.000 |
| | 3:908.402 |

---

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 67.900 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas | 67.900 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 5 de marzo de 1973.

Inscripción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 42.00 — 1334 — 1 pub.

**BRASILERA S.A.**

(Inscripción N.o 47.888)

Gorlero 961 (Punta del Este)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 3:908.402 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Ctas. Ctes. accionistas | 3:595.792 |
| Impuestos a pagar | 112.610 |
| Capital integrado | 200.000 |
| | 3:908.402 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Impuestos | 44.710 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas | 44.710 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 5 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 42.00 — 1335 — 1 pub.

**AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A.**

(Inscripción N.o 210001020013)

Chayos 4754

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 545.163.10 |
| Documentos a cobrar | 324.154.40 |
| Deudores | 699.504.33 |
| Deudores exportación | 404.390.37 |
| Deudores Financ. Exportac. | 349.259.74 |
| Consignación Importac. | 103.963.82 |
| Mercaderías, productos terminados, en proceso y materias primas | 1:093.848.24 |
| Máquinas, equipos, instalaciones | 256.678.94 |
| Herramientas | 226.61 |
| Muebles y útiles | 11.362.53 |
| Material rodante | 81.024.39 |
| Gastos de Conserv. y mejoras del local y equipo industrial | 11.152.97 |
| Inmuebles y terrenos | 108.205.01 |
| Otras cuentas deudoras | 2.171.19 |
| Documentos descontados | 82.475.30 |
| | 4:073.767.44 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 2.000.00 |
| Reserva facultativa | 400.565.35 |
| Reserva ampliación equipos | 93.382.91 |
| Reserva Reval. activo circulante | 31.069.36 |
| Reserva Reval. activo fijo | 216.085.88 |
| Utilidad del ejercicio | 1:154.205.93 |
| Documentos a pagar | 1:606.408.90 |
| Cuentas a pagar | 308.435.64 |
| Cuentas corrientes | 173.924.32 |
| Otras cuentas acreedoras | 5.243.35 |
| Descontantes de conformes | 82.475.30 |
| | 4.073.767.44 |

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1974|1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Resultado de la explotación | 2:220.846.16 |
| Bonificaciones y descuentos | 57.591.79 |
| | 2:278.437.95 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos | 1:124.232.02 |
| Utilidad del ejercicio | 1:154.205.93 |
| | 2:278.437.95 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Reserva revaluación activo circulante | 36.471.99 |
| Reserva reinversión de equipos | 75.935.10 |
| A disposición de la asamblea | 1:041.798.84 |
| Utilidad del ejercicio | 1:154.205.93 |

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 y 35 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 9 de agosto de 1961, N.o 7001, F.o 528 del libro 11.

N$ 95.00 — 1195 — 1 pub.

**BRASILERA S. A.**

(Inscripción N.o 47.888)

Gorlero 961 (P. del Este)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 3:908.402 |
| Igsai | 173.389 |
| | 4:081.791 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes accionistas | 3:720.330 |
| Impuestos a pagar | 161.161 |
| Capital integrado | 200.000 |
| | 4:081.791 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Impuestos | 634.162 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas | 634.162 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 5 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 42.00 — 1336 — 1 pub.

**BRASILERA S.A.**

(Inscripción N.o 47.888)

Gorlero 961 (Punta del Este)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Inmuebles | 3:908.402 |
| Igsai | 22.012 |
| | 3:930.414 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Impuestos a pagar | 294.923 |
| Capital autorizado e integrado | 200.000 |
| Cuentas corrientes accionistas | 3:435.491 |
| | 3:930.414 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Impuestos | 285.139 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Pérdidas del ejercicio | 285.139 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 5 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 15 de febrero de 1962.

N$ 42.00 — 1337 — 1 pub.

## FABRICA NACIONAL DE FECULAS

(Inscripción N.o 210.091.030.019)

Chayos 4754

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 13.648.65 |
| Deudores | 203.447.52 |
| Deudores exportación | 15.334.10 |
| Otros deudores | 14.049.18 |
| Productos terminados, en proceso, materias primas y envases | 170.151.28 |
| Máquinas, equipos e Instalac. | 108.175.55 |
| Gastos de conservación y mejoras del local y equipo Ind. | 3.710.79 |
| Muebles y útiles | 509.13 |
| Autos y camiones | 37.963.46 |
| Inmuebles | 27.852.01 |
| Ampliación inmuebles | 27.782.82 |
| Adquisición predio | 26.976.84 |
| Solares Cno. Maldonado | 7.774.13 |
| | 657.375.46 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 500.00 |
| Reservas generales | 45.767.12 |
| Reserva Reval. Activo fijo | 139.994.53 |
| Reserva revaluación activo circulante | 10.043.73 |
| Reserva reinversión de Equip. | 31.311.00 |
| Utilidad del ejercicio | 136.684.66 |
| Obligaciones a pagar | 113.186.87 |
| Cuentas a pagar | 154.276.60 |
| Cuentas corrientes | 20.118.13 |
| Otros acreedores | 5.492.82 |
| | 657.375.46 |

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1974|1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Resultado de la explotación | 533.403.84 |
| Bonificaciones y descuentos | 17.315.69 |
| | 550.719.53 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos | 414.034.87 |
| Utilidad del ejercicio | 136.684.66 |
| | 550.719.53 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| Fondo de reserva revaluación activo circulante | 17.015.13 |
| Fondo de reserva reinversión de equipos | 70.911.12 |
| Fondo de reservas generales. | 48.758.41 |
| Utilidad del ejercicio | 136.684.66 |

Aún sin aprobar por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68 y 69 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 3 de abril de 1952.

N$ 93.00 — 1196 — 1 pub.

---

## ALICARPE S. A.

(Inscripción N.o 43.598)

Río Negro 1354 (P. 5 Esc. 31)

Estado General al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 1.405.12 |
| Banco Comercial, Caja de Ah. | 261.35 |
| Inmueble Cerro Largo 1327\|31 | 5.635.00 |
| First City Bank | 514.66 |
| Inm. Méndez Muñoz 3171\|73 | 10.02 |
| A.C.S.A. alquileres | 36.12 |
| Rincón S.R.L. alquileres | 1.069.87 |
| Pérdidas a amortizar | 5.774.15 |
| Elementos de transporte | 4.100.00 |
| Muebles e instalaciones | 570.00 |
| Reparaciones a liquidar | 3.305.34 |
| Accionistas | 9.604.00 |
| Acciones a emitir | 25.000.00 |
| | 57.321.63 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 15.360.00 |
| Efectos a pagar | 5.000.00 |
| Capital suscripto | 9.640.00 |
| Capital autorizado | 25.000.00 |
| Utilidad del ejercicio 1974-75 | 2.321.63 |
| | 57.321.63 |

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Seguros | 259.77 |
| Sueldos y aguinaldos | 788.77 |
| Indemnizaciones a inquilinos. | 300.00 |
| Obligaciones fiscales | 75.86 |
| Gastos de vehículo | 867.06 |
| Impuestos | 1.672.51 |
| Gastos de conservación | 1.209.74 |
| Banco de Previsión Social | 290.51 |
| Gastos de administración | 3.432.29 |
| Caja de Asig. Fam. N.o 23 | 158.62 |
| Teneduría de libros | 1.500.00 |
| Utilidad líquida Ejer. 1974-75 | 2.321.63 |
| | 12.876.23 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres líquidos | 12.014.63 |
| Intereses | 46.82 |
| Bonificaciones fiscales | 14.78 |
| Arrend. Cerro Largo 1327\|31. | 800.00 |
| | 12.876.23 |

Las Ganancias pasan a Pérdidas a Amortizar.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 25 y 26 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.466 al F.o 345 del libro N.o 11.

N$ 96.60 — 1197 — 1 pub.

---

## "REVETRA S.A."

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de Situación al 30 de julio de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 3.159.78 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 249.60 |
| Reservas | 2.910.18 |
| | 3.159.78 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos de explotación | 2.119.39 |
| Utilidades | 966.84 |
| | 3.086.33 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Alquileres | 3.086.33 |

Utilidades a reservas

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 11 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 71 del libro "Actas", certificado el 23 de agosto de 1956 por el R. P. de Comercio.

N$ 49.00 — 1442 — 1 pub.

---

## CORDALY S. A.

Canelones 1726

Avda. Gral. Flores 4850

Balance al 31 de enero de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 2.918 |
| Deudores varios | 52:211.823 |
| Caja de Jubilaciones | 1:160.240 |
| Deudores fiscales | 19.040 |
| Gastos a devengar | 101.069 |
| Acciones a emitir | 35.000 |
| | 53:530,090 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| O.I.R. facilidades | 228.736 |
| Cuentas a pagar | 512.825 |
| Acreedores varios | 52:211.961 |
| I.V.A. a pagar | 110.044 |
| Capital autorizado | 35.000 |
| Capital integrado | 65.000 |
| Reserva | 357.811 |
| Utilidad del ejercicio | 8.713 |
| | 53:530,090 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1975

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Descuentos | 13.883 |
| Gastos generales | 367.539 |
| Timbres | 1:688.842 |
| Leyes sociales | 55.661 |
| Recargos s/impuestos | 77.869 |
| Gastos financieros | 49.420 |
| Gastos de administración | 161.300 |
| Honorarios profesionales | 60.000 |
| Impuesto al Patrimonio | 8.214 |
| Impuesto a la Renta I. y C. | 28.303 |
| Sobretasa | 18.866 |
| Imp. Sust. del de Herencias | 3.756 |
| | 2:533.653 |
| Utilidad del ejercicio | 8.713 |
| | 2:542.366 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Bonificaciones fiscales | 63.028 |
| Partidas a liquidar | 4.259 |
| Comisiones | 2:475.079 |
| | 2:542.366 |

Distribución de utilidades

| | $ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 8.713 |
| A fondo de reserva | 8.713 |

Aprobados en la asamblea general ordinaria del día 19 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran insertos en el libro Copiador en el folio 26.27.

N$ 88.20 — 1218 — 1 pub.

**COMPAÑÍA MERCANTIL DE GESTIONES S. A.**

(Inscripción N.o 15.985)

25 de Mayo 467, Ap. 8

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Inmuebles, mejoras, útiles y maquinarias | 35.402.39 |
| Caja y Bancos | 6.332.04 |
| Ventas a cobrar | 10.523.89 |
| Haciendas | 59.145.90 |
| Deudores varios | 62.172.69 |
| | 173.576.91 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital nominativo | 3.730.00 |
| Reservas | 1.652.09 |
| Cuenta nueva | 133.194.82 |
| Vales suscriptos | 20.000.00 |
| Reserva para impuestos | 15.000.00 |
| | 173.576.91 |

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Gastos explotación y administración | 108.127.91 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Ventas de hacienda | 79.267.96 |
| Pérdida ejercicio | 28.859.95 |
| Dividendo | 63.000.00 |
| Retribución al Directorio | 2.500.00 |
| | 65.500.00 |

Dicho importe se cargará a beneficios anteriores acumulados en cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 30 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el F.o 151|152 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno el 22 de diciembre de 1948 y anotado con el N.o 7364, F.o 462 del libro respectivo.

N$ 110.40 — 1459 — 1 pub.

**CURTIEMBRE FRANCISCO CEA E HIJOS S. A.**

(Inscripción N.o 94.518)

Gdor. Vigodet 2714

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Acvtio —

| | N$ |
|---|---|
| Máquinas y útiles | 16.576.80 |
| Vehículos | 5.458.52 |
| Inmuebles | 19.175.22 |
| Caja | 4.124.69 |
| Bancos | 12.034.90 |
| Dep. en consignación | 10.438.91 |
| Costos de importación | 1.300.10 |
| Documentos a cobrar | 3.779.01 |
| Varios deudores | 83.091.87 |
| Pagos anticipados | 312.31 |
| Adelanto de impuestos | 1.081.94 |
| Mercaderías | 109.610.00 |
| | 266.984.27 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Varios acreedores | 25.483.56 |
| Acreedores bancarios | 24.000.00 |
| Acreedores financieros | 26.000.00 |
| Acreedores fiscales | 21.579.86 |
| Cuenta corriente | 32.770.00 |
| Sueldos a pagar | 1.553.87 |
| Gastos a pagar | 12.719.74 |
| | 144.107.03 |
| Capital integrado | 40.000.00 |
| Reserva estatutaria | 1.688.16 |
| Reservas varias | 23.858.77 |
| Res. Mant. Cap. circulante | 7.736.30 |
| Res. por reinversiones | 5.527.97 |
| Res. Rev. activo fijo | 37.241.82 |
| Utilidades | 16.824.22 |
| | 266.984.27 |

Balance de resultados
Ejercicio del 1.o de noviembre de 1974 al 31 de octubre de 1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 415.429.93 |
| Bonificaciones fiscales | 5.988.77 |
| | 421.418.70 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Máquinas y útiles | 3.230.70 |
| Inmuebles | 172.49 |
| Vehículos | 1.819.52 |
| Mercaderías | 317.243.33 |
| Impuestos fiscales | 15.038.22 |
| Gastos generales | 1.768.95 |
| Sueldos y jornales | 23.647.26 |
| Leyes sociales | 6.758.76 |
| Gastos financieros | 17.769.55 |
| Seguros | 2.833.54 |
| Gastos de fábrica | 12.961.90 |
| Locomoción | 681.59 |
| Recargos fiscales | 268.66 |
| Honorarios | 400.00 |
| | 404.594.48 |
| Utilidades | 16.824.22 |
| | 421.418.70 |

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 24 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a folios 92 y 93 del libro Inventario, certificado con el N.o 8.061 el 18 de setiembre de 1962.

N$ 170.40 — 1241 — 1 pub.

**CRILSO S. A.**

(Inscripción N.o 139.965)

Cerro Largo 1037

Estado de situación al 28 de febrero de 1966

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 25.000 |
| Suscriptores de acciones | 75.000 |
| Acciones a emitir | 400.000 |
| | 500.000 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 400.000 |
| Capital suscripto | 75.000 |
| Capital integrado | 25.000 |
| | 500.000 |

Cuenta de pérdidas y ganancias sin resultado

No hubo utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 4 de febrero de 1966.

N$ 72.00 — 1514 — 1 pub.

---

**EXPRESO RIO GRANDE SAO PAULO S.A. URUGUAY**

Balance General al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 5.675.22 |
| Banco Comercial | 1.576.32 |
| Banco Francés e Italiano | 7.181.56 |
| Oficina Imp. a la Renta | 818.67 |
| Deudores varios | 81.175.89 |
| Muebles, útiles e instalaciones | 4.730.74 |
| Gastos de constitución | 510.77 |
| Acciones en cartera | 2.500.00 |
| Accionistas | 1.500.00 |
| | 105.669.17 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 88.799.63 |
| Caja de Asig. Fam. N.o 23 | 201.70 |
| Caja de Jubilaciones | 1.039.10 |
| Amort. gastos de constitución | 376.95 |
| Amort. muebles, Ut. e Inst. | 502.84 |
| Capital autorizado | 2.500.00 |
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Capital suscripto | 1.500.00 |
| Utilid. ejercicios anteriores | 5.861.55 |
| Utilidad ejercicio 1974-75 | 3.887.40 |
| | 105.669.17 |

---

Cuenta de resultados 1.o de setiembre de 1974 al 31 de agosto de 1975

Cuentas que dan pérdidas:

| | N$ |
|---|---|
| Impuestos | 1.919.65 |
| Gastos generales | 15.864.60 |
| Leyes sociales | 3.032.36 |
| Sueldos y jornales | 12.018.77 |
| Amortizaciones | 479.61 |
| | 33.314.99 |
| Resultados | 3.887.40 |
| | 37.202.39 |

Cuentas que dan ganancias:

| | |
|---|---|
| Comisiones | 34.579.88 |
| Bonificaciones y descuentos | 1.168.12 |
| Intereses y descuentos | 357.58 |
| Utilidad por venta de equipo | 313.40 |
| Fletes contratados | 783.41 |
| | 37.202.39 |

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios N.o 28 a folio N.o 30.

N$ 148.80. — 1246. — 1 pub.

---

**CRILSO S. A.**

(Inscripción N.o 139.965)

Cerro Largo 1037

Estado de situación al 28 de febrero de 1967

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 4.363.08 |
| Deudores varios | 53.772.70 |
| Mercaderías | 636.932.80 |
| Varias cuentas deudoras | 397.782.10 |
| Pérdidas y ganancias | 213.442.99 |
| | 1:306.293.67 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 806.293.67 |
| Capital integrado | 300.000.0 |
| | 1:306.293.67 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1967

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Sueldos | 25.000.00 |
| Gastos generales | 38.698.12 |
| Intereses | 52.722.40 |
| Impuestos | 57.511.50 |
| Amortizaciones | 9.738.56 |
| Mercaderías deterioradas | 29.772.41 |
| | 213.442.99 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias | 213.442.99 |

No hubo utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónima. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de febrero de 1966.

N$ 74.40. — 1515. — 1 pub.

---

**CRILSO S.A.**

(Inscripción N.o 139.905)

Cerro Largo 1037

Estado de situación al 28 de febrero de 1968

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 43.449.62 |
| Mercaderías | 636.932.80 |
| Varias cuentas deudoras | 496.992.14 |
| Pérdidas y ganancias | 247.671.51 |
| | 1:425.046.07 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 925.046.07 |
| Capital integrado | 500.000.00 |
| | 1:425.046.07 |

Cuentas de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1968

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Aportes jubilatorios | 18.650.80 |
| Amortizaciones | 9.738.56 |
| Gastos generales | 5.839.16 |
| | 34.228.52 |

Haber —

Pérdidas y ganancias

No hubo utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de febrero de 1966.

N$ 88.80 — 1516 — 1 pub.

---

**ROFINSA S. A.**

(Inscripción N.o 139.379)

Juan Carlos Gómez 1422

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 14.203.95 |
| Deudores varios | 4.056.00 |
| Deudores del exterior | 31.174.44 |
| Acreedores fiscales | 757.68 |
| Mercaderías y adelantos | 43.413.04 |
| Transitorio | 581.95 |
| Gastos de constitución | 7.50 |
| Pérdidas Ej. anteriores | 26.80 |
| | 94.221.36 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 13.278.68 |
| Cuentas corrientes | 38.231.74 |
| Vales Bancarios | 15.000.00 |
| Acreedores fiscales | 1.755.15 |
| Transitorio | 12.737.55 |
| Utilidad ejercicios anteriores | 5.778.32 |
| Capital integrado | 50.00 |
| Reserva Manten. capital circulante | 4.093.65 |
| Fondo de reserva | 3.296.27 |
| | 94.221.36 |

---

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de enero de 1974 - 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 142.633.42 |
| Intereses, Dtos. y bonificaciones | 603.47 |
| | 143.236.89 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Gastos generales | 26.157.48 |
| Tasas e impuestos | 6.485.08 |
| Sueldos y jornales | 6.936.48 |
| Gastos de exportación | 4.242.32 |
| Costo de ventas | 92.029.63 |
| Utili. del ejercicio | 7.386.52 |
| | 143.236.89 |

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se destinarán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 15 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1962 con el N.o 4.868 al folio 27 del Libro 13.

N$84.00 — 1205 —1 pub.

BERAMENDI Y CIA. S.A.

(Inscripción N.o 52.546)

Av. Gral. Rondeau 2217

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Muebles y útiles | 1.053.00 |
| Bancos | 17.779.26 |
| Caja | 657.50 |
| Deudores varios | 40.541.06 |
| Frutos | 3.697.40 |
| Mercaderías generales | 4.992.23 |
| | 68.720.45 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 1.000.00 |
| Fondo de reserva | 4.100.52 |
| Acreedores varios | 26.464.24 |
| Utilidad del ejercicio Anter. | 8.779.33 |
| Reserva activo circulante | 868.96 |
| Utilidad del ejercicio | 27.507.40 |
| | 68.720.45 |

Cuentas de resultado

Negativos —

| | N$ |
|---|---|
| Amortizaciones | 117.00 |
| Gastos generales | 14.538.25 |
| Sueldos y jornales | 43.025.46 |
| Impuestos | 16.848.37 |
| Intereses y descuentos | 3.737.49 |
| Reserva Activo circulante | 868.96 |
| Utilidad del ejercicio (pasan a nuevo ejercicio) | 27.507.40 |
| | 106.642.93 |

Positivo —

| | |
|---|---|
| Vehículo | 5.985.00 |
| Mercaderías | 1.084.13 |
| Comisiones | 49.798.95 |
| Frutos | 38.118.23 |
| Depósito | 4.723.38 |
| Seguros | 6.933.24 |
| | 106.642.93 |

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 24 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a los folios 26 y 27 respectivamente del libro Copiador de Balances, rubricado.

N$ 124.80 — 1263 — 1 pub.

LA CALOBRA S. A.

(Inscripción N.o 119.359)

Balance al 31 de julio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 9.00 |
| Inmuebles | 56.056.96 |
| Acciones a emitir | 50.00 |
| | 56.115.96 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 50.00 |
| Capital autorizado | 50.00 |
| Fondo reserva amortización de inmuebles | 5.359.72 |
| Fondo reserva especial | 4.822.52 |
| Pérdidas y ganancias de ejercicio anteriores | 24.08 |
| Pérdidas y ganancias | 45.809.64 |
| | 56.115.96 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1975

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Actualización del usufructo y consolidación total por fallecimiento del usufructuario | 46.296.89 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Amortización del ejercicio | 487.25 |
| Ganancia del ejercicio | 45.809.64 |
| | 46.296.89 |

Proyecto de distribución de utilidades

Se propone volcar las Cuentas de Pérdidas y Ganancias contra Fondo Reserva Especial.

| | N$ |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores | 24.08 |
| Pérdidas y ganancias | 45.809.64 |
| A fondo reserva especial | 45.833.72 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 8 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio N.o 34 del Libro Copiador de Actas de Directorio y Asamblea, certificado el 13 de febrero de 1964 y anotado con el N.o 415 en folio 188 del libro N.o 14.

N$ 148.40 — 1458 — 1 pub.

SERAFIN DI RENDE S. A.

(Inscripción N.o 229.696)

Nueva Palmira 1910

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 141:129.879 |
| Deudores varios | 265:669.534 |
| Consignaciones de importaciones | 15:704.028 |
| Mercaderías | 1.324:556.168 |
| Mercaderías en tránsito | 26:817.968 |
| Muebles y útiles | 75:590.006 |
| Inmuebles | 180:000.000 |
| Maquinarias | 78:560.000 |
| Vehículos | 510:000.000 |
| Gastos adelantados | 4:658.945 |
| Gastos de Constitución | 7:865.962 |
| Operaciones pendientes | 625.222 |
| | 2.631:177.704 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 567:864.534 |
| Documentos a pagar | 723:118.046 |
| Amortizaciones | 24:637.549 |
| Capital integrado | 300:000.000 |
| Fondo de reserva | 634:127.496 |
| Utilidad del ejercicio | 372:439.083 |
| | 2.631:177.704 |

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

| | $ |
|---|---|
| Ventas | 1.133:779.442 |
| Otros | 34:059.985 |
| | 1.167:839.427 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Sueldos y leyes sociales | 280:443.166 |
| Impuestos | 120:114.874 |
| Intereses | 203:900.313 |
| Gastos generales | 190:950.989 |
| | 795:409.342 |
| Utilidad del ejercicio | 372:430.085 |
| | 1.167:839.427 |

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades se destinarán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 156 al F.o 278 del libro N.o 19 con fecha 16 de enero de 1969.

N$ 168.00 — 1232 — 1 pub.

## LEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 43.267)

Avellaneda 3771

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Propiedad | 38.998,31 |
| Máquinas, mobiliario e instalaciones | 18.252,15 |
| Mercaderías y material de empaque | 89.736,12 |
| Deudores varios y gastos adelantados | 46.332.85 |
| Acciones | 20.000.00 |
| | 213.319.43 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 20.000.00 |
| Capital autorizado a integrar | 20.000.00 |
| Reserva depreciaciones | 12.339.21 |
| Reserva para impuestos | 15.261.34 |
| Reserva de capital | 49.538.71 |
| Acreedores varios | 52.498.19 |
| Utilidades acumuladas | 43.681.98 |
| | 213.319.43 |

Estado de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1975

Debe —

| | N$ |
|---|---|
| Amortizaciones | 2.462.80 |
| Mercaderías y material de empaque | 114.149.34 |
| Sueldos y gastos generales | 47.733.02 |
| Impuestos y contribuciones sociales | 26.583.29 |
| Beneficio del ejercicio | 38.559.18 |
| | 229.487.63 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Mercaderías | 225.441.12 |
| Ingresos varios | 4.046.51 |
| | 229.487.63 |

Distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Reserva mantenimiento capital circulante | 8.973.61 |
| Dividendos | 5.000.00 |
| Fondo de reserva especial | 24.585.57 |
| | 38.559.18 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 230 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1960 y anotado con el N.o 1871 a fojas 175 del libro N.o 11.

N$ 132.00 — 1460 — 1 pub.

## CRILSO S. A.

(Inscripción N.o 139.965)

Cerro Largo 1037

Estado de situación al 30 de febrero de 1969

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 861.694.58 |
| Deudores varios | 2:537.590.46 |
| Mercaderías | 2:043.433,20 |
| Muebles y útiles, máquinas y herramientas | 450.000.00 |
| Varias cuentas deudoras | 1:167.117.83 |
| Pérdidas y ganancias | 180.371.04 |
| Llave | 1:000.000.00 |
| | 8:240.207,11 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 7:740.207,11 |
| Capital integrado | 500.000.00 |
| | 8:240.207,11 |

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1969

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Gastos generales | 402.055.28 |
| Impuestos | 38.493.00 |
| Sueldos y leyes sociales | 1:142.832.29 |
| Amortizaciones | 9.738.56 |
| Pérdidas y ganancias | 67.300.47 |
| | 1:660.419.60 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Utilidad bruta s/ventas | 1:660.419.60 |

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de febrero de 1966.

N$ 103.20 — 1517 — 1 pub.

## PEPSI COLA INTERAMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 33.646)

Avda. Millán 4284

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 45:755.420.80 |
| Deudores varios | 286:329.493.46 |
| Materias primas, materiales y productos terminados | 122:549.712.94 |
| Envases comerciales | 422:216.579.00 |
| Edificios, mejoras y maquinarias | 5:680.291.18 |
| Cargos diferidos | 930:033.335.40 |
| | 1.812:564.832,78 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 249:424.897,57 |
| Obligaciones a pagar | 203:736.820,00 |
| Impuestos, cargas sociales y otros | 1.307:430,614,13 |
| Previsiones por despido, licencia y accidentes | 51:949.172,78 |
| Capital asignado | 23.328,30 |
| | 1.812:564.832,78 |

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Remuneraciones | 132:427.530,23 |
| Leyes sociales | 50:568.212.00 |
| Impuestos | 584:785.743,58 |
| Previsiones | 49:738.607,07 |
| Diferencia de cambio | 58:750.765.00 |
| Intereses pagados | 222:955.835,00 |
| Gastos generales de administración | 520:819.306,10 |
| | 1.620:045.998,98 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Venta neta | 1.019:295.404.04 |
| Intereses recibidos | 2.461.00 |
| Otros ingresos | 2:655.532.71 |
| Pérdida del ejercicio | 598:092.601.23 |
| | 1.620:045.998.98 |

El saldo del ejercicio se carga a pérdidas acumulada.

No se realiza asamblea por ser Sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, folio N.o 53, certificado el 4 de junio de 1956.

N$ 124.80 — 1274 — 1 pub.

## PEPSI COLA INTERAMERICANA S.A.

(Inscripción N.o 33.646)

Avda. Millán 4284

Balance General al 31 de diciembre de 1972

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 107:912.266.50 |
| Deudores varios | 164:720.018.59 |
| Materias primas. Mat. y productos terminados | 171:637.281.98 |
| Envases comerciales | 674:001.431.00 |
| Edificios, Mej. y Maq. | 4:211.938.57 |
| Cargos diferidos | 1.256:576.479.68 |
| | 2.379:059.416.32 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 331:092.400.74 |
| Obligaciones a pagar | 486:352.833.00 |
| Imp., cargas S. y otros. | 1.476:877.567.80 |
| Previsiones por despido, licencia y accidentes | 84:713.286.48 |
| Capital asignado | 23.328.30 |
| | 2.379:059.416.32 |

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Remuneraciones | 198:226.740.00 |
| Leyes sociales | 82:337.527.00 |
| Impuestos | 1.151:430.775.80 |
| Previsiones | 76:168.750.00 |
| Diferencia de cambio | 84:936.575.32 |
| Intereses pagados | 298:746.396.00 |
| Gastos generales de Ad. | 352:561.147.52 |
| | 2.244:407.911.64 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Venta neta | 1.843:534.801.67 |
| Intereses recibidos | 117.207.40 |
| Otros ingresos | 25:764.238.00 |
| Pérdida del ejercicio | 374:991.664.57 |
| | 2.244:407.911.64 |

El saldo del ejercicio se carga a Pérdida Acumulada.

No se realiza asamblea por ser Sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Carta F.o N.o 54, certificado el 4 de junio de 1956.

N$ 124.80 — 1273 — 1 pub.

---

## PEPSI COLA INTERAMERICANA S.A.

(Inscripción N.o 33.646)

Av. Millán 4284

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y bancos | 130:654.704.00 |
| Deudores varios | 279:752.816.22 |
| Materias primas, materiales y productos terminados | 308:831.847.46 |
| Envases comerciales | 871:055.526.00 |
| Edificios, mejoras y Maq. | 6:419.084.10 |
| Cargos diferidos | 1.569:478.321.23 |
| | 3.166:192.299.01 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 511:148.028.23 |
| Obligaciones a pagar | 746:021.060.00 |
| Impuestos, cargas sociales y otros | 1.648:814.133.43 |
| Previsiones | 260:185.749.05 |
| Capital asignado y Reser. | 23.328.30 |
| | 3.166:192.299.01 |

### Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Remuneraciones | 336:624.681.00 |
| Leyes sociales | 113:361.880.00 |
| Impuestos | 2.032:761.176.78 |
| Previsiones | 53:604.121.00 |
| Diferencia de cambio | 12:497.612.50 |
| Intereses pagados | 391:652 179.00 |
| Gastos generales de Adm. | 787:926.595.18 |
| | 3.728:428.245.46 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Venta nota | 3.358:090.879.10 |
| Intereses recibidos | 38.900.00 |
| Otros ingresos | 35:288.962.00 |
| Pérdida del ejercicio | 335:009.504.36 |
| | 3.728:428.245.46 |

El saldo del ejercicio se carga a pérdida acumulada.

No se realiza asamblea por ser sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejá constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio N.o 55, certificado el 4 de junio de 1956.

N$ 124.80 — 1272 — 1 pub.

---

## ALIVERTI S.A.

(Inscripción N.o 2.700)

Avda. 18 de Julio 2000

Balance general al 31 de agosto de 1975

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja y bancos | 18.561.72 |
| Deudores y cuentas a pagar | 329.164.50 |
| Deudores por documentos adelantados | 63.941.86 |
| Valores en cartera | 42.00 |
| Existencias | 674.666.45 |
| Inmuebles, Instalac. muebles y útiles | 284.682.42 |
| Pagos anticipados y cargos diferidos | 10.418.80 |
| Saldo de pérdidas acumuladas | 22.462.50 |
| Cuentas de orden | 30.00 |
| | 1:403.970.25 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 523.878.70 |
| Previsión social | 274.714.31 |
| Impuestos nacionales | 93.252.66 |
| Acreedores por concordato | 87.548.53 |
| Capital | 6.00.00 |
| Reservas | 371.090.24 |
| Utilidad del ejercicio | 47.455.81 |
| Cuentas de orden | 30.00 |
| | 1:403.970.25 |

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad líquida de ventas | 528.591.04 |
| Ingresos varios | 59.230.48 |
| | 587.821.52 |
| Menos: | |
| Gastos operativos Financ. | 540.365.71 |
| | 47.455.81 |
| Reserva mantenimiento capital circulante | 43.750.78 |
| | 3.705.03 |

Las utilidades del ejercicio pasan a enjugar pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 19 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventarios y Balance, certificado en el Registro Público de Comercio el 26 de julio de 1968 con el N.o 21.869 al folio 170 del Libro N.o 19.

N$ 117.60 — 1284 — 1 pub.

---

## PEPSI COLA INTERAMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 33.646)

Avda. Millán 4284

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 74:110.292.00 |
| Deudores varios | 1.191:787.534.96 |
| Materias primas, materiales y productos terminados | 674:182.267.10 |
| Envases comerciales | 973:756.619.00 |
| Edificios, mejoras y maquinarias | 17:479.637.37 |
| Cargos diferidos | 1.713:508.302.55 |
| | 4.644:824.653.00 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 1.004:562.977.00 |
| Obligaciones a pagar | 618:363.959.00 |
| Impuestos, cargas sociales y otros | 2.628:074.345.00 |
| Previsiones | 393:800.044.00 |
| Capital asignado y reservas | 23.328.00 |
| | 4.644:824.653.00 |

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Debe —

| | $ |
|---|---|
| Remuneraciones | 542:955.600.00 |
| Leyes sociales | 181:989.381.69 |
| Impuestos | 3.657:558.970.00 |
| Previsiones | 161:312.854.06 |
| Diferencia de cambio | 307:920.547.00 |
| Intereses pagados | 488:161.707.00 |
| Gastos generales de administración | 1.249:262.159.19 |
| Otros gastos | 144.640.00 |
| Ganancia del ejercicio | 149:006.983.87 |
| | 6.738:312.842.78 |

Haber —

| | |
|---|---|
| Venta neta | 6.599:770.945.00 |
| Intereses recibidos | 1:422.850.00 |
| Otros ingresos | 137:119.047.78 |
| | 6.738:312.842.78 |

El saldo del ejercicio se carga a Pérdida Acumulada.

No se realiza asamblea por ser Sucursal.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a folios 56, certificado el 4 de junio de 1956.

N$ 124.80 — 1271 — 1 pub.

**PAYCUEROS S. A.**

**(Inscripción N.o 17.555)**

**Cerro Largo 777**

**Balance general de situación al 31 de diciembre de 1974**

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Edificios | 2:227.364.33 |
| Instalaciones | 871.904.58 |
| Maquinarias | 4:096.037.87 |
| Material rodante y aéreo | 130.662.99 |
| Muebles y útiles | 322.336.88 |
| Terrenos | 108.363.41 |
| Caja y bancos | 1:008.088.96 |
| Deudores varios | 3:970.663.23 |
| Documentos a cobrar | 671.007.13 |
| Mercaderías | 9:729.379.26 |
| Títulos, acciones y valores | 84.626.44 |
| Marcas registradas y patentes | 1.00 |
| Obras en ejecución | 7.233.91 |
| Cuentas varias | 44.887.84 |
| | 23:472.557.83 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Capital integrado | 200.000.00 |
| Acreedores varios | 3:788.631.86 |
| Bancos | 5:383.647.70 |
| Documentos a pagar | 1:568.066.16 |
| Gastos a pagar | 750.017.18 |
| Previsiones para impuestos | 135.124.04 |
| Res. de Prev. Social | 268.770.86 |
| Res. por revalúo legal | 2:615.377.68 |
| Reserva estatutaria | 25.000.00 |
| Res. extraordinaria facultativa | 244.059.82 |
| Res. Mant. Cap. Circ. | 1:257.141.09 |
| Res. para reinversiones | 831.638.22 |
| Res. para deudores | 19.152.30 |
| Res. para amortizaciones | 4:895.063.17 |
| Res. Art. 16 ley 14.100 (29 de diciembre de 1972) | 64.642.67 |
| Resultado del ejercicio | 1:426.225.14 |
| | 23:472.557.83 |

**Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974**

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Resultado de ventas | 8:199.394.02 |
| Intereses percibidos por ventas | 172.138.00 |
| Varias pérdidas y ganancias | 19.019.64 |
| | 8:390.551.66 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Amortizaciones | 599.979.32 |
| Diferencia de cambio | 1:456.474.86 |
| Fletes | 117.354.52 |
| Gastos comerciales | 1:509.690.23 |
| Gastos de administración | 594.304.00 |
| Gastos financieros | 912.919.46 |
| Impuestos | 539.495.69 |
| Mantenimiento capital circulante | 660.121.08 |
| Puesta FOB | 143.651.69 |
| Seguros | 15.048.91 |
| Sueldos administrativos | 415.285.94 |
| Resultado | 1:426.225.14 |
| | 8:390.551.66 |

**Proyecto de distribución de utilidades**

| | N$ |
|---|---|
| Honorarios directorio | 37.500.00 |
| Honorarios síndico | 6.000.00 |
| Premio acciones fundadoras | 57.049.00 |
| Dividendos | 150.000.00 |
| Reserva estatutaria | 25.000.00 |
| Reserva facultativa | 350.676.14 |
| Reserva para reinversiones | 800.000.00 |
| | 1:426.225.14 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 8 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 15 en el libro Balance, anotado con el N.o 2185 al folio 285 del libro N.o 22.

N$ 228.00 — 1285 — 1 pub.

---

**VINIX S. A.**

**(Inscripción N.o 258.920)**

**Reconquista 624**

**Estado de situación al 30 de setiembre de 1972**

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 176.472 |
| Inmuebles | 800.000 |
| Suscriptores por acciones | 1:500.000 |
| Acciones a emitir | 2:500.000 |
| Pérdidas y ganancias | 209.744 |
| | 5:186.216 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Banco de Previsión Social | 47.161 |
| Caja de Asignaciones Familiares | 139.055 |
| Capital integrado | 1:000.000 |
| Capital suscripto | 1:500.000 |
| Capital autorizado a suscribir | 2:500.000 |
| | 5:186.216 |

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1.o de octubre de 1971 al 30 de setiembre de 1972**

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Sueldos | 715.847 |
| Leyes sociales | 234.798 |
| Gastos generales | 124.762 |
| Impuestos | 105.786 |
| | 1:181.193 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Arrendamientos | 975.000 |
| Pérdida del ejercicio | 206.193 |
| | 1:181.193 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Inventario, certificado con el N.o 5.507 al folio 281 del Libro N.o 20.

N$ 108.00 — 1309 — 1 pub.

---

**CASA DEBERNARDIS S. A.**

**(Inscripción N.o 26.539)**

**Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)**

**Balance general al 31 de julio de 1975**

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Deudores varios | 19.220.19 |
| Caja | 100.00 |
| Documentos a cobrar | 100.00 |
| Bco. de Londres Cta. Cte. | 12.729.16 |
| Materia prima | 21.937.06 |
| Instalaciones | 2.246.00 |
| Mercaderías | 22.455.60 |
| Acciones y valores | 3.40 |
| Máquinas | 22.713.39 |
| Depósitos en garantía | 1.091.38 |
| Vehículos | 1.720.53 |
| Muebles y útiles | 806.82 |
| Doc. a cobrar vencidos | 343.91 |
| Cuentas corrientes | 5.292.17 |
| Bco. Rep. Cta. Cte. | 4.219.41 |
| Inmuebles | 3.300.00 |
| Plataformas | 68.71 |
| Imp. valor agregado | 1.821.46 |
| Moldes | 543.06 |
| | 120.712.27 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 14.698.89 |
| Documentos a pagar | 10.693.10 |
| Accionistas Cta. integración | 200.00 |
| Fdo. Res. especial | 14.611.88 |
| Res. Amp. equipo productivo | 1.217.35 |
| Acreedores por anticipos | 64.187.30 |
| Capital integrado | 800.00 |
| Fdo. Renov. activo fijo | 154.43 |
| Fdo. de amortización | 422.86 |
| Res. Mant. Cap. circulante | 1.390.76 |
| Crédito industrial | 7.500.00 |
| Sueldos a pagar | 663.82 |
| Útil. del Ej. (pasa a Res. para Amp. Eq. productivo) | 4.171.88 |
| | 120.712.27 |

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

| | N$ |
|---|---|
| Gtos. de Adm. y ventas | 12.220.01 |
| Manutención Mat. rodante | 10.592.75 |
| Sueldos administrativos | 25.175.98 |
| Caja de Jubilaciones | 3.136.26 |
| Alquileres | 1.292.16 |
| Colocaciones | 15.186.86 |
| Seguros | 338.65 |
| Mercaderías | 172.120.38 |
| Of. Imp. a la renta | 573.02 |
| Impuestos anuales S. A. | 304.82 |
| Diferencia de cotización | 2.064.66 |
| Honorarios | 1.324.90 |
| Intereses y descuentos | 1.783.71 |
| Rep. y Mant. máquinas | 110.00 |
| Utilidades del ejercicio | 4.171.88 |
| | 250.395.99 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas tasa mínima | 233.621.37 |
| Ventas tasa básica | 15.776.54 |
| Bonif. s/impuestos | 998.08 |
| | 250.395.99 |

Las utilidades quedan en reserva para ampliación de equipo productivo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 8, 9 y 10 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de junio de 1972.

N$ 170.40 — 1294 — 1 pub.

---

**ENCATEX S. A.**

(Inscripción N.o 36.173)

**Felipe Sanguinetti 2641**

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

| | |
|---|---|
| Caja | 748.240 |
| Bancos | 284.070 |
| Deudores | 204:982.470 |
| Efectos a cobrar | 83:747.280 |
| Acciones | 500 |
| Valores en Gtía. | 413.480 |
| Mercadería en proceso | 21:736.200 |
| Mercaderías | 48:937.730 |
| Materia prima | 29:787.950 |
| Inmuebles | 51:108.360 |
| Maquinarias | 92:825.010 |
| Muebles y útiles | 44.000 |
| Intereses a vencer | 473.220 |
| Seguros a vencer | 1:028.140 |
| Efectos descontados | 20:881.860 |
| Acciones a emitir | 15:000.000 |
| | 571:998.510 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| I. V. A. | 10:106.130 |
| Acreedores | 77:929.430 |
| Efectos a pagar | 86:399.810 |
| Bco. República CIP | 29:000.000 |
| Bco. Cta. Efec. descontados | 7:800.770 |
| Acreed. p. efectos descont. | 13:081.090 |
| Capital integrado | 25:000.000 |
| Capital autorizado | 15:000.000 |
| Fdo. revalúo activo fijo | 152:924.980 |
| Fdo. Res. Mant. Cap. Circulante | 14:651.410 |
| Fdo. reinversión equipo productivo | 10:039.560 |
| Pérdidas y ganancias | 130:065.350 |
| | 571:998.510 |

---

Cuadro de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Amortizaciones | 12:258.256 |
| Intereses | 18:174.243 |
| Cargas sociales | 25:296.793 |
| Sueldos y Retribuc. | 56:281.736 |
| Impuestos | 9:575.359 |
| Gs. generales | 17:081.003 |
| Gastos producción | 416:007.365 |
| Seguros | 4:480.945 |
| Honorarios | 2:240.000 |
| | 561:395.702 |
| Ganancia | 82:016.123 |
| | 643:411.825 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Bonificación impositiva | 6:224.438 |
| Producción | 458:770.902 |
| Dif. cotización cambio | 1:633.243 |
| Mercaderías | 176:783.242 |
| | 643:411.825 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 48:049.207 |
| Utilidad del ejercicio | 82:016.123 |
| Total a distribuir | 130:065.330 |

Distribución:

| | |
|---|---|
| A fondo reserva Mant. capital circulante | 10:046.190 |
| A cuenta pérdidas y ganancias | 120:019.140 |
| | 130:065.330 |

Aprobados por la asamblea general del 23 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 156 del libro Copiador de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3216, Fo. 54, libro 6 del 28 de junio de 1957.

N$ 194.40 — 1298 — 1 pub.

---

**VINIX SOCIEDAD ANONIMA**

(Inscripción N.o 258.920)

**Reconquista 624**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 745062 |
| Inmuebles | 800.000 |
| Suscriptores por acciones | 1:500.000 |
| Acciones a emitir | 2:500.000 |
| Pérdidas y ganancias | 93.603 |
| | 5:638.665 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Banco de Previsión Social | 67.656 |
| Caja de Asignaciones Famil. | 271.009 |
| Acreedores varios | 300.000 |
| Capital integrado | 1:000.000 |
| Capital suscripto | 1:500.000 |
| Capital autorizado a Suscrib. | 2:500.000 |
| | 5:638.665 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Sueldos | 1:204.141 |
| Leyes sociales | 311.233 |
| Gastos generales | 314.765 |
| Impuestos | 288.720 |
| | 2:118.859 |
| Utilidad del ejercicio | 116.141 |
| | 2.235.000 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Arrendamientos | 2:235.000 |

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Inventario, certificado con el N.o 5.507 al folio 281 del libro N.o 20.

N$ 105.60 — 1308 — 1 pub.

---

**VINIX S. A.**

(Inscripción N.o 258.920)

**Reconquista 624**

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja | 999.567 |
| Inmuebles | 800.000 |
| Suscriptores por acciones | 1:800.000 |
| Acciones a emitir | 2:500.000 |
| Pérdidas y ganancias | 92.509 |
| | 5:892.076 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Banco de Previsión Social | 121.233 |
| Caja de Asignaciones Familiares | 470.843 |
| Acreedores varios | 300.000 |
| Capital integrado | 1:000.000 |
| Capital suscripto | 1:500.000 |
| Capital autorizado a suscribir | 2:500.000 |
| | 5:892.076 |

---

Cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de octubre de 1973 - 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Sueldos | 1:998.343 |
| Leyes Sociales | 499.589 |
| Gastos generales | 22.685 |
| Impuestos | 88.289 |
| | 2:608.906 |
| Utilidad del ejercicio | 1.094 |
| | 2:610.000 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Arrendamientos | 2:610.000 |

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el 24 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del Libro Inventario certificado con el N.o 5.507 al F.o 281 del Libro N.o 20.

N$ 110.40 — 1307 — 1 pub.

## INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A.

(Inscripción N.o 14.066)

Barros Arana 5431

### BALANCE DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1975

**ACTIVO**

| | |
|---|---|
| Caja y Bancos | N$ 564.881.82 |
| Materias primas, producción en proceso, mercaderías y materiales | " 3:136.310.27 |
| Cuentas y documentos a cobrar, etc. | " 1:546.942.06 |
| Depósitos en garantía | " 17.528.50 |
| Inversiones en otras sociedades y para desarrollo industrial | " 1:264.400.02 |
| Terrenos construcciones, maquinarias, etc. | " 1:452.067.05 |
| | N$ 7:982.029.72 |
| Cuentas de orden: | |
| Acciones depositadas | " 70.00 |
| | N$ 7:982.099.72 |

**PASIVO**

| | |
|---|---|
| Cuentas y documentos a pagar | N$ 1:955.333.96 |
| Provisiones asignadas diversas, etc. | " 2:115.363.56 |
| Capital integrado | " 945.374.00 |
| Reserva estatutaria, reserva especial y otras | " 1:204.239.86 |
| Utilidad ejercicio anterior | " 91.24 |
| Utilidad ejercicio 1974/1975 | " 1:761.627.10 |
| | N$ 7:982.029.72 |
| Cuentas de orden: | |
| Depositantes de acciones | " 70.00 |
| | N$ 7:982.099.72 |

### ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1974/1975

**DEBE —**

| | |
|---|---|
| Gastos de administración | N$ 833.323.59 |
| Gastos de venta y expedición | " 353.504.13 |
| Gastos financieros | " 8.883.96 |
| Utilidad del ejercicio | " 1:761.627.10 |
| | N$ 2:957.338.78 |

**PASIVO —**

| | |
|---|---|
| Utilidad de ventas netas | N$ 2:711.125.99 |
| Rendimientos diversos | " 246.212.79 |
| | N$ 2:957.338.78 |

### DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1974/1975

| | | |
|---|---|---|
| Utilidad del Ejercicio | | N$ 1:761.627.10 |
| Remanente del ejercicio anterior | | " 91.24 |
| Monto a distribuir | | N$ 1:761.718.34 |
| Afectación a Reservas capitalizables: | | |
| Mantenimiento de Capital Circulante | N$ 130.435.29 | |
| Reinversiones Equipo Industrial | " 1:045.384.30 | |
| Inversión en Títulos de Deuda Pública | " 98.517.33 | |
| Reserva para Desvalorización Monetaria | " 220.452.29 | " 1:494.789.21 |
| | | N$ 266.929.13 |
| Distribución Art. 32 Estatuto Social: | | |
| 5 o/o Reserva Estatutaria | N$ 13.346.46 | |
| 10 o/o Remuneración Directores | " 26.692.91 | |
| 85 o/o Dividendo | " 226.889.76 | |
| | N$ 266.929.13 | N$ 266.929.13 |

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 274 y 275, del Libro Copiador de Escritos, certificado el 18 de marzo de 1970, por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 1044, al folio 157, del libro N.o 20.

N$ 231.00 — 00621 — 1 pub.